



**la revista de los
trabajadores**

Especial Informes



No. 806



Año XCIV

Diciembre 2025



la revista de los trabajadores

Lux la revista de los trabajadores.
Año XCVI, número 806,
Especial de Informes Diciembre 2025.
Publicación mensual.

Órgano oficial del
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Registrado como artículo de
2a. clase en la Administración de Correos No.1, de México,
D. F., con fecha 5 de octubre de 1936

Secretario General: Martín Esparza Flores

Director: Hugo Alvarez Piña

Consejo Editorial:

Mtra.Josefina Morales, Julio C. Gambina, Fermín Paz Lamigueiro, Argelia Guerrero Rentería, Gilberto López y Rivas, Luis Hernández Navarro, José Humberto Montes de Oca Luna, Gabriela Victoria Alvarado, Alejandro Álvarez Béjar, Víctor Sánchez, María Fernanda Justo Hernández, Gustavo Leal Fernández, Celia Pacheco Reyes, Édgar Belmont, Jorge Herrera Ireta, Héctor de la Cueva Díaz y Alberto González Bárcenas.

Coordinación, redacción y corrección de estilo:
Alejandro Velázquez Betancourt
Juan Antonio Islas Vázquez

Diseño gráfico y página web:
Regino Jesús Hernández Vidal.

Fotografía:
Roberto Ordóñez Silva
Luis Alfredo Carrillo Montes de Oca.

Colaboradores:
Todos los miembros del
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Domicilio de publicación, impresión y distribución:
Antonio Caso No.45.
Tel. 70335611
Código Postal 06470.

Certificados:
Licitud de título 14035
Licitud de contenido 11608
Derecho de autor:
Reserva 04-2019-121914203300-102

Índice

Secretaría General	2
Secretaría del Interior	11
Secretaría del Exterior	23
Secretaría del Trabajo	45
Secretaría de Educación y Propaganda	88
Secretaría de Economía y Estadística	99
Secretaría de Fomento a la Salud y Previsión Social	101
Secretaría de la Tesorería	106
Secretaría de Actas y Acuerdos	111
Pro-Secretaría del Trabajo	121
Pro-Secretaría de Divisiones	135
Pro-Secretaría de Tiempo Determinado	143
Pro-Secretaría de Escalafones	156
Pro-Secretaría de Sucursales	170
Pro-Secretaría de Jubilados	195
Pro-Secretaría de Cultura y Recreación	203
Pro-Secretaría de Seguridad e Higiene	219
Pro-Secretaría de Capacitación, Instrucción y Adiestramiento	229
Pro-Secretaría del Servicio Médico	240
Comisión Autónoma de Justicia	246
Comisión Autónoma de Hacienda	260

Sitio web: www.revistalux.org.mx
correo electrónico: revistaluxsme@gmail.com



la revista de los
trabajadores

Secretaría General



A TODA LA ORGANIZACIÓN
SALUD.

Compañeras y compañeros:

Me es grato darles la bienvenida a nuestra Asamblea General de Informes y Aniversario de la fundación de nuestro Sindicato Mexicano de Electricistas. Agradecemos la presencia de las compañeras y compañeros de la digna lucha de resistencia, activos y jubilados, en esta histórica asamblea.

Extiendo mi más sincero agradecimiento a nuestras compañeras y compañeros de las organizaciones hermanas, que han marchado a nuestro lado en estos años de digna lucha de resistencia, otorgándonos su apoyo y solidaridad.

Hace 111 años en que nació nuestra gloriosa organización, nuestros padres fundadores enfrentaron un entorno de convulsión social tanto en México como en el mundo.

Es importante hacer una breve recapitulación histórica para entender que el surgimiento del Sindicato Mexicano de Electricistas, se dio en el momento justo que la Revolución Mexicana vivía uno de sus puntos cruciales con la entrada a la Ciudad de México del Ejército Libertador del Sur, con Emiliano Zapata a la cabeza, y de la División del Norte, comandada por Francisco Villa.

El 6 de diciembre de 1914, apenas unos días previos a la asamblea donde surgió el SME, los jefes revolucionarios desfilaron por las calles del hoy Centro Histórico al frente de 50 mil hombres, para llegar hasta Palacio Nacional, donde se hiciera célebre la anécdota de un sonriente Francisco Villa sentado en la silla presidencial, sólo “para ver que siente”, en contraparte a un reacio y cauteloso Zapata, que replicaría: “deberían quemarla”.

Meses antes, del otro lado del mundo, estalló la Primera Guerra Mundial el 28 de julio de 1914, cuando la nación Austrohúngara declaró la guerra a Serbia, tras el asesinato en Sarajevo del archiduque Francisco Fernando de Austria, ocurrido un mes antes, el 28 de junio de ese año.

El evento desencadenó toda una serie de alianzas y declaraciones de guerra entre las potencias europeas, convirtiéndose en un conflicto global que derivó en la formación de dos bloques antagónicos: los llamados Aliados o la Triple Entente, formada por Francia, Gran Bretaña y Rusia; y las Potencias Centrales, de las que formaron parte Alemania, Austria-Hungría y Turquía.

La guerra duró cuatro años y dejó una cifra de 10 millones de muertos y 20 millones de heridos. No puede dejar de mencionarse que el conflicto motivó que la clase trabajadora iniciara un proceso de lucha por mejores condiciones de vida, ante la brutal explotación de su fuerza de trabajo y la carencia de salarios justos y los mínimos derechos laborales.)

No debe olvidarse que, en nuestro país, algunos de los detonantes del movimiento armado fueron las sanguinarias represiones ejercidas por el gobierno de Porfirio Díaz en contra de la huelga de los mineros de Cananea, Sonora, en 1906, y de los trabajadores textiles de Río Blanco, Veracruz, en 1907.

Se entiende el doble mérito de nuestros padres fundadores, porque agruparse para formar un sindicato en los agitados albores del siglo XX, no podía ser una tarea fácil y requería de una firme convicción de lucha y conciencia de clase, pero aún con las adversas condiciones que privaban en el país, nació el 14 de diciembre de 1914 nuestro glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas, que ayer cumplió 111 años de existencia.

¡Qué viva Luis R. Ochoa!

¡Qué viva Ernesto Velasco!

¡Qué viva Manuel Paulín!

¡Qué viva Francisco Breña Alvírez!

¡Qué viven por siempre nuestros Padres Fundadores!.



Luis R. Ochoa Rivera



José Ernesto Velasco Torres



Manuel Paulín Ortiz



Francisco Breña Alvírez

En términos del artículo 64, fracción V de nuestros estatutos vigentes, me permito informar de las actividades más sobresalientes de este segundo semestre del 2025, así como cada compañero y compañera del Comité Central y Comisiones Autónomas, harán lo propio y serán publicados en nuestra Revista Lux, para que sean consultados por todos los miembros activos.

LA VERGÜENZA HISTÓRICA DE CALDERÓN Y SUS SECUACES



Tras más de 16 años de nuestra lucha de resistencia, la verdad ha salido a flote sobre los torcidos motivos del espurio de Felipe Calderón Hinojosa para extinguir a Luz y Fuerza del Centro, pero sobre todo quitarse de encima al SME, al ser un obstáculo para iniciar el desmantelamiento de la industria eléctrica nacional (*tal como lo mencionó en días pasados la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en su conferencia del pueblo*).

En esta estrategia antinacionalista y de encubierta traición a la patria, contó con la ayuda de diputados, senadores, jueces, magistrados y ministros, así como de las fuerzas armadas, además de funcionarios cómplices de su gabinete, como Genaro García Luna, que ahora purga una larga condena en los Estados Unidos como responsable de apoyar a los carteles en el traslado de toneladas de droga a la Unión Americana.

Como titular de la Policía Federal, García Luna fue el responsable de instrumentar el golpe contra el SME, movilizando miles de elementos que debían estar protegiendo a la ciudadanía de la violencia generada por los grupos de la delincuencia organizada en todo el país; fue el Secretario de Seguridad, el directo responsable de haber sacado a punta de metralletas a los smeítas, al amparo de la noche.

El represor de la clase trabajadora y protector de los carteles de la droga, fue encontrado culpable por las autoridades norteamericanas, pero todavía falta ser llevado ante la justicia a quien fuera su jefe inmediato, que ahora cínicamente trata de negar que NO conocía todas las pillerías de García Luna.

Pero hay otros más que, textualmente y con lujo de detalles, los cita el usurpador Calderón en su libro: *Decisiones difíciles*, como participantes directos de operar el ilegal decreto de extinción.

Tales son los casos de los entonces directores de Luz y Fuerza del Centro, Jorge Gutiérrez Vera, y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Alfredo Elías Ayub, responsables de asumir el control del área de trabajo del SME, simulando una extinción que nunca existió, pues las instalaciones de la supuesta extinta empresa, fueron usadas tras despedirnos a los más de 44 mil trabajadores en activo del SME.

Quebradiza tarea en la que también participó la entonces Secretaría de Energía, Georgina Kessel, la misma que de la mano de Calderón Hinojosa, autorizó permisos de generación a trasnacionales como Iberdrola, firma que, en pago a sus erráticos servicios, le correspondió contratándola junto con el espurio Calderón en su filial Avangrid.

De los encubridores y responsables de haber desaparecido de manera administrativa a una empresa propiedad del pueblo de México, también estuvieron el entonces Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, encargado de convencer a los gobernadores de la zona centro del país de no apoyar al SME; el pianista fracasado y el peor Secretario del Trabajo del que se tenga memoria, Javier Lozano Alarcón; el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, que elaboró a una velocidad inusual los cheques de liquidación que aceptaron aquellos que rehuyeron a quedarse a dar la pelea.

El narcopresidente también enumera en su libelo a otros pillos más, que le ayudaron en su nefasta obra, por ejemplo, Max Cortázar, Miguel Alessio, Patricia Flores, Alejandra Soto y Luis Felipe Bravo Mena.

Mención especial es la vergonzosa participación del líder charro del SUTERM, Víctor Fuentes del Villar, que siempre estuvo dispuesto a cooperar en la labor de esquirolaje para ocupar los centros de trabajo de los smeítas. Fue el mismo que consintió la entrada del personal de las empresas contratistas que elevaron los costos de operación a costa del erario nacional.

Es importante volver a repasar la confesión que escribe el espurio de "Felipillo" en su libro, ya que también menciona a miembros del sindicato que eran informantes permanentes del Centro de Investigación de Seguridad Nacional (CISEN), que ya sabemos quiénes fueron y que por unas cuantas monedas y plazas de trabajo en la CFE para sus hijos y colaboradores más cercanos, traicionaron a sus hermanos de clase y ahora se refugian en el Salón Los Ángeles. Allá que sigan, porque en el SME no caben los traidores y corruptos.

Como se ha demostrado, el objetivo de Calderón siempre fue extinguir al SME, no a Luz y Fuerza del Centro, ya que es una industria que va a seguir existiendo por siempre. Pero para desgracia de estos panistas vende patrias, seguimos adelante, compañeras y compañeros.



En 16 años de lucha, resistimos toda esta cadena de tropelías y ahora vamos por la reinserción laboral de los compañeros que están en su derecho de tener un empleo digno.

La Propuesta de Reinscripción Laboral que entregamos al Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Energía en meses pasados, se obtuvo del censo productivo y laboral que fue consultado con las y los trabajadores en resistencia, así como contemplar a las hijas e hijos de nuestros compañeros y a las nietas y nietos de nuestras compañeras y compañeros jubilados que siempre han acompañado la lucha.

Nuestra estrategia diseñada por nuestra organización, también se acompaña de la incorporación de manera oficial de una petición para revisar el cúmulo de violaciones a nuestros Derechos Humanos fundamentales. Asunto que ya hemos puesto en la mesa de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), para que el organismo se pronuncie ante la serie de violaciones a los derechos económicos y sociales, donde directamente el responsable fue el Estado, pues ahora es el Estado el que nos debe restituir lo que nos arrebataron de manera ilegal.

Deseo informar en esta asamblea, que otro recurso para hacer valer nuestros derechos y derivado del diálogo con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el respaldo de otras y otros ministros, es el que hemos preparado con el cuerpo jurídico del SME para presentar, en los próximos días, una vez que entre en funciones el Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial de la Federación, instancia de reciente creación, donde estamos planteando diversos aspectos pendientes, tales como:



Solicitar que la Corte revise sentencias relevantes y plagadas de violaciones constitucionales y al Estado de derecho por parte del corrupto Poder Judicial del viejo régimen neoliberal, debe resaltarse que en nuestro caso hay temas pendientes como el Memorándum de Entendimiento, firmado desde el 2015 con las dependencias federales del Gobierno de la República.

Debemos señalar que además de solicitar el cabal cumplimiento del citado memorándum, debe hacerse valer el Convenio de Delimitación de Zonas, firmado por el SME y el SUTERM, de fecha 15 de mayo de 1985 (*convenio que en su momento fuera duramente cuestionado por la base smeíta ya que se impuso a la organización en una asamblea manipulada y donde se perdieron 22 mil kilómetros cuadrados de extensión territorial*). Lo anterior, derivado de la problemática existente actualmente como consecuencia de la extinción ilegal de Luz y Fuerza del Centro.

Así como también, tenemos Juicio pendiente de resolver y que obra en el Expediente No. IV-449/2016 radicado en la Secretaría Auxiliar de Asuntos Colectivos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Estos planteamientos son para obtener una respuesta favorable y que deben ir acompañados de un plan de acción de nuestra organización, mismo que discutiremos en las instancias correspondientes y solicitaremos el respaldo de las organizaciones sindicales, cooperativas y del movimiento social y popular.

AUTORIDADES RATIFICAN VALIDEZ DE NUESTRA ELECCIÓN

El pasado mes de junio, realizamos nuestras elecciones internas para elegir al nuevo Comité Central y Comisiones Autónomas para el período 2025-2030, donde la Planilla Once de Octubre ganó con más del 90 por ciento de los votos emitidos por nuestras compañeras y compañeros de manera libre, directa y secreta, tal y como lo han hecho generaciones enteras de smeítas. De acuerdo a lo establecido por nuestros estatutos, el pasado 14 de julio se realizó la Asamblea General Ordinaria de Informes y Toma de Posesión, donde los integrantes de la planilla ganadora, protestamos en los respectivos cargos para entrar en funciones.

Tras corroborar la legalidad del proceso, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral procedió a extendernos nuestra toma de nota, pero grupos inconformes que ni siquiera participaron en el proceso, buscaron impugnar y deslegitimar nuestra elección.



Debemos informar que una jueza de asuntos colectivos resolvió a favor del SME ante la demanda interpuesta por los detractores. La legalidad nuevamente está de nuestra parte, porque la única vía para que los sindicatos elijan a sus dirigentes es mediante el ejercicio de una verdadera democracia interna, donde se expresa y respeta la decisión de las mayorías. Las elecciones se realizan respetando y cumpliendo el Estatuto que nos rige, que quede claro: se ganan las elecciones con votos y en las urnas, no con intrigas de café, ni caprichos y ambiciones personales.

ENTRADA EN OPERACIÓN DE LA CCC JORGE LUQUE PARA EL 2026

Quiero informar con mucha satisfacción a esta asamblea, sobre los avances que se han tenido respecto a la ruta programada para que la Central de Generación Jorge Luque entre en operaciones.

Actualmente se trabaja para incorporar cuadrillas especializadas para que, en una labor conjunta con Siemens y Generadora Fénix, se avance sin problemas en términos de la propuesta de CFE Transmisión, que presentó y forma parte del contrato de interconexión firmado.

En tal sentido, por ejemplo, se ha desarrollado un programa detallado de trabajo con la participación de Siemens y Generadora Fénix.

Se estima que iniciemos la puesta en servicio de equipos en 480V. También, estaremos poniendo en servicio el sistema de compresión de gas, lo mismo que el motor de arranque de la turbina de gas y el motor de arranque.

Esperamos iniciar la puesta en servicio de los equipos 4.16 KV, para que realicemos las pruebas con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), de tal forma que, logremos el inicio de la Operación Comercial a principios de año próximo. **Jorge Luque no es una propuesta, es un proyecto hecho realidad gracias a la lucha de resistencia del SME.**



INFORME FINANCIERO

Tal y como lo establece la Ley Federal del Trabajo, emitida el primero de mayo de 2019, y de acuerdo a nuestro Estatuto vigente en materia de transparencia, se realizaron en los meses de enero y julio de este 2025 dos Asambleas respectivamente de Rendición de Cuentas, en las que se ha informado de manera pormenorizada sobre los ingresos y egresos de nuestra organización.

Los acuerdos votados al respecto en nuestras Asambleas Generales, ya fueron entregados al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, organismo que nos entregó constancia de recepción y cumplimiento de nuestros informes financieros.



Informo a esta asamblea que, en octubre pasado, realizamos nuestra Asamblea Presupuestal en la que presentamos nuestro proyecto de Ingresos y Egresos para el 2026, así como proyectos productivos que redunden en beneficio de los miembros activos de nuestra organización.

También, como cada año, hemos realizado nuestra Asamblea General Anual de Dividendos del Ejercicio Fiscal 2024, pago realizado en 2025, mandatado por la Asamblea, la distribución de 120 millones de pesos de la siguiente manera:

97,5 millones de pesos, repartidos en 6 mil 500 pesos a cada uno de los miembros activos, entregados en diversas convocatorias publicadas en medios oficiales, convocando a todos los departamentos, secciones, divisiones, renta vitalicia y ex socios comisionados, ahora miembros activos, al proceso de pago.

10.2 millones de pesos para la entrega de cheques por un monto de cien mil pesos por concepto de mutualistas a 102 familias de compañeras y compañeros que, por desgracia, se nos han adelantado.

6 millones de pesos, destinados, como cada año, para el fondo revolvente, apoyo que reciben las compañeras y compañeros de forma mensual para el pago de su Modalidad 40 y con ello, obtener su pensión en el Seguro Social.

6,3 millones de pesos destinados para el funcionamiento de nuestra organización, para ir regularizando los pagos de agua y predial de nuestros distintos predios, explorar proyectos productivos viables en beneficio de la resistencia y cubrir el plan de acción de nuestro sindicato.



Por otra parte, cabe mencionar que, derivado de la falta de acuerdos por parte de las autoridades del IMSS, fueron dados de baja el pasado 26 de septiembre del año en curso, afectando directamente a más de 250 compañeros con enfermedades crónico degenerativas, que contaban con su alta al IMSS por parte de nuestra Cooperativa LF del Centro, de manera unilateral por parte del

área de afiliación del Instituto, situación que nos llevó hacer una protesta el 21 de octubre en sus oficinas centrales, ubicadas en Reforma, y para resolver de fondo el conflicto, se instaló una mesa de trabajo con los funcionarios; también hemos tenido que defender a los compañeros por la vía jurídica por un derecho a la salud, cabe hacer mención que hoy en día se mantienen con atención médica gracias al respaldo de nuestro cuerpo jurídico y la gestión coordinada del Comité Central y nuestra Cooperativa LF del Centro, que aprovecho para hacer un amplio reconocimiento a los integrantes del Consejo de Administración, que encabeza nuestro compañero Alfredo Desiderio Rojas y al Consejo de Vigilancia, que en condiciones adversas les ha tocado enfrentar a las autoridades del IMSS y el SAT, para que la Cooperativa la recuperemos para los proyectos productivos y de reinserción laboral.

PREVISIÓN ANTE DESASTRES NATURALES

Como todos fuimos testigos, los días 9 y 10 del pasado mes de octubre, se registraron lluvias atípicas en gran parte del país, golpeando con mayor fuerza a estados como Puebla e Hidalgo, donde se ubican las centrales hidroeléctricas operadas por Generadora Fénix y el SME. Estos fenómenos naturales ocasionaron desbordamiento de agua y deslaves en las colindancias, afectando incluso las instalaciones de éstas. La cantidad de lluvias fue tal, que las presas que abastecen la operación de las centrales, sobre pasaron su límite de capacidad.



Tras las afectaciones por los desastres naturales, se procedió a revisar las pólizas de seguros contratadas por Generadora Fénix, para fijar los límites de responsabilidad. Debemos recordar que estas pólizas son una acertada previsión más que un gasto y dentro de los rubros que cubren, se ubican los de Responsabilidad Civil, garantizando que Fénix esté cubierta ante daños ocasionados a terceros, derivados o como consecuencia de la Generación de Energía Eléctrica.

Respecto al rubro de daños, se cubre cualquier riesgo por pérdida o daño material causado de forma accidental o súbita dentro de los predios del asegurado.

En lo concerniente a la probable pérdida de ingresos, la póliza contempla esta cobertura hasta por doce meses a partir de la reclamación.

Esta póliza empresarial y de responsabilidad civil, permitirá que las centrales estén protegidas ante las eventualidades de los fenómenos naturales que, por desgracia, son cada vez más devastadores en la época de lluvias, en todo el territorio nacional.

Cabe hacer mención que desde los primeros días de los desastres naturales, el Sindicato ha estado al pendiente de nuestros compañeros que laboran en el sistema hidrológico de Necaxa, así como respaldando a los habitantes del lugar y el restablecimiento del servicio eléctrico por parte de nuestros compañeros de la región, también se han entregado por parte de la Cooperativa, SME y Fénix, víveres para ayudar a mitigar los efectos causados a la población.



Me es grato informar a esta honorable asamblea que el pasado 11 de diciembre ya iniciamos nuevamente la generación con las primeras unidades de la Central Hidroeléctrica de Necaxa y Tepexi, y próximamente la Central de Patla, vaya nuestro más amplio reconocimiento a todas y todos los compañeros que laboran en el Sistema Hidrologico de Necaxa.

CONVENCIÓN NACIONAL DE LA NCT

La Segunda Convención Nacional Democrática de la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT), se realizó los días 21 y 22 de noviembre pasado, en nuestra sede sindical, para analizar y discutir temas laborales, de justicia social, cooperativismo y soberanía energética, con mesas de trabajo presenciales y a través de las redes sociales.



Uno de los acuerdos principales consistió en la necesidad de articular la lucha obrera independiente, abordar problemáticas laborales como la revisión del T-MEC, la jornada de 40 horas, las plataformas digitales y pensiones, así como temas de especial relevancia para el país como la soberanía energética, planteando un Encuentro del Movimiento Social para el 2026.

Las organizaciones participantes dejaron en claro la necesidad de unificar la lucha de la clase trabajadora de todo el país, para defender derechos laborales y sindicales, promoviendo un sindicalismo responsable, independiente y democrático. Ante la revisión del T-MEC, es necesario crear un Consejo Laboral Plural para dar más voz a los trabajadores en la revisión del tratado,

reiterando además el elevar el derecho humano a la electricidad a rango constitucional, y buscando dar solución al conflicto del SME y a los Usuarios de la Energía Eléctrica ANUEE, para alcanzar el derecho humano a la Energía y el borrón y cuenta nueva.

En los resolutivos se estableció la búsqueda por fortalecer al sector cooperativo y la economía social, para acceder a historias de éxito como la Cooperativa Pascual, Tosepam, Cruz Azul, LF del Centro, etcétera.

Dentro de los puntos de coincidencia, es prioritario impulsar propuestas para un futuro laboral más digno y competitivo, con una visión plural y de diálogo; de igual forma, deben definirse estrategias comunes frente a los desafíos económicos y laborales actuales, reafirmando la lucha por los derechos de los trabajadores y la soberanía nacional, desde una perspectiva democrática y socialmente responsable.



La clase trabajadora debe fortalecer su unidad de lucha, porque las acechanzas neoliberales no se han ido, y desde el SME seguiremos impulsando foros y puntos de encuentros nacionales e Internacionales para desarticular a los promotores de la regresión de las conquistas logradas.

Seguiremos apoyando a la causa justa de las madres y padres buscadores de la desaparición de los 43 Estudiantes Normalistas de Ayotzinapa.

Así como respaldaremos la lucha de las y los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación por sus justas demandas.

EXPECTATIVAS DEL 2026



Una amenaza que ronda hoy en día es contra los derechos adquiridos de las y los compañeros jubilados, a raíz de la publicación en el Diario Oficial de la Federación el pasado 13 de noviembre del año en curso, donde el INDEP reconoce que hay obligaciones a largo plazo con las y los jubilados, cerca de 14 mil, y miles de juicios con sentencias firmes de beneficiarios, y por otro lado asegura que ya concluyó la liquidación y desincorporación de bienes y activos de LFC y que "el gobierno no puede cargar con organismos caros y un

pueblo pobre" plantea que por ahora, es necesario transferir a un organismo administrador las obligaciones, organismo que deberá definir la Secretaría de Hacienda y la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.

Lo que deja claro que ha salido más caro para el erario público la ilegal extinción de Luz y Fuerza del Centro y que no hubo beneficios para el país.

En el DOF no cuestionan el ilegal y espurio decreto de Felipe Calderón y mucho menos la opacidad y corrupción de los funcionarios del SAE, ahora INDEP, ni mucho menos explican el monto de los bienes inmuebles y activos de Luz y Fuerza, que fueron entregados en comodato y después desincorporados a favor de la CFE a título gratuito, mismos que se explotan y la CFE obtiene el usufructo de los mismos. Este tema lo discutiremos en la asamblea de jubilados, convocada para el próximo miércoles a las 12 hrs en este mismo auditorio.

Desde esta tribuna les decimos, compañeras y compañeros jubilados, no están solos, cuentan con el apoyo del SME.

Hoy celebramos 111 años de vida con una basta historia de lucha de clases y como lo hemos dicho en todos estos años de resistencia: es para todas y todos los SMEÍTAS que asumieron la defensa de nuestro glorioso sindicato, un motivo de orgullo el haber vencido todas las adversidades y abusos cometidos desde el poder del Estado, por lo que les pido tambien hagamos un amplio reconocimiento a las y los miembros del Comité Central y Comisiones Autónomas, a las y los compañeros de la Comisión de Trabajo y Sub-Comités que han participado en todas estas actividades.

Aprovecho para desearles en estas fiestas decembrinas a todas nuestras compañeras y compañeros activos, jubilados, renta vitalicia, cooperativistas, una Feliz Navidad y un Próspero 2026 en compañía de sus familias y seres queridos.

Vamos al 2026 con alentadoras expectativas, fortalecidos en nuestra unidad y democracia interna. Hoy son 111 años, pero vamos por muchos más, porque en nuestra convicción está el heredar a nuestros hijos un SME fuerte con bases sólidas al futuro.



¡QUÉ VIVAN NUESTROS PADRES FUNDADORES!

¡QUÉ VIVA NUESTRA DIGNA LUCHA DE RESISTENCIA!

¡QUÉ VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!

¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

¡VENCEREMOS, CAMARADAS!

FRATERNALMENTE

"Por el derecho y la justicia del Trabajador"

Ciudad de México, a 15 de diciembre del 2025

C. Martín Esparza Flores

SECRETARIO GENERAL

No. de Credencial 088361



**la revista de los
trabajadores**

Secretaría del Interior

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.

INFORME SEMESTRAL

C. JOSÉ FERNANDO MUÑOZ PONCE

SECRETARIO DEL INTERIOR



En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 64, fracción V de nuestros Estatutos vigentes, rindo el informe de actividades de la Secretaría del Interior, por el periodo comprendido del 15 de diciembre de 2024 al 14 de julio de 2025.

De acuerdo con lo que marca el artículo 91 de nuestros Estatutos vigentes respecto de las obligaciones del secretario del interior, me permito informar de las actividades realizadas en este semestre:

DICIEMBRE 2024

Día 16, conforme a calendario se lleva a cabo nuestra Asamblea General Ordinaria de Informes y Aniversario del SME, celebrando nuestro 110 Aniversario.

Este aniversario es muy especial, pues en colaboración con la Secretaría de Educación y Propaganda, que encabeza el C: Hugo Alvarez Piña, se trabajó en conjunto para adecuar el lobby de nuestro edificio sindical de Insurgentes N° 98 para montar la exposición fotográfica que representa estos 110 años de lucha, 110 años en defensa de los derechos laborales, pero sobre todo, años de defender la justicia social en nuestro país.

Así mismo al término de nuestra asamblea procedimos a la inauguración de la iluminación de las entradas de nuestros edificios sindicales de Insurgentes N° 98 y Antonio Caso N° 45, encabezando este acto nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, con esto nuestros recintos sindicales estarán iluminados todas las noches, cabe señalar que estos trabajos estuvieron a cargo del personal de mantenimiento que forman parte de esta secretaría a mi cargo.

El día 18, teniendo como sede nuestro Auditorio Ernesto Velasco de Insurgentes N° 98, la ministra Loretta Ortiz Ahlf da una conferencia con el tema La Reforma al Poder Judicial.

Con fecha 20 de diciembre y conforme al Art. 128 Fracc. III de nuestros Estatutos vigentes, se publica la circular N°.25189, donde se informa a todos los compañeros integrantes del SME del calendario para la renovación de la credencial como miembros activos.

ENERO 2025

El día 11, como es una tradición, se festejó el Día de Reyes para los hijos de nuestros compañeros, estuvimos presentes en el evento donde hubo rifas, regalos y una presentación de obra de teatro.

El día 12, en el marco de los 100 días de gobierno de la Presidenta, Dra., Claudia Sheinbaum Pardo, asistimos a su informe llevado a cabo en el Zócalo de la Ciudad de México,

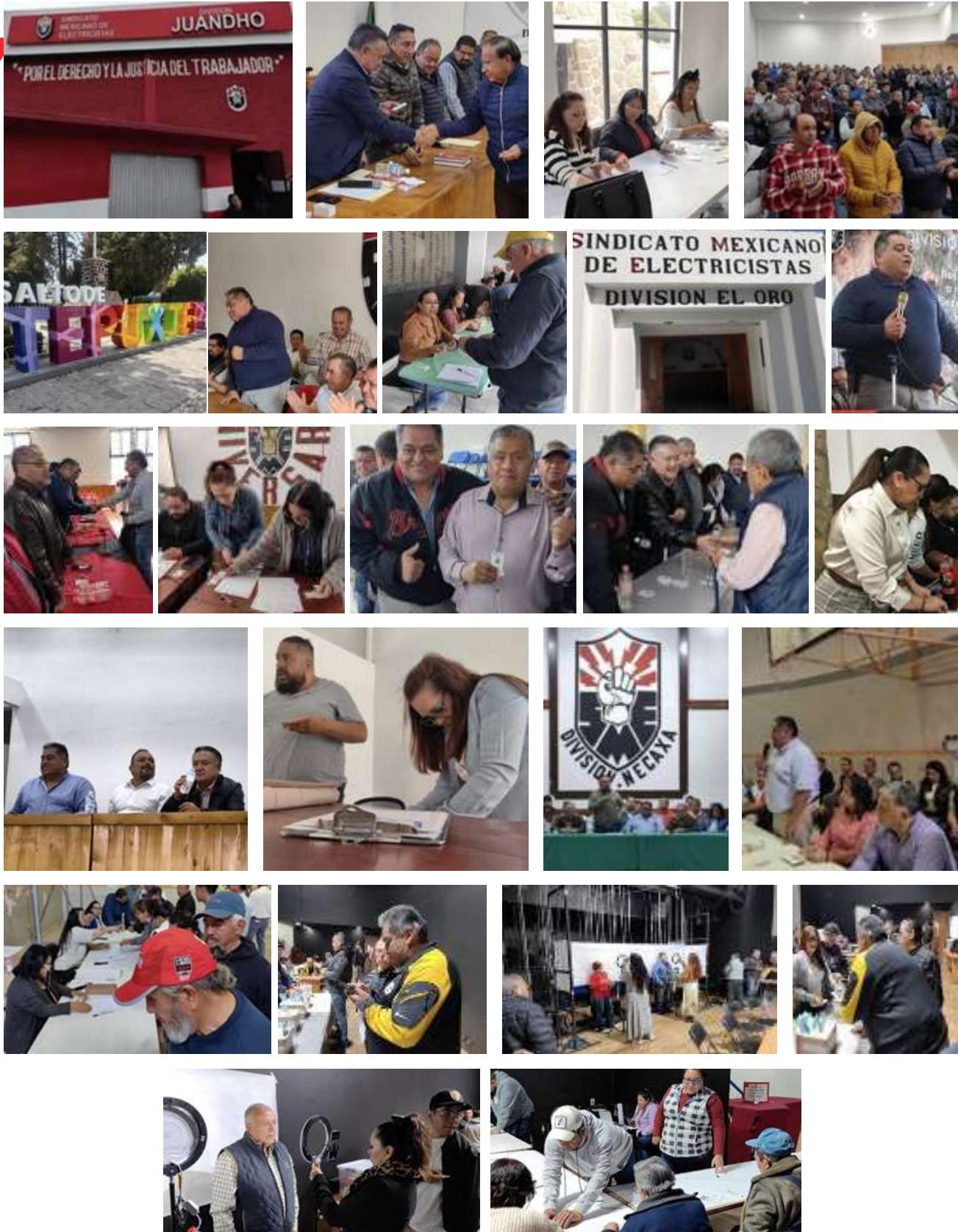
El día 16 se inicia, conforme a nuestro Estatuto, la Ley Federal del Trabajo y nuestra circular 25189, la renovación de credenciales a toda la base en resistencia, compañeros jubilados y renta vitalicia; un trámite sencillo, con la credencial anterior, y en caso de no tenerla, los datos personales y una identificación es suficiente; para los casos de los compañeros que por alguna razón no pudieron acudir, por medio de la Comisión de Trabajo y esta secretaría, se brindó el apoyo para realizar el trámite.

Comentar que se imprimieron las papeletas con los datos que se tenían de los compañeros para su verificación; además, es el primer año que se implementa una App (aplicación) para la toma de la fotografía de los compañeros, aplicación que permitió que el proceso fuera más ágil y rápido.

Teniendo ya un calendario, estuvimos presentes en las once divisiones hermanas, y la CDMX. A continuación, se detalla el calendario de las visitas a las divisiones para los trámites:

ALAMEDA	JUEVES 16 DE ENERO
CUERNAVACA	
JUANDHÓ	VIERNES 17
TEPUXTEPEC	LUNES 20 DE ENERO
EL ORO	
SAN ILDEFONSO	MARTES 21 DE ENERO
LECHERÍA	
NECAXA	MIÉRCOLES 22 DE ENERO
PACHUCA	JUEVES 23 DE ENERO
TOLUCA	VIERNES 24 DE ENERO
TEMASCALTEPEC	LUNES 27 DE ENERO
	MARTES 28
CDMX	MIÉRCOLES 29 ENERO
	JUEVES 30
	VIERNES 31





Así mismo, el 27 estuvimos presentes en la Asamblea de Rendición de Cuentas de acuerdo a los artículos 11, Fracc. I; 12, Fracc. II; 15 y 80, Fracc. II, llevada a cabo en el Auditorio Ernesto Velasco de Insurgentes N° 98.

FEBRERO

Dia 6, estuvimos presentes junto con los miembros del Comité Central, Héctor Cortes Hernández, Secretario de Economía y Estadística; Ricardo Pérez Flores, Pro-Secretario de Cultura y Recreación; Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, y el compañero Etelberto Cruz Vázquez, miembro de la Comisión Autónoma de Hacienda; en el Grupo Político Aragón Once de Octubre, donde se da un mensaje de los últimos acontecimientos del SME y la lucha con el Gobierno Federal para alcanzar nuestro objetivo que es la reinserción laboral.

Dia 7, en el Auditorio Ernesto Velasco de Insurgentes 98, se lleva a cabo el taller sindical Construyendo un Camino Público en la Transición Energética Justa en México, donde estuvimos presentes.

El día 11 se lleva a cabo la 14^a. Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE), donde fuimos parte de esta importante reunión y atentos escuchamos todas y cada una de las participaciones de su Mesa Directiva, encabezada por el C. Juan Carlos Escalante.

El día 15 estuvimos presentes en el Encuentro Nacional de las y los Trabajadores Organizados de México, defendiendo y construyendo nuevos derechos laborales, llevado a cabo en el auditorio de congresos en el Centro Médico Nacional Siglo XXI.

El día 18, en el marco de los 10 años de la recuperación de la planta C. H. Patla participamos en un recorrido, donde se muestra la rehabilitación de la planta, se inaugura el comedor del campamento La Mesa, un consultorio médico y la cancha de voleibol, esto para el beneficio de los compañeros de la zona

El día 20 estuvimos presentes en la reunión del Grupo Político Aragón Once de Octubre, donde, en compañía de otros miembros de la Dirección, se da información actualizada en cuanto a la situación que guarda las negociaciones del SME con el Gobierno Federal, además de escuchar las propuestas de los compañeros asistentes.

El día 21, en nuestra hermana División Juandhó, participamos en la exposición fotográfica 110 Años de vida, 110 años de lucha, con la presencia de todos los integrantes del Comité Central, encabezado por nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores.

MARZO

El día 5 fuimos partícipes de la celebración del 47 Aniversario del Partido Comunista de México, las actividades realizadas se llevaron a cabo en las instalaciones de nuestro auditorio de Antonio Caso N° 45.

El día 9, en compañía de los miembros de la Dirección y mis compañeros de resistencia, jubilados y renta vitalicia, acudimos al Zócalo capitalino para demostrar nuestro apoyo a nuestra Presidenta, Claudia Sheinbaum, donde se manifiesta en contra de las políticas de amenaza del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, en contra de nuestro país.

De acuerdo a la circular 25191, se informa que se estará haciendo entrega de las credenciales a los compañeros que en tiempo y forma realizaron su trámite, cabe señalar que se visitaron todas y cada una de las once divisiones hermanas y la División Ciudad de México, en dichas entregas contamos con la presencia de los miembros del Comité Central encabezado por nuestro Secretario General Martín Esparza Flores.

El calendario de entrega fue de la siguiente manera:

ALAMEDA	MIÉRCOLES 19 DE MARZO
CUERNAVACA	
JUANDHÓ	JUEVES 20 DE MARZO
EL ORO	VIERNES 21 DE MARZO
TEPUXTEPEC	
SAN ILDEFONSO	LUNES 24 DE MARZO
LECHERÍA	
NECAXA	MARTES 25 DE MARZO
PACHUCA	MIÉRCOLES 26 DE MARZO
TOLUCA	JUEVES 27 DE MARZO
TEMASCALTEPEC	VIERNES 28 DE MARZO
	LUNES 31 DE MARZO
CDMX	MARTES 01 DE ABRIL
	MIÉRCOLES 02 DE ABRIL
	JUEVES 03 DE ABRIL





Cabe señalar que los compañeros que no pudieron acudir a la recepción de su credencial por diversos motivos, a través de la Comisión de Trabajo se les hizo llegar; así como a los compañeros que han acudido posteriormente a esta Secretaría se les ha hecho entrega de la misma.

El día 20 estuvimos presentes en la Asamblea General Extraordinaria donde se informa sobre la propuesta de reinserción laboral derivada del censo de productividad que se realizó, y que se entregara al Gobierno Federal para su análisis.

El día 30 estuvimos presentes en el foro interactivo sobre la elección de cargos del Poder Judicial, que encabezó la ministra Dra. Loretta Ortiz Ahlf, llevado a cabo en el Auditorio Ernesto Velasco de Insurgentes N° 98

ABRIL

El día 3, y continuando con la entrega de credenciales, la Mesa Directiva del Grupo de Democrático de Jubilados gestionó la entrega en su centro de reunión a los compañeros que conforman ese grupo político, a la cual asistí en compañía de los compañeros miembros de la Dirección: C. Héctor Cortés Hernández; Secretario de Economía y Estadística; C: Carlos Alberto Morales, Pro-Secretario de Escalafones; Ricardo Pérez Flores, Pro-Secretario de Cultura y Recreación; Rafael Ramírez Grijalva, Pro-Secretario del Servicio Médico, y Juan Luis González Vargas, Pro-Secretario de Tiempo Determinado..

El día 8, la Comisión Negociadora del SME encabezada por nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, y de la cual formo parte, además de otros miembros de la Dirección sostuvimos una reunión con la titular del INDEP, Mónica Fernández Balboa, y su equipo de funcionarios, para agendar una mesa de trabajo donde se traten temas como cartas designatarias, programa habitacional, además de los pendientes con los compañeros de renta vitalicia

Dia 9, estuvimos presentes en la Asamblea General Extraordinaria que se llevó a cabo en nuestras instalaciones de Insurgentes 98 para elegir La Comisión Electoral que estará a cargo del proceso electoral 2025-2030.

El día 10 estuvimos presentes con los miembros de la Dirección en la hermana División Lechería, en la cual se llevó a cabo la clausura de un torneo de softbol conformada por 8 equipos, además de la reapertura del salón de eventos que tuvo una remodelación importante y que estará en funcionamiento para los compañeros que lo requieran.

El día 23, con una nutrida afluencia en las instalaciones del Deportivo Azcapotzalco, se llevó a cabo la reunión del Grupo Político Once de Octubre, donde además de tocar temas importantes para los compañeros y actualizar información concerniente a nuestro conflicto, refrendamos el apoyo total a nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores.

El día 24 Se lleva a cabo Asamblea General Extraordinaria consultando la participación de nuestro sindicato en la conmemoración del 1° de Mayo, llevada a cabo en las instalaciones del Auditorio Ernesto Velasco de Insurgentes N° 98.

El día 29 se llevó a cabo el simulacro nacional con el fin de conocer y poner en práctica las medidas de protección civil; la Secretaría del Interior a mi cargo se encargó de que todos los compañeros que estaban presentes en los edificios sindicales siguieran las instrucciones del personal encargado de dicha actividad.

MAYO

El día 1°, como cada año hacemos presencia en esta manifestación de lucha, marchamos con diferentes organizaciones que al igual que el SME se manifestaron, incluyendo a la Nueva Central de las y los Trabajadores y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, demostrando unidad y solidaridad en este día.

El día 7, en el Centro Cultural México Contemporáneo, se lleva a cabo el evento denominado “La Utopía Laboral que Aspiramos en la CDMX” acompañando al Secretario General, el cual fue invitado por parte de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX.

El día 8 estuvimos presentes en las instalaciones del Deportivo Azcapotzalco, donde se llevo a cabo la sesión del Grupo Político Once de Octubre; se informa a los compañeros de los logros y objetivos alcanzados, así mismo se reconoce el liderazgo político de nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, y es por eso que brindamos nuestro total respaldo

El día 15 de mayo estuvimos acompañando a los maestros de la CNTE en la marcha que realizaron hacia el Zócalo capitalino para exigir sus demandas laborales.

El 21 de mayo estuvimos presentes en la Plenaria de la Comisión de Trabajo que se llevó a cabo en el auditorio de nuestro recinto sindical de Insurgentes N° 98

JUNIO

El 12 de junio asistimos a nuestra hermana División de Cuernavaca, donde se firmó un convenio de colaboración por parte del Gobierno de Morelos encabezado por la Gobernadora, Margarita González Saravia, el SME y la Cooperativa LF del Centro; además de la reinauguración de nuestra sede sindical. Este convenio tiene como fin brindar proyectos productivos para los compañeros de la región y así generar empleos.

Del 16 al 27 de junio comienza nuestro proceso de votación para el periodo 2025–2030, la Secretaría a mi cargo, en conjunto con los compañeros de mantenimiento, realiza la logística y adecuaciones en el Auditorio Breña Alvírez de Antonio Caso N° 45 para estar en condiciones de brindar las facilidades para los compañeros que asistirán a votar.

Del mismo modo, esta Secretaría, en el periodo de votación, brindó apoyo a los compañeros que por alguna razón no habían podido acudir a realizar el trámite de su credencial, a los compañeros que la extraviaron o a los que por error traían la del periodo anterior, se realizaron un total de 894 entre trámites nuevos y reposiciones de activos y jubilados.

JULIO

El día 2 estuvimos presentes en la sesión del Grupo Político Los Culhuacanes, estando presentes los miembros de la Dirección: Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística; Carlos Alberto Morales González, Pro-Secretario de Escalafones, y Ricardo Pérez Flores Pro-Secretario de Cultura y Recreación, en donde se vierte información respecto al proceso electoral recién concluido, agradeciendo al grupo por su participación y actividad en apoyo a la planilla encabezada por nuestro Secretario General.,



la revista de los
trabajadores

El día 03 estuvimos presentes en la Asamblea General Electoral, donde se da lectura del acta levantada por parte de la Comisión Electoral de los resultados de las elecciones generales periodo 2025-2030 que se llevó a cabo en el Auditorio Ernesto Velasco de Insurgentes N°98

En cuanto a la solidaridad que siempre ha caracterizado a nuestra institución, se ha seguido brindando el apoyo a las diferentes organizaciones que lo han solicitado en las instalaciones de nuestros auditorios sindicales de Antonio Caso N° 45, Insurgentes N° 98 y sala de juntas de la antigua Secretaría General; a lo largo de este semestre se ha apoyado a:

MORENA DELEGACIÓN CUAUHTEMOC

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SINDICATO DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL D.F.

MEXICANOS UNIDOS

COLECTIVO ARTÍSTICO

UNIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMONEDADORES A.C.

SINDICATO DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL D. F

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

TRANSPORTES VALVO

PARTIDO DEL SOCIALISMO MEXICANO

MANTENIMIENTO

Trabajos realizados por los compañeros de mantenimiento en los Edificios que pertenecen a nuestro Sindicato Mexicano de Electricistas.

Comenzamos con retiro de tinacos y reconexión de tubería en cisterna de Edificio de Antonio Caso 45, debido a que se terminaron los trabajos de limpieza y sellado dentro de cisterna por fisuras.



Reemplazo de tapas en registros de lobby Antonio Caso 45



Cambio de luminarias en pasillo de 2º piso en Antonio Caso 45



También cambio de luminaria en cancha de Ezequiel Montes.



Limpieza y desazolve en azotea debido inundaciones por lluvias



Colocación de reja en entrada de edificio Antonio Caso 45



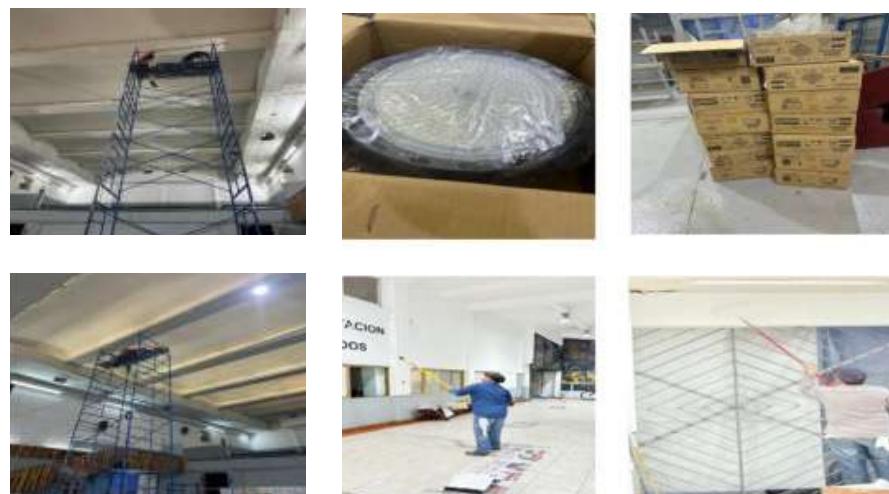
Fue necesario pintar nuevamente pared de entrada hacia auditorio de edificio Insurgentes 98 por graffiti



Adecuación de auditorio y lobby en edificio de Antonio Caso 45, para votaciones de periodo 2025 - 2030, el cual incluye reemplazo y colocación de lámparas dentro y fuera el mismo.

Pintura en cocina, auditorio, lobby y pasillo de interconexión de ambos edificios.

Limpieza y desazolve de bombas de cárcamo.



Nomenclatura de pizarrones y urnas



Reparación en subestación debido a corto circuito causado por un roedor que ocasionó que se quemaran 2 líneas en la misma



Cabe mencionar que estuvimos presentes apoyando con sonido y templete en distintos mítimes realizados por organizaciones que apoyan a nuestro Sindicato.

A lo interno continuamos con la toma de decisiones colectiva a través de nuestras Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y cumplimos con nuestro Estatuto Sindical vigente y la Ley Federal del Trabajo con nuestras Asambleas de Rendición de Cuentas, Presupuestales y Elecciones, respetamos siempre los acuerdos que de nuestro máximo órgano de toma de decisiones

En nuestra política de alianzas refrendamos que Gobierne quien Gobierne, los derechos se defienden; defendimos el derecho a una vida digna de los jubilados, pensionados y adultos mayores con la Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana, Asociación Civil.

Continuamos trabajando con el gobierno federal a través de las mesas de negociación, para buscar una solución a nuestras demandas.

¡¡A 110 AÑOS DE EXISTENCIA Y LUCHA!!

¡¡ VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS !!

F R A T E R N A L M E N T E

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador!!

Ciudad de México, a 14 de julio de 2025

C. JOSÉ FERNANDO MUÑOZ PONCE

Secretario del Interior



Secretaría del Exterior

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.



Informe de actividades de la Secretaría del Exterior

Del 15 de julio al 14 de diciembre de 2025.

Conforme a lo establecido en el artículo 64, fracción V, de nuestros Estatutos Sindicales vigentes, pongo a consideración de ustedes el Informe de Actividades de la Secretaría del Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) a mi cargo, correspondiente al periodo comprendido del 15 de julio al 14 de diciembre de 2025.

Al término del proceso electoral 2025-2030 nos dimos a la tarea de instrumentar el programa de acción de los 8 puntos que fue consensuado con las bases electricistas a través del voto, secreto, personal, libre y directo. El Programa de la Planilla Once de Octubre se convirtió en mandato de la base para crear las condiciones políticas, ideológicas y organizativas que garanticen 100 años más del glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas.

La Secretaría del Exterior a mi cargo asume que el eje central de nuestra lucha durante el presente periodo es sin duda la reinserción laboral de todas y todos los trabajadores de la heroica resistencia, este eje articula un conjunto de tareas diversas que convergen en este objetivo estratégico.

En congruencia con ello, desde la Secretaría del Exterior y en coordinación con distintas carteras del SME, hemos desarrollado un trabajo político orientado fortalecer la correlación de fuerzas de nuestra organización a través de nuestra política de alianzas nacional e internacional impulsando distintos ejes de convergencia con organizaciones populares, sindicales, cooperativas, ambientalistas y de carácter político, sosteniendo interlocución con distintos referentes sociales y diversos actores políticos.

La segunda mitad de 2025 se desarrolló en un contexto nacional e internacional complejo, marcado por acontecimientos de gran trascendencia política que no vamos a abordar en este informe. Recomendamos, eso sí, la lectura y estudio de los resolutivos de la Segunda Conferencia Nacional Democrática de las y los Trabajadores donde hacemos un análisis concreto de la situación concreta <https://www.revistalux.org.mx/revistas/lux805/index.html> (página 55 en adelante de la versión digital).

Lo cierto es que el trabajo de relaciones de esta Secretaría del Exterior consiste en primera instancia en establecer las coordenadas políticas nacionales e internacionales que le den sentido y dirección a nuestro quehacer político, partiendo de nuestra concepción autónoma de clase, la solidaridad nacional e internacional de las y los trabajadores como principio y la lucha por construir alternativas políticas más allá de nuestras reivindicaciones inmediatas. En ese sentido puntualmente podemos subrayar que la política intervencionista del imperialismo norteamericano a cargo del actual presidente de los EU, Donald Trump y el genocidio del Pueblo Palestino constituyen, respectivamente, una afrenta a la soberanía de los pueblos de América Latina y la civilización humana y comunidad internacional. Por los que estamos dese hace meses en un estado permanente de alerta impulsando múltiples tareas de solidaridad en atención a estos conflictos en proceso.

Por otro lado, en el pasado informe dimos a conocer que la Secretaría del Exterior formó parte de la Comisión del SME que hizo entrega de nuestra Propuesta de Reinserción Laboral al Gobierno Federal, a través de las Secretarías de Energía (SENER) y de Trabajo y Previsión Social (STPS) sustentada en el Censo Laboral y Productivo que está Secretaría y la Secretaría General del SME en coordinación con el Comité Central y las Comisiones Autónomas realizamos a finales del año pasado y principios de este. Para aquellos hijos o hijas de trabajador que no se hayan inscrito haremos una nueva convocatoria comenzando el 2026.

Hay que mencionar que en octubre pasado esta Secretaría y la Secretaría General presentamos en el Auditorio Ernesto Velasco Torres del SME, el documento titulado “*Transición energética y reinserción laboral del SME*”, elaborado en un trabajo conjunto del SME con la Fundación Rosa Luxemburgo, la Plataforma Nacional de Energía Ambiente y Sociedad (PLANEAS) dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hoy convertido en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

En este documento los especialistas de PLANEAS el Dr. Rodrigo Palacios, Dra. Diana Canales, Mtro. José David Peñaloza y la Mtra. July Puentes, emplearon los datos arrojados por nuestro Censo Laboral y Productivo, para empatar sus estudios profesionales sobre Transición Energética y los saberes laborales de las y los electricistas y con ello identificar las áreas económicas y posibles proyectos productivos donde puede ser empleada la mano de obra calificada del SME. Todo ello bajo la premisa que no puede haber Transición Energética Justa y Soberana, sin dar una solución de fondo de las y los trabajadores y usuarios del servicio público de energía eléctrica. Agradecemos a la Mtra. Ing. Eréndira Velázquez López y el C. Radha Soami Sánchez Sánchez, quienes estuvieron en coordinación y apoyo de los investigadores arriba mencionados.

En el terreno político y jurídico, la Secretaría General y la Secretaría del Exterior sostuvimos una reunión con el nuevo Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro Hugo Aguilar Ortiz, quien se mostró muy receptivo a las demandas del sindicato. Derivado de esta reunión, acordamos con el Ministro Presidente, presentar un documento ante la SCJN que contiene un resumen jurídico de las violaciones al derecho nacional e internacional en la ilegal desaparición de Luz y Fuerza del Centro, con el objetivo de explorar rutas que permitan avanzar hacia la justicia para las y los trabajadores.

En el mes de septiembre la CNDH invitó al SME a participar en dos foros sobre los impactos del neoliberalismo en los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA). En dicho evento, tuve la oportunidad denunciar el papel jugado por la anterior CNDH neoliberal durante el gobierno de Felipe Calderón, que se negó a reconocer la flagrante violación a nuestros derechos humanos derivados del ilegal Decreto de Extinción de Luz y Fuerza del Centro.

Como resultado de esta participación y el trabajo en reuniones posteriores con funcionarios de la CNDH, el cuerpo jurídico del SME y la Secretaría General resolvimos presentar una nueva queja ante la CNDH teniendo en cuenta que muchos de los agravios cometidos por el Estado Mexicano durante el gobierno de Felipe Calderón constituyen graves violaciones a los derechos humanos las cuales son imprescriptibles.

Con esta nueva ruta jurídica buscamos la reparación integral del daño, garantías de no repetición y la creación de mecanismos efectivos para que las compañeras y compañeros en condiciones de trabajar puedan reintegrarse a la vida productiva del sector eléctrico, del cual nunca debimos ser excluidos.

Durante el mes de noviembre, los días 21 y 22 la Secretaría del Exterior impulsó la 2da Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores, convocada por la NCT, en la que el SME jugó un papel destacado en la logística, organización y discusión en las mesas de trabajo. En este importante evento participaron más de 90 organizaciones sindicales, cooperativas, grupos de defensores de derechos humanos y organizaciones populares, con delegaciones provenientes de 18 estados de la república.

Los trabajos de la 2da Convención fueron inaugurados por nuestro compañero Secretario General Martín Esparza Flores y contamos con una importante participación de compañeros y compañeras de organizaciones sindicales y cooperativas. Entre los invitados especiales internacionales estuvieron presentes los compañeros, Maicon Michel Vasconcelos del sindicato de Mineros Metalúrgicos de la CUT de Brasil y vicepresidente de IndustriALL Global Unión, Claudia Olvera Sule de la Internacional de los Servicios Públicos (ISP), Navjeet Sidhu Director Internacional de UNIFOR Canadá, Daniel Jorajuria de la Central de Trabajadores de la Argentina – Autónoma (CTA-Autónoma) y compañeros de la Union Auto Workers (UAW).

La discusión de la 2da Convención inició con un planteamiento general a manera de ponencia que tuve la oportunidad de exponer en la primera reunión plenaria de la Convención. En esta ponencia abordamos el análisis de la situación política nacional e internacional y expusimos nueve ejes programáticos para avanzar en una plataforma de lucha común.

La discusión se realizó en 9 mesas de trabajo simultáneas sobre: 1) Movimiento Urbano Popular, 2) La renegociación del T-MEC, 3) Las problemáticas laborales, reformas laborales, salario, duración de la jornada laboral, 4) Seguridad Social, jubilaciones y pensiones, 5) Cooperativismo y economía social y solidaria, 6) Género y trabajo, 7) Política fiscal y suspensión del pago de la deuda pública, 8) Energía, agua y medio ambiente, 9) Solidaridad nacional e internacional

Luego de dos días de trabajo la 2da Convención decidió emitir un Resolutivo Único, impulsar la convocatoria, organización y realización de un Encuentro Nacional de Movimientos Sociales durante los primeros meses del año 2026, en la Ciudad de México; con el propósito de articular al conjunto del movimiento social democrático en México.

En ese sentido, una comisión del SME y la NCT acudió el 30 de noviembre pasado a Cuernavaca, Morelos, a un Encuentro Nacional de Movimientos Sociales para presentar los acuerdos de la 2da Convención Nacional y el resolutivo de avanzar en un proceso de articulación del conjunto de las fuerzas del movimiento social democrático.

Con esto último se delimita el trabajo que deberemos realizar en el año 2026, continuando el proceso de articulación reactivado por la 2da Convención Nacional a fin de contar con un movimiento social democrático fuerte, con capacidad de movilización y propuestas políticas consensuadas a fin de presentar alternativas desde el movimiento social para alcanzar la solución de nuestras demandas y de los múltiples conflictos existentes en nuestro país.

A continuación, encontrarán una relación de las principales actividades realizadas en este segundo semestre del año 2025. Se encuentran acomodadas en orden cronológico.

Hay que decir que quedan fuera de este informe decenas de reuniones preparatorias, de logística y coordinación, además de las emisiones semanales de nuestro programa Rojo y Negro, transmitido todos los lunes por Radio SME con mi modesta participación y la conducción de nuestro compañero Secretario General, el C. Martín Esparza Flores

¡¡Qué viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!!

¡¡VIVA LA RESISTENCIA!!

¡¡Salud y Revolución Social!!

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

C. José Humberto Montes de Oca Luna.

Secretario del Exterior.

CDMX a 14 de diciembre de 2025.



la revista de los
trabajadores

Participación en movilizaciones en solidaridad con Cuba y por justicia para Ayotzinapa. Domingo 20 y sábado 26 julio de 2025 (dos manifestaciones, sin fecha precisa)

El domingo 20 de julio del 2025, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Nueva Central de las y los Trabajadores participaron en el mitin político-cultural convocado por el Movimiento de Solidaridad con Cuba, en la Plaza de San Carlos, donde Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de la Cuauhtémoc, arrancó cobardemente las estatuas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara. La representación del SME estuvo encabezada por nuestro compañero Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales.



En el marco de la política de alianzas de nuestro sindicato, el SME participó en dos manifestaciones junto al Movimiento de Solidaridad con Cuba, en rechazo a la remoción del monumento “Encuentro”, con las estatuas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, exigiendo su reinstalación. Asimismo, se reiteró la exigencia de justicia para los normalistas de Ayotzinapa, víctimas de desaparición forzada.

Encuentro con delegación de congresistas de los Estados Unidos. Miércoles, 30 de julio de 2025

El Sindicato Mexicano de Electricistas y la Nueva Central de las y los Trabajadores, recibieron a una delegación de congresistas de los Estados Unidos.

El evento fue inaugurado por el C. Martín Esparza Flores, Secretario General del SME, quien destacó la importancia de abrir espacios de diálogo directo entre representantes del mundo del trabajo y legisladores internacionales. La comisión del sindicato estuvo conformada por el Secretario del Interior, C. Fernando Muñoz Ponce; el Secretario del Exterior, C. José Humberto Montes de Oca Luna, y la Secretaria Tesorera, C. Mónica Jiménez Acosta.

Durante la jornada se contó con la participación de:

Héctor de la Cueva, coordinador de Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS), quien propuso ampliar el Mecanismo de Respuesta Rápida del T-MEC para fortalecer los derechos laborales en los tres países.

La intervención de Alejandra Morales Reynoso, Secretaria General del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz ([#SINTTIA](#)), quien compartió los avances y desafíos en la industria automotriz: “Hemos logrado incrementos salariales mínimos, pero aún falta mucho por hacer para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores.”



Leticia López Orozco, del movimiento social *Sin Maíz No Hay País*, denunció los impactos del modelo agroalimentario en las comunidades campesinas y la urgencia de revisar la política de importaciones.

Y la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien alertó sobre la falta de soberanía legal en los mecanismos de resolución de controversias del T-MEC, proponiendo una revisión profunda del modelo actual.



El encuentro concluyó con una sesión de preguntas y respuestas, en la que se coincidió en que los derechos laborales no deben seguir subordinados a los intereses comerciales y arancelarios.

Seguiremos trabajando desde la unidad y la solidaridad internacional por condiciones laborales justas y dignas para todas y todos.

Durante el encuentro se reconoció el papel histórico del Sindicato Mexicano de Electricistas y se sostuvo un diálogo sobre la defensa de los derechos laborales y energéticos en México, así como sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio, fortaleciendo los vínculos internacionales del sindicato.

Instalación de la Comisión Revisora del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027 de Generadora Fénix

El día 18 de agosto se instaló formalmente la Comisión Revisora del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027 de Generadora Fénix. Las delegaciones fueron encabezadas por el Secretario General del SME, el C. Martín Esparza Flores, y por Rui de Sousa, Director de Operación de la empresa, iniciando los trabajos de negociación contractual.

La Comisión Revisora del SME estuvo integrada por: José Fernando Muñoz Ponce, Secretario del



Interior; José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior; Israel Núñez Delgadillo, Secretario del Trabajo; Mónica Jiménez Acosta, Secretaria Tesorera; Hugo Álvarez Piña, Secretario de Educación y Propaganda; Carlos Salas Loza, Pro-Secretario del Trabajo y Guillermo Cruz Campos, Pro-Secretario de Seguridad e Higiene.

Por parte de la empresa estuvieron presentes: Fernando López de Carrizosa, Director de Proyectos; Militza Stankovich, Directora Jurídica; Valeria Montaño Hernández, Gerente de Recursos Humanos y Hugo Tulio Meléndez, Apoderado.

Entrega de la Toma de Nota por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Jueves 21 de agosto de 2025

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), instancia dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), entregó la llamada Toma de Nota que otorga validez y legalidad al proceso electoral democrático del sindicato. Con este acto el Estado Mexicano reconoció jurídicamente a la dirección sindical electa democráticamente. Esta información fue dada a conocer el lunes 25 de agosto, en el programa Rojo y Negro conducido por nuestro compañero Secretario General, Martín Esparza Flores y el Secretario del Exterior José Humberto Montes de Oca Luna, más tarde ese mismo día se giró un comunicado que entre otras cosas mencionaba lo siguiente:

La validez y legalidad de nuestro proceso electoral democrático ha sido reconocida por las autoridades del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), instancia a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En este contexto, no podemos dejar de reconocer la solidaridad y fraternidad de las organizaciones sindicales, cooperativistas, sociales y populares que acompañaron nuestro proceso electoral democrático dando fe de su legalidad y legitimidad de frente a las autoridades y el Pueblo de México. A todas ellas les agradecemos infinitamente su apoyo.

Más de 60 organizaciones sociales y sindicales participaron como observadoras externas de nuestro proceso electoral democrático y emitieron un pronunciamiento dirigido al CFCRL y a la STPS exigiendo que se entregara la Toma de Nota a nuestra organización, pues constataron que el resultado del proceso electoral fue legítimo y apegado a derecho.

Consejo Político Nacional de la Nueva Central de las y los Trabajadores. Viernes. 29 de agosto de 2025

La Nueva Central de las y los Trabajadores realizó su Consejo Político Nacional de manera presencial y virtual. Este espacio permitió dar seguimiento a los trabajos organizativos y políticos de la Central. En este consejo de manera particular se abordó la necesidad de realizar el proceso electoral interno para la elección de la nueva dirección de la NCT.

En el terreno político se decidió realizar la Segunda Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores, para los días 21 y 22 de noviembre, previo a ello, se realizaron trabajos organizativos con foros temáticos y regionales de discusión y una gira de la representación nacional de la NCT a diversos estados para coadyuvar en los trabajos organizativos de la Convención.

Asistencia a la toma de protesta del nuevo Poder Judicial. Lunes 1ero de septiembre de 2025.

El SME participó en la toma de protesta del nuevo Poder Judicial de la Federación con la entrada en funciones de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al acto asistieron como invitados especiales el Secretario General, Martín Esparza Flores; el Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, y la Secretaria Tesorera, Mónica Jiménez Acosta.

En este importante evento que contó con la presencia de la Presidenta de la República,

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, la comisión del sindicato tuvo la oportunidad de platicar con diversos funcionarios públicos, personalidades políticas y dirigentes sociales que se dieron cita en este magno evento.



Foro de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los impactos del neoliberalismo en los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA). Miércoles 4 de septiembre de 2025

En el marco de los foros organizados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre el impacto del neoliberalismo en los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, el Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna quien subrayó la importancia de la defensa de los derechos humanos de los trabajadores, haciendo énfasis en el agravio histórico cometido contra los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro durante los gobiernos neoliberales y se mantiene hasta la fecha.

El SME destacó la iniciativa de impulsar una nueva queja ante la CNDH que permita reposicionar el caso de la ilegal extinción de Luz y Fuerza del Centro, fortaleciendo la lucha colectiva por la justicia laboral y social.



Reunión con el nuevo Consejo de Administración y de Vigilancia de La Cooperativa Pascual. Martes 9 de septiembre de 2025.

El 9 de septiembre, recibimos en la Secretaría General del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) la visita del nuevo Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia de La Cooperativa Pascual.

En el encuentro estuvieron presentes nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, el Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca



Luna, así como Félix Hernández Gamundi y Alfredo Desiderio Rojas Lara, integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa LF del Centro

Durante la reunión, el Secretario General dio la bienvenida y compartió un recuento de más de 15 años de resistencia tras el ilegal decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro en 2009, destacando los logros, los emprendimientos impulsados y la importancia de la Economía Social y Solidaria para la creación de fuentes de trabajo. Señaló también la necesidad de fortalecer las alianzas entre cooperativas mediante el Colectivo de la Nueva Central de las y los Trabajadores.

Por su parte, el Secretario del Exterior subrayó la relevancia histórica del movimiento obrero de Pascual, que abrió el camino para que otros sectores, como los integrantes del SME, lograran apropiarse de sus medios de producción con la creación de la Cooperativa LF del Centro.

Finalmente, el nuevo Presidente del Consejo de Administración de La Cooperativa Pascual, Héctor Eduardo Martínez, agradeció la invitación, resaltó la importancia nacional del SME y refrendó la cooperación y participación conjunta entre La Cooperativa Pascual y La Cooperativa LF del Centro.

Firma del Convenio General de Colaboración con la Alcaldía Xochimilco. Martes 9 de septiembre de 2025



Se firmó un Convenio General de Colaboración entre el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Cooperativa LF del Centro y la Alcaldía Xochimilco. Este acuerdo tiene como objetivo generar nuevas oportunidades de empleo para las y los compañeros de la región, así como fortalecer la unidad, la cooperación y el compromiso social de la organización.

En representación de nuestro Sindicato estuvieron presentes: Martín Esparza Flores, nuestro Secretario General; José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior; Mónica Jiménez Acosta, Secretaria Tesorera; Carlos Armando Salas Loza, Prosecretario de Trabajo; Jazmín Avelar Serrano y Osvaldo Tapia Valdivia, miembros de la Comisión Autónoma de Justicia y Hacienda.

Por parte de la Cooperativa LF del Centro participaron Félix Hernández Gamundi y Carlos Sánchez Navarro.

Mientras que, en representación de la Alcaldía Xochimilco, contamos con la presencia a distancia de la Alcaldesa Circe Camacho Labastida, así como de la Directora General de Asuntos Jurídicos, Carolina Hernández Luna.

Este convenio refuerza los lazos de colaboración y abre nuevas oportunidades de trabajo conjunto en beneficio de la comunidad, fortaleciendo la unidad y el compromiso social que caracteriza a nuestra organización.

Reunión con el Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Miércoles 10 de septiembre de 2025



En las instalaciones de Áximo, en Azcapotzalco, se recibió al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Adrián Ruvalcaba Suárez. Durante el encuentro se presentó el trabajo que se realiza en este proyecto productivo de la resistencia y se buscó afianzar la relación institucional con el propósito de generar nuevas fuentes de empleo, con la realización de señalética para el Metro.

Asamblea General de la Nueva Central de las y los Trabajadores. Jueves 11 de septiembre de 2025

La Nueva Central de las y los Trabajadores llevó a cabo su Asamblea General, en la que se realizó la elección de su dirigencia mediante voto personal, libre, secreto y directo de las organizaciones conforman legalmente a nuestra confederación nacional.

Este ejercicio democrático fortaleció a la NCT en su tarea de defensa de los derechos de la clase trabajadora. En este evento fue electo como secretario general para el periodo 2025-2028



Segunda participación en foros de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Jueves 18 de septiembre de 2025

El sindicato tuvo una segunda participación en los foros de la CNDH, nuevamente con la ponencia del Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, reforzando la posición del SME frente a los efectos del modelo neoliberal sobre los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.



En este espacio participaron:

Dr. Luca Ferrari – Instituto de Geociencias

Dra. Marcela Torres Wong – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Ing. Silvia Ramos Luna – Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros

José Humberto Montes de Oca Luna – Sindicato Mexicano de Electricistas

Durante la mesa se reflexionó sobre la importancia de defender los servicios públicos como derechos esenciales frente a las políticas neoliberales, que han profundizado desigualdades y afectado el acceso de la población a bienes comunes indispensables.

Asimismo, miembros del Comité Central, de las Comisiones Autónomas y de la digna resistencia del SME acompañaron este importante ejercicio como escuchas, fortaleciendo con su presencia la discusión en defensa de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).



Participación en el Congreso del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear. Martes 23 de septiembre de 2025

El Secretario General, Martín Esparza Flores, y el Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, asistieron a la inauguración del Congreso del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear, realizado en el marco del Simposio “Ciencia y Tecnología Nuclear en Beneficio de México”, refrendando la solidaridad y unidad entre organizaciones sindicales y agradeciendo la solidaridad que diversas organizaciones como el SUTIN han dado al SME durante estos largos 16 años de lucha de resistencia.

Foro en Solidaridad con Palestina. Jueves 25 de septiembre de 2025

Organizado por la Coordinadora de Sindicatos Mexicanos por Palestina en la que participan la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), y la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT). Se realizó el Foro en Solidaridad con Palestina, en el auditorio del SME en Insurgentes 98.



El evento contó con la participación de la embajadora del Estado Palestino en México, Nadya Rasheed, así como con mensajes solidarios de organizaciones convocantes y de la Flotilla Global SUMUD. En este espacio se exigió el fin del genocidio en Palestina y la ruptura de relaciones con Israel.



Participación en el 42 Congreso General Ordinario del STUNAM. Viernes 26 de septiembre de 2025.

El sindicato participó en el 42 Congreso General Ordinario del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde el Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, emitió un mensaje solidario y combativo, destacando la necesidad de la unidad de la clase trabajadora ante los retos actuales.



Publicación conmemorativa sobre la nacionalización de la industria eléctrica. 27 de septiembre de 2025.

Para cerrar el mes, se publicó el pronunciamiento “Nacionalización, Resistencia Obrera y Justicia Social”, a 65 años de la nacionalización de la industria eléctrica, aprobado por la Asamblea General del sindicato, que dice:

Hoy 27 de Septiembre se conmemora el LXV aniversario de la Nacionalización de la Industria Eléctrica en México. A lo largo de los últimos 25 años la Nacionalización fue objeto de la ofensiva neoliberal y su intención de privatizar a la industria eléctrica. En la defensa de la soberanía energética de México, nuestra organización jugó un papel sobresaliente en la resistencia popular a la privatización de la industria eléctrica. Asumió la defensa de las empresas públicas del sector, Luz y Fuerza del Centro (LyFC) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sin ninguna reserva, con determinación, encabezando a finales de los años noventa y principios del siglo XXI al frente popular que echó abajo las reformas privatizadoras de Ernesto Zedillo y Vicente Fox. Lo pudo hacer con éxito gracias a dos condiciones políticas que le dan sustento a su postura nacionalista, a saber: su democracia sindical y el hecho de asumirse como la izquierda social del movimiento obrero. Sin estos elementos fundacionales, el proyecto histórico del SME dejaría de ser lo que es.

Por el contrario, el sindicato de la CFE, el SUTERM, dirigido por una élite de dirigentes aburguesados convertidos en comparsas de la privatización, no se movilizó consintió el avance de los neoliberales.

Asumir la auténtica defensa de la Nacionalización tuvo un alto costo político para el SME. El 11 de octubre de 2009, Felipe Calderón, decretó la extinción de LyFC con el claro propósito de acabar con el SME y así hacer avanzar la privatización del sector.

En diciembre de 2013, Peña Nieto y su mayoría en el Congreso de la Unión lograron asestarle un duro golpe a la Nacionalización aboliendo la exclusividad del Estado Mexicano en la prestación del servicio público de electricidad. Abrieron la inversión privada en la generación, crearon un mercado eléctrico mayorista y fragmentaron a la CFE en filiales y subsidiarias subordinada a la lógica del mercado. De nombre la CFE era pública, pero en los hechos operaba con criterios mercantiles. Los usuarios del servicio sufrieron las consecuencias con el alza de las tarifas eléctricas y la criminalización de su lucha por la tarifa social y el derecho humano a la energía.

En paralelo, el SME en resistencia, pudo sobrevivir al intento de exterminio montado por los neoliberales. 16,599 trabajadoras y trabajadores supieron evitar la disolución forzosa de nuestro proyecto histórico. Consecuente con el rescate de la soberanía energética del país, el SME respaldó en las calles y el parlamento abierto las iniciativas de reforma constitucional del expresidente López Obrador y de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para revertir el proceso de privatización del sector energético. Hoy a 65 años de la Nacionalización de la Industria Eléctrica, el SME reafirma su firme convicción de luchar por la soberanía energética del país, por una transición energética justa y democrática y el derecho humano a la energía.

Hemos entregado al gobierno de la República una propuesta de reinserción laboral en el sector eléctrico nacional para los miles de trabajadoras y trabajadores electricistas que ofrendaron para la Nación una de las luchas más emblemáticas del pueblo de México en contra del neoliberalismo. Esperamos del gobierno de la Cuarta Transformación que, en el reconocimiento a su sacrificio, haga justicia y reinserte a nuestras compañeras y compañeros en la industria eléctrica nacional.

Fraternamente.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

ASAMBLEA GENERAL DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS.

Comité Central y Comisiones Autónomas.

Responsable de la publicación. C. José Humberto Montes de Oca Luna.



Participación en la marcha conmemorativa del 2 de octubre de 1968. Miércoles, 2 de octubre de 2025

Como cada año, el Sindicato Mexicano de Electricistas participó en la marcha conmemorativa por los 57 años de la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968, bajo la consigna “ni perdón ni olvido”, refrendando su compromiso con la memoria histórica y la lucha social.

En representación del sindicato estuvo nuestro compañero Pro-Secretario de Sucursales el C. Eulises Uribe Gaona.



Manifestación en solidaridad con el pueblo palestino. Martes 7 de octubre de 2025

El SME participó en la manifestación de solidaridad con el pueblo palestino, en la que se exigió un alto total al genocidio que realiza el gobierno de Israel y el cese de la violencia en contra de la población. Esta acción forma parte de la política internacionalista solidaria de nuestra organización y de la defensa de los derechos humanos.

Conmemoración de los 16 años de Resistencia del SME. Lunes 13 de octubre de 2025

Con motivo del 16 aniversario de la Resistencia del SME, se realizó una marcha desde Antonio Caso 45 hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Durante la jornada se entregó un documento institucional que dio seguimiento a una reunión previa con el Ministro Presidente, Hugo Aguilar Morales.



El documento presentado por el sindicato dio un resumen del caso del SME, con el sustento jurídico de ser quienes interpusimos las demandas en contra del estado mexicano, como agraviados por la sentencia de la SCJN respecto al juicio de amparo 1337/2010.

Acudimos a la SCJN a demandar al nuevo Poder Judicial electo por el voto popular la revisión del caso, con el legítimo propósito de demandar la reparación del daño ocasionado por una decisión de Estado promovida por el gobierno neoliberal de Felipe Calderón.

Por la tarde, en Insurgentes 98, se presentó el documento “Transición energética y reinserción laboral del SME”, elaborado en conjunto con la Fundación Rosa Luxemburgo, PLANEAS e IndustriALL, con base en el Censo Laboral-Productivo. Las y los compañeros acompañaron la presentación de la siguiente publicación en sus redes sociales, donde resumen el sentido del evento y el trabajo realizado:

Por una justicia social y soberanía energética.

En 2024, el SME, junto con PLANEAS y la Fundación Rosa Luxemburg, llevaron a cabo el Censo Laboral y Productivo 2024, concebido como una herramienta para reconocer las aptitudes y conocimientos de las personas agremiadas, con una visión transgeneracional que incorpora también a las nuevas generaciones vinculadas al sindicato.

De este ejercicio surgió la publicación 'Rutas para la Transición Energética Justa y Sustentable. Reinserción laboral del Sindicato Mexicano de Electricistas para la soberanía energética', un documento que invita a reflexionar sobre el papel de las y los trabajadores en la transición energética, entendida no sólo como un cambio tecnológico, sino como una transformación socioecológica y laboral.

«Debe garantizarse que la transición energética sea también una transición social, que asegure el trabajo digno, el acceso universal a la electricidad como bien común y la soberanía tecnológica y productiva»: José Humberto Montes de Oca Luna, secretario del exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Descárgala el documento en <https://bit.ly/RutasParaLaTransicion>



Reunión con el Instituto Mexicano del Seguro Social. Martes 21 de octubre de 2025

El SME acudió a las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para exigir la reincorporación de las y los SMEítas a la seguridad social. Tras la reunión, la Comisión Negociadora informó sobre avances significativos con la reincorporación de todos los trabajadores y trabajadoras de la resistencia con enfermedades crónico-degenerativas y condición médica precaria a la seguridad social.

Del mismo modo se instaló una mesa de trabajo con miembros de la Cooperativa LF del Centro, el SME y el IMSS para revisar los casos puntuales de compañeros que necesitan un tratamiento específico.

Acciones solidarias ante afectaciones por la tormenta tropical “Jerry”

Derivado de las afectaciones ocasionadas por la tormenta tropical “Jerry” en la Sierra Norte de Puebla e Hidalgo, el SME activó un centro de acopio para apoyar a las comunidades afectadas y a nuestros compañeros electricistas que fueron afectados por estos fenómenos meteorológicos.

El Secretario General realizó una visita al Sistema Hidroeléctrico de Necaxa para informar sobre los daños y los trabajos a realizar, mientras que las y los compañeros de la región participaron en labores de electrificación, limpieza y apoyo comunitario.



Envío de ayuda humanitaria a la Sierra Norte de Puebla e Hidalgo. El martes 28 de octubre de 2025

El camión con las despensas recolectadas en el centro de acopio de Insurgentes 98 partió rumbo a la Sierra Norte de Puebla e Hidalgo, para su distribución entre las comunidades afectadas, como parte de las acciones solidarias del sindicato.

Conversatorio “Hacia la construcción de una Ley de Cooperativas emanada del movimiento cooperativo”. Jueves 6 de noviembre de 2025

En las instalaciones de Aragón de la Cooperativa LF del Centro se realizó el conversatorio “Hacia la construcción de una Ley de Cooperativas emanada del movimiento cooperativo”, con la participación de organizaciones de la Nueva Central de las y los Trabajadores y el Consejo Superior del Cooperativismo el COSUCOOP.

Este evento formó parte de los trabajos preparatorios de la 2da Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores, a realizarse los días 21 y 22 de noviembre de 2025.

Participación en el 1er Encuentro por la Unidad de las Trabajadoras y Trabajadores del Campo y la Ciudad. Domingo 16 de noviembre de 2025

El Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, participó en el 1er Encuentro por la Unidad de las Trabajadoras y Trabajadores del Campo y la Ciudad, realizado en la Casa Obrera



de Jalisco. En el encuentro se destacó la amplia participación y el intercambio de experiencias, problemáticas y propuestas organizativas entre los movimientos sociales y sindicales. Este encuentro entre activistas, sindicalistas y defensores de derechos humanos laborales formó parte de los trabajos preparatorios de la 2da Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores, que se realizó los días 21 y 22 de noviembre de 2025.

Conferencia Sindical Internacional 2025. Jueves 20 de noviembre de 2025

El SME participó en la Conferencia Sindical Internacional 2025: "Claves para entender el TMEC y la Reforma Laboral a cinco años", organizada por el Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS) en el marco de su 35º aniversario. El evento reunió a sindicatos democráticos y especialistas de México, Canadá, Brasil, Argentina y Estados Unidos para analizar el futuro del trabajo justo en América del Norte.



Segunda Conferencia Nacional Democrática de las y los Trabajadores. Viernes 21 y sábado 22 de noviembre de 2025



Se llevó a cabo la Segunda Conferencia Nacional Democrática de las y los Trabajadores, con la participación de 95 organizaciones de 18 estados del país, así como organizaciones internacionales solidarias.

El Secretario General, Martín Esparza Flores, inauguró el evento y el Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, presentó la ponencia inaugural, sobre la situación política, económica y social a nivel nacional e internacional, presentando el conjunto del programa político discutido por la NCT.

Mesas de trabajo y plenaria final de la Segunda Conferencia Nacional Democrática

Durante la Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores se desarrollaron nueve mesas de trabajo temáticas sobre asuntos laborales, fiscales, territoriales, jubilados, cooperativismo, revisión del T-MEC, género y trabajo, solidaridad nacional e internacional, así como agua, energía y medioambiente. En la plenaria final se aprobaron relatorías y un plan de acción para avanzar en la articulación y unidad del movimiento social y sindical.

Dejamos en este informe el resolutivo final de la 2da convención y el plan de acción acordado. El cuadernillo completo con las relatorías de todas las mesas de discusión puede encontrarse en la página web de la NCT y en nuestros medios digitales.

Resolutivo. 2da Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores.

Considerando que:



1. Esta Convención tiene como objetivo central aportar al proceso de articulación del movimiento social democrático en el país.

2. La dispersión y atomización actual del movimiento social impiden desplegar una fuerza social coherente y cohesionada, limitando su capacidad de incidencia en la definición de la ruta política nacional.

3. Es necesario construir espacios de convergencia que trasciendan los ámbitos sindical y cooperativista, integrando a los diversos sectores, luchas y organizaciones sociales.

Por lo anterior, se resuelve:

ÚNICO. Impulsar la convocatoria, organización y realización de un Encuentro Nacional de Movimientos Sociales durante los primeros meses del año 2026, en la Ciudad de México; con el propósito de articular al conjunto del movimiento social democrático en México.

Fecha de realización: La fecha específica del Encuentro Nacional de Movimientos Sociales se definirá buscando un consenso con otras organizaciones y movimientos sociales, partiendo de los participantes en esta 2da Convención y referentes nacionales como la CNTE, CNSUESIC, UNT, entre otras.

Insumos para la discusión: Los resolutivos de las mesas temáticas, la caracterización de la situación nacional e internacional generada en esta Segunda Convención, se constituyen como documentos base para la discusión rumbo al Encuentro Nacional. Con este fin, se integra este Cuadernillo de Trabajo que será distribuido ampliamente.

Coordinación operativa: Se encomienda a la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) la operación y coordinación de este resolutivo, lo que incluye la organización de eventos, conversatorios y diversas actividades necesarias para socializar las conclusiones de esta Convención y avanzar en la preparación del Encuentro Nacional de Movimientos Sociales.

Plan de acción. Acordado en la 2da Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores.

Hacia el Encuentro Nacional de Movimientos Sociales

Marco General: Implementar el resolutivo único de la 2da Convención Nacional Democrática, impulsando un proceso amplio de diálogo para alcanzar la rearticulación del movimiento social mexicano.

Objetivo Estratégico: Concretar la realización del Encuentro Nacional de Movimientos Sociales para el año 2026 en la Ciudad de México, como punto de convergencia de un proceso nacional.

I. Tareas generales: Rumbo al Encuentro Nacional de Movimientos Sociales.

1. Coordinación y Logística del Encuentro

Definir en enero de 2026 con representantes de los principales referentes sindicales, cooperativistas y participantes de la 2da Convención la fecha, agenda, metodología y convocatoria del Encuentro Nacional de Movimientos Sociales.

2. Propaganda y Comunicación Centralizada:





Construir una página web oficial de la Convención y la ruta hacia el Encuentro del Movimiento Social, para centralizar información, documentos y convocatorias.

Realizar programas especiales en los medios de comunicación de las organizaciones sociales y sindicales, para difundir las conclusiones de la Convención, los ejes temáticos de discusión y la convocatoria al Encuentro.

Diseñar y distribuir material gráfico y digital con la consigna: "Vamos al Encuentro Nacional de Movimientos Sociales".

3. Proceso de Diálogo y Socialización (Foros Locales y Recorrido Nacional):

Ejecutar el "Recorrido Nacional de la NCT", organizando foros locales, conversatorios y encuentros sectoriales y estatales. Con el objetivo de rearticular luchas aisladas, socializar el Cuadernillo de Trabajo (con los resolutivos de la Convención) y construir delegaciones que asistan al Encuentro Nacional de Movimientos Sociales.

Los insumos de estos foros, encuentros y conversatorios alimentarán la agenda del Encuentro Nacional.

4. Reunión de balance (enero 2026):

Convocar a una reunión nacional de balance a mediados de enero de 2026, con todas las organizaciones participantes en el proceso. Evaluar avances del plan de acción, consolidar la agenda del Encuentro.

II. Actividades, acciones y tareas por mesas de discusión.

A) Mesa del Movimiento Urbano Popular: Promover la creación de una Coordinación por el Territorio y la Defensa de la Ciudad Popular.

Convocar a organizaciones urbanas; elaborar un pliego de demandas contra desalojos y megaproyectos; diseñar programas piloto de vivienda autogestionaria.

B) Mesa sobre las problemáticas laborales. Realizar foros de discusión sobre las diversas temáticas tratadas en la mesa de trabajo, el tema del salario, el trabajo de plataformas, la duración de la jornada laboral, etc.

C) Mesa sobre el TMEC:

Posicionar la voz de los trabajadores en la revisión del TMEC.



Tareas inmediatas: Crear un grupo de trabajo permanente sobre TMEC dentro de la NCT. Buscar interlocución con autoridades y con sindicatos de EE. UU. y Canadá. Reactivar estrategias de alianza internacional.



D) Mesa sobre Seguridad Social, jubilaciones y pensiones.

Defender y democratizar la seguridad social. Convocar una reunión de trabajadores del ISSSTE (de los principales referentes sindicales: NCT, UNT, CNTE, CNSUESIC) para elaborar un plan de acción conjunto. Lanzar la convocatoria a un Congreso Nacional sobre Seguridad Social para 2026.



E) Cooperativismo y Economía Social:

Fortalecer el sector cooperativo.

Realizar el conversatorio en Cuetzalan (2da quincena de enero 2026) con la Cooperativa Tosepan y organizaciones de la región.



Entregar en febrero de 2026 el Proyecto de Ley General de Sociedades Cooperativas a la Cámara de Diputados, Senado y Secretaría de Economía.

Impulsar un programa de "Educación Cooperativa" en universidades (Chapingo, Querétaro, Ibero), con talleres impartidos por cooperativistas.



F) Género y Feminismo:

Transversalizar la perspectiva de género y fortalecer la lucha feminista.

Publicar en la web de la NCT el Modelo de Protocolo de Atención a la Violencia Laboral y ofrecer presentaciones del Colectivo de Igualdad de Género y Oportunidad de la NCT.



Movilización: Convocar y participar masivamente en la marcha del 25 de noviembre con las consignas aprobadas.

Mantener la participación en la Coordinación 8M-CDMX.

G) Energía, Soberanía y Medio Ambiente:

Exigir participación popular en la política energética.

Crear un espacio permanente de colaboración intersectorial (energía, agua, medio ambiente) para formular propuestas.

Organizar el Foro "Energía para Mover a México" en el primer trimestre de 2026.



H) Solidaridad y Luchas Concretas:

Calendario de Acciones

29 de noviembre: Movilización por el Día de Solidaridad con Palestina.

26 de noviembre movilización por Verdad y Justicia por Ayotzinapa.

13-14 de diciembre: Participación en el evento de la Embajada de Venezuela en Guadalajara.

14 de diciembre. Aniversario 111 del SME.

Participar en el paro de 72 horas de la CNTE;

Apoyar las movilizaciones por las 40 horas/56 pagadas y el aumento al salario mínimo

Solidarizarse con la lucha del SME y la UNTyPP.

Demandar la reinstalación de la Dra. Belém Benítez (FINTRAS-IMSS Bienestar), hasta alcanzar su reinstalación.



Jornada de apoyo a la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros. Lunes 24 de noviembre de 2025

Como parte del plan de acción acordado por la 2da Convención el SME participó en una jornada de apoyo a las y los trabajadores de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros, a las afueras de las oficinas de Petróleos Mexicanos en Avenida Marina Nacional, exigiendo aumento salarial, garantía anual de este derecho y el cese al hostigamiento sindical.

Sentencia favorable al SME sobre el proceso electoral 2025-2030. Lunes 24 de noviembre de 2025

El 24 de noviembre se conoció la sentencia favorable al Sindicato Mexicano de Electricistas emitida por el Primer Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos de la Ciudad de México, en el expediente 183/2025. La resolución ratificó la legalidad y legitimidad del proceso electoral 2025-2030, resguardando la voluntad mayoritaria de las y los más de 14 mil trabajadores y trabajadoras que participaron mediante voto personal, libre, directo y secreto.

Participación en el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres (Día Naranja).

Martes 25 de noviembre de 2025

En el marco del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, las mujeres SMEítas participaron en la movilización del Día Naranja, marchando desde la Glorieta de las Mujeres que Luchan hasta el Zócalo de la Ciudad de México, donde se dio lectura al pronunciamiento de la Coordinadora 8M, en contra de todas las formas de violencia. Esta actividad, aunque forma parte de la política de alianzas del SME, fue coordinada por nuestra compañera Secretaria Tesorera Mónica Jiménez Acosta.

Participación en el Encuentro Nacional de Movimientos Sociales. Domingo 30 de noviembre de 2025.

El domingo 30 de noviembre de 2025, una comisión del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y de la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) asistió al Encuentro Nacional de Movimientos Sociales, realizado en Cuernavaca, Morelos, en representación del C. Martín

Esparza Flores, Secretario General, y del C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior.



Durante los trabajos las organizaciones participantes demandaron la solución de sus legítimas demandas relacionadas con la seguridad, la vivienda, el campo, la educación, el agua, la energía, el territorio, los derechos humanos y políticos. La comisión del SME y la NCT participó en dos mesas de discusión: en la mesa 1, sobre soberanía nacional y energética, y en la mesa 4, sobre derechos humanos y sindicalismo.

En la mesa sobre soberanía, el SME planteó la necesidad de avanzar en el rescate de la soberanía energética nacional, elevar a rango constitucional el Derecho Humano a la Energía y dar una solución de fondo al conflicto electricista, señalando que no puede haber soberanía sin justicia para las y los trabajadores. Por su parte, en la mesa sobre sindicalismo se abordaron diversas problemáticas laborales y se presentó como propuesta, avanzar en la articulación de los movimientos sociales; en ese marco, se expuso el resolutivo de la 2da Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores, para la realización de un Encuentro del Movimiento Social el próximo año, propuesta que fue recibida con agrado por las y los participantes.

La comisión del SME y la NCT estuvo conformada por los compañeros: Jorge Solórzano, Subsecretario General; Fernando García, Subsecretario del Exterior de la División Cuernavaca; Radha Soami Sánchez; así como los compañeros José Luis Hernández Ayala y Daniel Pineda, del Comité de Electricistas por la Profundización de la 4T, además del compañero Félix Hernández Gamundi, de la Cooperativa Luz y Fuerza del Centro.

Taller de TUED sobre transición energética en México. Martes 9 y miércoles 10 de diciembre de 2025.

Los días 9 y 10 de diciembre, se llevó a cabo el taller organizado por Trade Unions for Energy Democracy (TUED), un espacio de intercambio y reflexión colectiva.

El Sindicato Mexicano de Electricistas, a través de nuestro Secretario del Exterior, José

Humberto Montes de Oca Luna, participó activamente para compartir puntos de vista y fortalecer el diálogo con diversas organizaciones sociales.

Durante este encuentro se analizaron distintos aspectos del Plan México, promoviendo una visión crítica y colaborativa para avanzar en la defensa de los derechos laborales y en la construcción de alternativas desde la clase trabajadora.



FRATERNALMENTE.

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"

C. José Humberto Montes de Oca Luna.

Secretario del Exterior.

Sindicato Mexicano de Electricistas.



Secretaría del Trabajo

A TODA LA ORGANIZACIÓN
SALUD.



En cumplimiento con nuestros Estatutos sindicales en su artículo 64, fracción V, y en acato a los artículos 88 y 89 del mismo, presento ante la Organización las actividades desarrolladas por esta Secretaría del Trabajo en el periodo correspondiente al Segundo Semestre del 2025.

1. PLENOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO

En el segundo semestre del año en curso se llevaron a cabo 3 Plenarias de la Comisión de Trabajo, todas en relación con el conflicto derivado del decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro y así retomar acuerdos para llevar de la mejor forma la lucha de resistencia, por una Reinscripción Laboral en el Sector Energético.

INFORME JURÍDICO

-Como parte de las actividades realizadas por esta Secretaría, se elaboró un proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo de Obra, para efectos de ser aprobado y en su caso firmado por la empresa y Sindicato.

-Durante el proceso electoral, para elegir a los miembros del Comité Central que fungirán durante el periodo 2025-2030, se tramitó ante la plataforma del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral la constancia de cambio de directiva, misma que se resolvió mediante resolución (toma de nota) de fecha 21 de agosto del 2025, en la que se reconoce y se da legitimación al Comité Central y Comisiones Autónomas.

-En apoyo a la Secretaría de la Tesorería, en fecha 04 de septiembre del 2025, se realizó ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral el trámite de información de Rendición de Cuentas, obteniendo como resultado la Resolución Favorable.

-Como consecuencia de la Asamblea General Electoral de la Nueva Central de las y los Trabajadores y de acuerdo con los nuevos lineamientos que establece la ley, se trató la modificación de cambio de directiva del Comité Ejecutivo Nacional de la Nueva Central de las y los Trabajadores ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, validando el proceso la Autoridad mediante resolución y entrega de la toma de nota de fecha 19 de noviembre del 2025.

- En apoyo a la Secretaría General, se ha trabajado en lo referente a las aceptaciones de Organizaciones a la Nueva Central, elaborando los escritos de respuesta a su solicitud de adhesión.

2.- REVISIÓN CONTRACTUAL 2025-2027 FÉNIX-SME

- 5 DE AGOSTO** SE DA ENTRADA AL OFICIO DIRIGIDO A LA EMPRESA GENERADORA FÉNIX S.A.P.I. DE C.V., EN EL CUAL SE SOLICITA LA REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CELEBRADO ENTRE EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS Y GENERADORA FÉNIX S.A.P.I. DE C.V., PARA EL PERÍODO 2025-2027, SEGÚN LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO, 399 FRACCIÓN III, EN RELACIÓN CON LA CLÁUSULA 9 PÁRRAFO SEGUNDO, DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.
- 18 DE AGOSTO** SE INTEGRÓ LA COMISIÓN NEGOCIADORA EMPRESA-SINDICATO, PARA LA REVISIÓN GENERAL 2025-2027 DEL CCT.
- 18 AL 22 DE AGOSTO** SE LLEVARON A CABO LAS PLÁTICAS ENTRE LA COMISIÓN NEGOCIADORA
- 28 DE AGOSTO** FIRMA DEL CONVENIO FINAL DE REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.
- 1 AL 5 DE SEPTIEMBRE** EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LFT, SE PROGRAMARON REUNIONES INFORMATIVAS EN LAS DIFERENTES DIVISIONES, DANDO A CONOCER LOS RESULTADOS FINALES DE LA REVISIÓN CONTRACTUAL, ASÍ COMO DE LA CONSULTA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO FINAL, EN LA CUAL SE ENTREGÓ A TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES UN EJEMPLAR DEL CONVENIO FINAL DE REVISIÓN DEL CCT FIRMADO DE RECIBIDO POR CADA UNO DE ELLOS.
- 29 DE SEPTIEMBRE** SE CUMPLE CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA QUE LOS TRABAJADORES APRUEBEN LOS AVANCES CONTRACTUALES DE LA REVISIÓN 2025-2027, EN LA CUAL SE PUBLICARON LOS DÍAS, HORAS Y LUGARES DE LAS VOTACIONES.
- 30 DE SEPTIEMBRE** SE INFORMÓ AL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL DE LA FIRMA DEL CONVENIO FINAL DE REVISIÓN DEL CCT, DE GENERADORA FÉNIX, MISMO QUE SE SOMETIÓ A CONSULTA DE LOS TRABAJADORES PARA SU APROBACIÓN.
- 20 AL 28 DE OCTUBRE** SE LLEVÓ A CABO LA CONSULTA A LOS TRABAJADORES SOBRE LA APROBACIÓN DEL CONVENIO FINAL DE REVISIÓN DEL CCT.

3.- REVISION CONTRACTUAL 2025-2027 ÁXIMO-SME

- 30 DE JUNIO** SE DA ENTRADA AL OFICIO DIRIGIDO A LA EMPRESA FUSIÓN TECNOLÓGICA EN ANUNCIOS S.A.P.I. DE C. V, EN EL CUAL SE SOLICITA LA REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CELEBRADO ENTRE EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS Y LA CITADA EMPRESA, PARA EL PERÍODO 2025-2027, SEGÚN LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 399, FRACCIÓN III.
- 04 DE AGOSTO** SE INTEGRÓ LA COMISIÓN NEGOCIADORA EMPRESA-SINDICATO, PARA LA REVISIÓN GENERAL 2025-2027 DEL CCT.
- 04 AL 18 DE AGOSTO** SE LLEVARON A CABO LAS PLÁTICAS ENTRE LA COMISIÓN NEGOCIADORA.
- 27 DE AGOSTO** FIRMA DEL CONVENIO FINAL DE REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.
- 02 DE SEPTIEMBRE** SE PROGRAMÓ UNA REUNIÓN INFORMATIVA CON LOS TRABAJADORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A LA EMPRESA, EN LA CUAL SE DIERON A CONOCER LOS RESULTADOS FINALES DE LA REVISIÓN CONTRACTUAL, ASÍ COMO DE LA CONSULTA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO FINAL, EN LA CUAL SE ENTREGÓ A TODOS Y CADA UNO DE ELLOS UN EJEMPLAR DEL CONVENIO FINAL DE REVISIÓN DEL CCT FIRMADO DE RECIBIDO POR CADA UNO DE ELLOS.
- 21 DE NOVIEMBRE** SIGUENDO CON EL PROCESO LEGAL, SE CUMPLIÓ CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA QUE LOS TRABAJADORES APRUEBEN LOS AVANCES CONTRACTUALES DE LA REVISIÓN 2025-2027, EN LA CUAL SE LES DIO A CONOCER EL DÍA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA CONSULTA PARA LA VALIDACIÓN O NO DEL CONVENIO DE REVISIÓN.
- 27 DE NOVIEMBRE** SE INFORMÓ AL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL DE LA FIRMA DEL CONVENIO FINAL DE REVISIÓN DEL CCT, DE ÁXIMO, MISMO QUE SE SOMETERÁ A CONSULTA DE LOS TRABAJADORES PARA SU APROBACIÓN EL PRÓXIMO DÍA 18 DE DICIEMBRE.

4.- PROGRAMA DE C. H. ALAMEDA 2025.

Reporte semestral de actividades de mantenimiento y conservación de (julio a diciembre del 2025)

Por medio de este documento se muestran algunas imágenes del programa que se llevó a cabo para realizar el mantenimiento y conservación de la C.H. Alameda del año 2025.



Mantenimiento y conservación en planta de agave.

Dentro de este mantenimiento se realiza el chapeo, despencado, se abonan, plantío de agave retirados de las plantas.



Pintado de postes de concreto que sirven como contención.

Las actividades de este mantenimiento consistieron en retirar la pintura existente por medios manuales, lavado de postes para retirar impurezas y el pintado de postes.



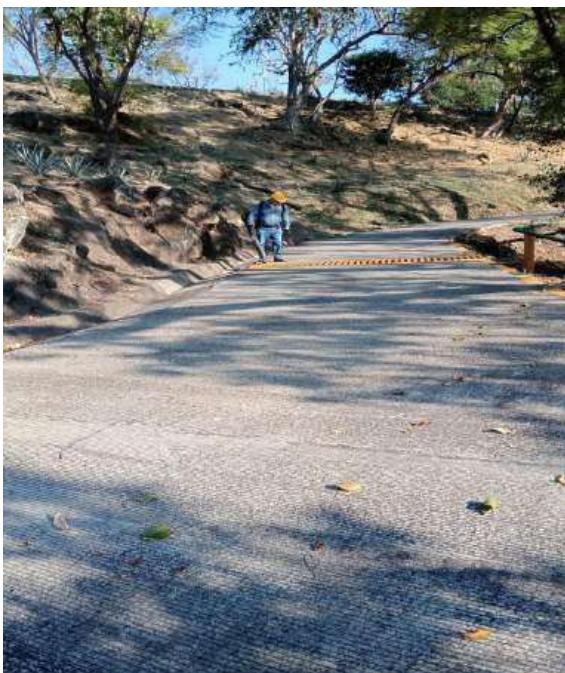
Mantenimiento de campo deportivo.

Dando seguimiento a este mantenimiento este se poda, retiro de césped y riego periódico.



Limpieza de calzadas con personal de fumigación.

Dentro de este mantenimiento, se soplan, barren y retiran basura de las calzadas de C.H. Alameda y de campamento.



Desazolve en tanque de carga.

Las actividades de este mantenimiento consisten en retirar el azolve que contiene el tanque de carga



Desazolve en toma principal de Chalma.

Las actividades de este mantenimiento consisten en retirar el azolve que se tiene en la Toma principal de Chalma.



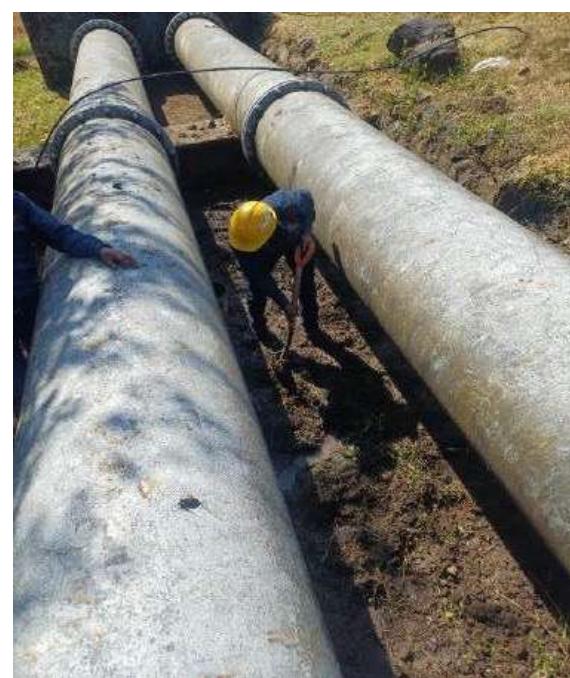
Revisión de cebaderos en CH Alameda, Toma principal Chalma.

Estos cebaderos se realiza su mantenimiento de limpieza y revisión de acuerdo a un plan por mes activo, con personal de control de plagas.



Mantenimiento a tubería de fuerza de C.H. Alameda.

Dentro de esta actividad, se realiza desazolve en tubería de fuerza.



Mantenimiento a canal hidráulico compuerta No. 12 la Ciénega.

Se realiza chapeo y limpieza de muros de canal hidráulico.



Mantenimiento a casa de Control de Plagas.

Dentro de esta actividad se remodelan áreas de servicio, instalación de boiler y red de tubería hidráulica.



Aplicación de químicos en C.H. Alameda y toma principal de Chalma.

Esta aplicación de químicos se realiza con todo el equipo de protección personal, llevando un plan de trabajo mensual activo.



Mantenimiento a canal hidráulico entre compuerta 7 y compuerta 8.

Se realiza chapeo de canal Hidráulico cerrado.



Mantenimiento de limpieza a Áreas de servicio de C. H. Alameda.

Limpieza de comedor, oficinas, consultorio y baños.



Mantenimiento a canal hidráulico en el paraje Casa Blanca & Pueblo Nuevo.

Se realiza chapeo de canal hidráulico.



Mantenimiento a la alberca y áreas verdes del SME.

Limpieza, aspirado de alberca y mantenimiento a áreas verdes.



Mantenimiento a canal hidráulico entre compuerta 8 y compuerta 9.

Se realiza chapeo de canal hidráulico abierto.



Mantenimiento a canal hidráulico de compuerta número 9 y compuerta 10.

Se realiza chapeo de canal hidráulico cerrado.



Mantenimiento a camino del Panteón, los Morales y Agua Salada.

Se realiza chapeo de camino del Panteón, los Morales y Agua Salada.



Mantenimiento a tubería de fuerza.

Mantenimiento de chapeo a tubería de fuerza.



Mantenimiento a tubería de fuerza a la altura de filtro de enfriamiento.

Mantenimiento de chapeo a tubería de fuerza.



Mantenimiento a silletas y atraques de tubería de fuerza.

Se chulean silletas y atraques a la altura del tanque de carga, cepillado, limpieza y repellado de silletas.



Trabajos de trinchera a la altura de Palo Dulce.

Trabajos de 45 mts de trinchera y un arenero.



Trabajos de trinchera a la altura del crucero de Tepehuajes.

Trabajos de 78 mts de trinchera y un arenero.



Construcción de postes de contención en tanque de carga.

Elaboración de 12 postes de concreto que sirven como contención en puente de tanque de carga.



Trabajos de reacomodo de malla ciclónica en tanque de carga.

Mantenimiento a malla ciclónica en tanque de carga.



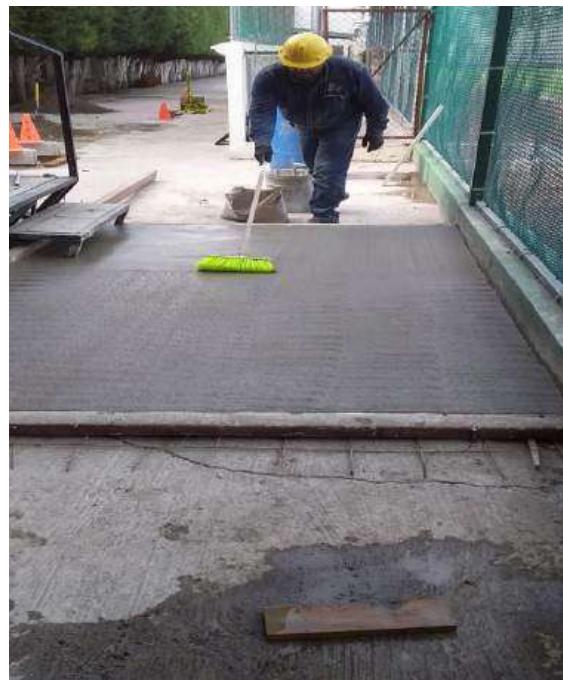
Mantenimiento a barda de casa de control de plagas.

Trabajos de demolición, excavación, acarreo de materiales, mamposteado y elaboración de barda.



Trabajos de construcción de baño en lechería “apoyo de personal de Alameda”.

Elaboración de baños y firmes de concreto en División Lechería.



Retiro de árbol en la calzada de la central.

Se retira árbol que se cae en la calzada de la central.



Retiro de tronco en compuerta de San Andrés.

Se retira tronco que evita manipular la compuerta del ejido de San Andrés.



Reforzamiento de loza de operación en C. H. Alameda.

Se realiza firme de concreto, colocación de estructura metálica y reubicación de cableado.

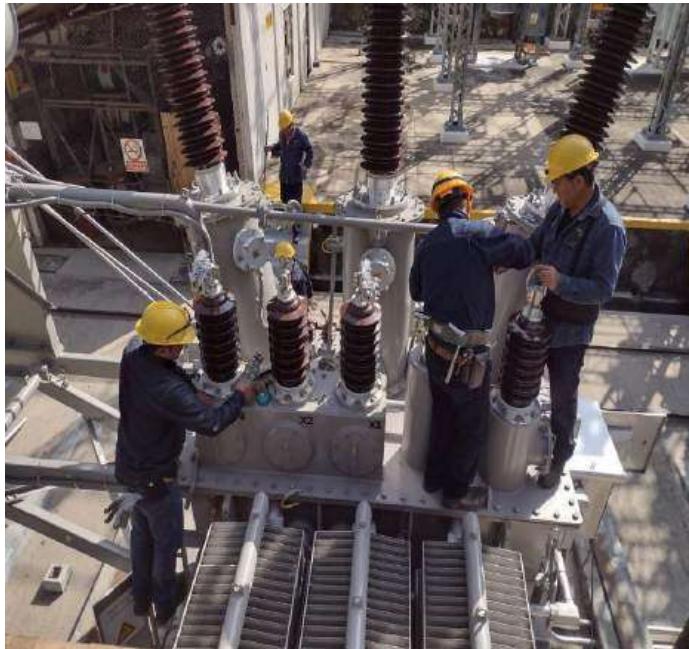


PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA C.H. LERMA 2025.

REPORTE SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
(JULIO A DICIEMBRE 2025)



- INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR T-82, EN LA BAHÍA DE LA SUBESTACIÓN DE LA C.H. LERMA.



- PODA, CHAPEO Y LIMPIA DE TERRENO EN LA ZONA DEL CAMINO DEL TÚNEL A LA ENTRADA DE LA PLANTA DE LA C.H. LERMA



- TROZAS Y ACOMODO DE ÁRBOLES CAÍDOS EN LA ZONA ARBOLADA SOBRE EL CAMINO DE LA PLANTA C.H. LERMA.



- ACARREO DE TROZAS DE 2.50 MTS DE LARGO DE DIFERENTES ESPESORES EN LA ZONA ARBOLADA AL SINDICATO VIEJO, AL ASERRADERO.



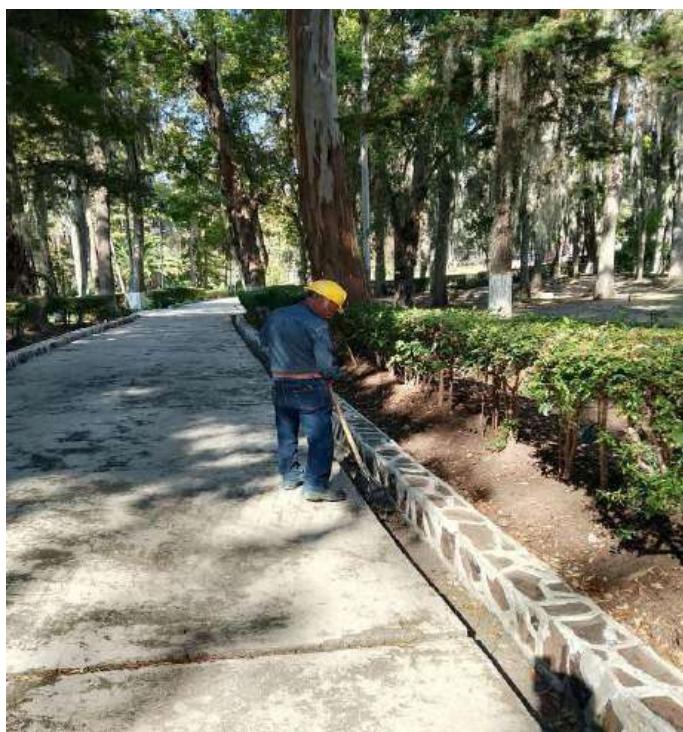
- REFORESTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA C.H. LERMA.



- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CAMPOS DE REFORESTACIÓN DE LA PLANTA DE AGAVE DE C.H. LERMA.



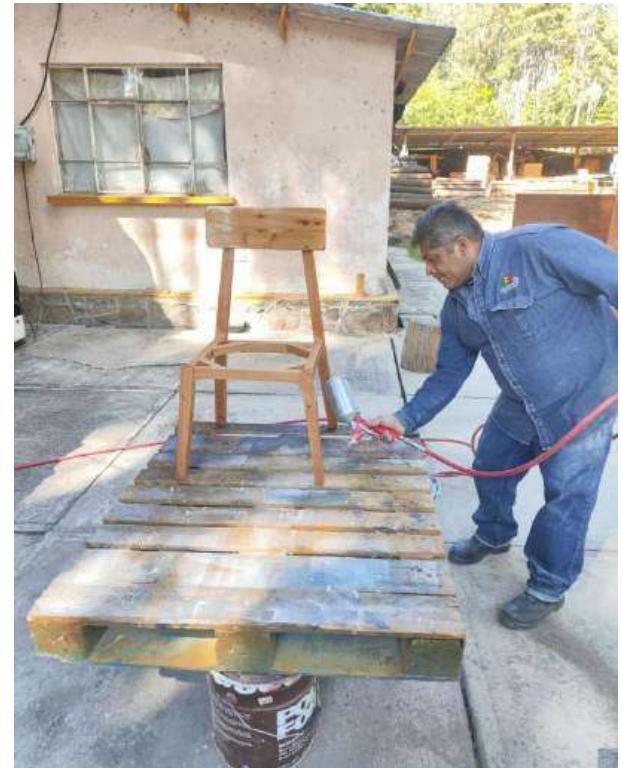
- LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CONTINUO DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN, EN CALZADA VEHICULAR Y DE OFICINAS DE LA C.H. LERMA.



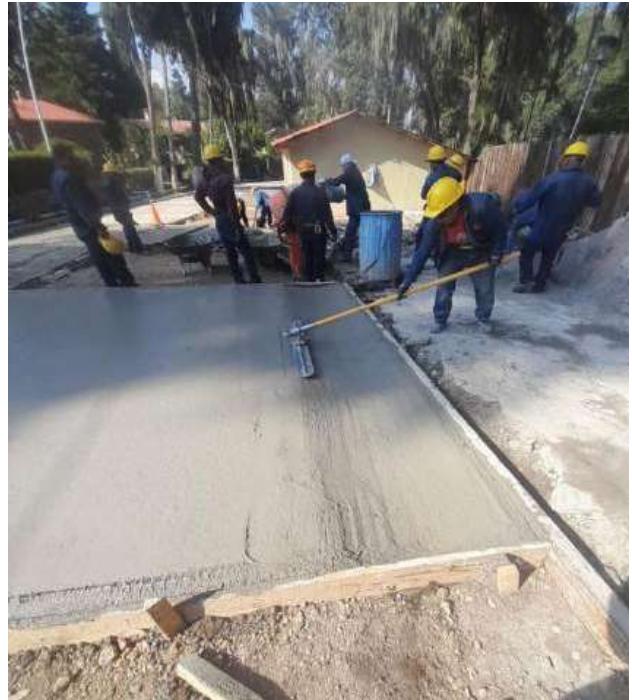
- FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA, UTILIZADOS EN ÁREAS DE LA C.H. LERMA.



- FABRICACIÓN DE MUEBLES PARA LAS DIFERENTES DIVISIONES



- DEMOLICIÓN DE PISO LAJA, NIVELACIÓN Y COLADO DE CONCRETO EN EL ANDADOR VEHICULAR DE LA C.H. LERMA.



COLOCACIÓN DE PIEDRA LAJA EN LA CUNETA EN EL ANDADOR VEHICULAR, DIRECCIÓN A LAS OFICINAS CENTRALES DE LA C.H. LERMA.



- LIMPIEZA Y DEMOLICIÓN DE PIEDRA DESPRENDIDA A UN COSTADO DE LA TUBERÍA DE FUERZA A LA ALTURA DEL MALACATE DE LA C.H. LERMA.



- PODA DE PALMERAS EN LAS INSTALACIONES DE LA C.H. LERMA.



- FABRICACIÓN DE BLOCK PARA CONTRUCCIÓN.



- PURIFICADORA DE AGUA Y LLENADO DE GARRAFONES DE 20L.





**INFORME DE OBRAS EN DIVISIÓN NECAXA.
JULIO-DICIEMBRE 2025.**



REMODELACIÓN CASA 5 CAMPAMENTO LA MESA C.H. NECAXA.

PERSONAL: 10 SOCIOS.

1 SOBRESTANTE.

2 CABOS.

2 AYUDANTES ESPECIALES.

5 AYUDANTES GENERALES.

Esta actividad se desarrolla con modificaciones arquitectónicas y mantenimiento de la Casa 5, para remodelación y acabados de sala, comedor, cocina, recamaras y área de servicios, de acuerdo al proyecto propuesto por Fénix. Se encuentra en un 90% de avance.



REMODELACIÓN PLANTA BAJA CASA 6 CAMPAMENTO LA MESA C.H. NECAXA.

PERSONAL: 16 SOCIOS.

1 RESIDENTE.

1 CABO.

1 OFICIAL.

3 AYUDANTES ESPECIALES.

10 AYUDANTES GENERALES.

Esta actividad se desarrolla con modificaciones arquitectónicas y estructurales de la planta baja de la Casa 6 o Casa Club, para habilitado de sala, comedor, cocina y área de servicios, de acuerdo al proyecto propuesto por Fénix. Se encuentra en un 80% de avance.



MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIQUE PRESA NECAXA.

PERSONAL: 16 SOCIOS.

1 INGENIERO.

2 OFICIALES.

7 AYUDANTES ESPECIALES.

6 AYUDANTES GENERALES.

Esta actividad se desarrolla con chapeo y deshierbe en área de paramento seco, paramento mojado y accesos.



MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE OBRA DE EXCEDENCIAS NORTE PRESA NECAXA.

PERSONAL: 15 SOCIOS.

1 SOBRESTANTE.

1 CABO.

10 AYUDANTES GENERALES.

Esta actividad se desarrolla con chapeo y deshierbe en área de derrame norte, además de muros y accesos.



MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIQUE PRESA TENANGO.

PERSONAL: 17 SOCIOS.

1 RESIDENTE.

1 INGENIERO.

1 CABO.

1 OFICIAL.

2 AYUDANTES ESPECIALES.

11 AYUDANTES GENERALES.

Esta actividad se desarrolla con chapeo y deshierbe en área de paramento seco, paramento mojado y accesos.



APOYO EN TRABAJOS VARIOS EN CAMPAMENTO LA MESA Y SALTO CHICO.

PERSONAL: 36 SOCIOS.

1 RESIDENTE.

1 INGENIERO.

1 TÉCNICO.

1 CABO.

3 OFICIALES.

5 AYUDANTES ESPECIALES

24 AYUDANTES GENERALES

Esta actividad se desarrolla con mantenimiento y apoyo logístico en campamento La Mesa y área de Salto Chico.



CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN C.H. PATLA

PERSONAL: 18 SOCIOS.

1 INGENIERO.

1 SOBRESTANTE.

3 OFICIALES.

13 AYUDANTES ESPECIALES

Esta actividad se desarrolla con el habilitado de muro de gaviones en parte baja del cantil poniente, para protección contra caídos y estabilidad de la falda del mismo.



MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS DE MALACATE DE LA C.H. TEPEXIC.

PERSONAL: 23 SOCIOS.

1 RESIDENTE

1 OFICIAL

21 AYUDANTES GENERALES

Esta actividad se desarrolla con mantenimiento, reparación, rehabilitación de cunetas, muretes, pisos de concreto, atraques y silletas de vías en malacate de la central Tepoxic.



MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL VIVERO UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA PRESA LAGUNA, CONSIDERANDO CUIDADO Y REGADO DE PLANTAS, GERMINADO Y EMBOLSADO DE SEMILLAS.

PERSONAL: 10 SOCIOS.

1 INGENIERO

9 AYUDANTES GENERALES

Esta actividad se desarrolla con mantenimiento, regado de plantas, embolsado y regado de semillas, germinado, habilitado de vivero para siembra, así como limpieza del área.



MANTENIMIENTO DE CANALES SAN VICENTE, CUACUILA Y CANAL NORTE.

PERSONAL: 22 SOCIOS.

1 RESIDENTE

2 CABOS

5 OFICIALES

1 AYUDANTE ESPECIAL

13 AYUDANTES GENERALES

Esta actividad se desarrolla con conservación y limpieza de dichos canales y áreas aledañas.



CONTROL DE PLAGA DE TUZA.

PERSONAL: 8 SOCIOS.

2 AYUDANTES ESPECIALES

6 AYUDANTES GENERALES

Esta actividad se desarrolla con fumigación, destrucción de túneles de tuza y desinfección de las distintas áreas del sistema hidrológico Necaxa.



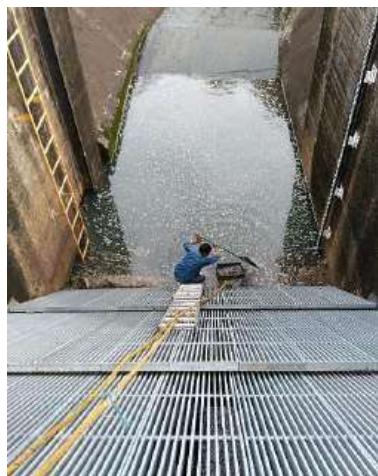
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CANAL TEZCAPA.

PERSONAL: 20 SOCIOS.

1 SOBRESTANTE

19 AYUDANTES ESPECIALES

Esta actividad se desarrolla con limpieza, mantenimiento, desazolve, retiro de troncos, chapeo, maniobras y trabajos diversos en el canal Tezcapa y zonas aledañas.



REFORESTACIÓN EN CERRO NECAXALTÉPETL.

PERSONAL: 28 SOCIOS.

1 RESIDENTE.

2 SOBRESTANTES.

19 AYUDANTES GENERALES

Esta actividad se desarrolla con limpieza, retiro de troncos, chapeo, excavación de brechas cortafuego y siembra de árbol para reforestación en pendientes del cerro Necaxaltépetl



**TRABAJOS EXTRAORDINARIOS POR CONTINGENCIA, POR MOTIVO
DEL HURACÁN “JERRY” EN CENTRAL HIDROÉLECTRICA NECAXA.**

PERSONAL: 97 SOCIOS.

3 RESIDENTES.

2 INGENIEROS

1 SOBRESTANTE.

2 CABOS

11 OFICIALES

28 AYUDANTES GENERALES

50 AYUDANTES ESPECIALES

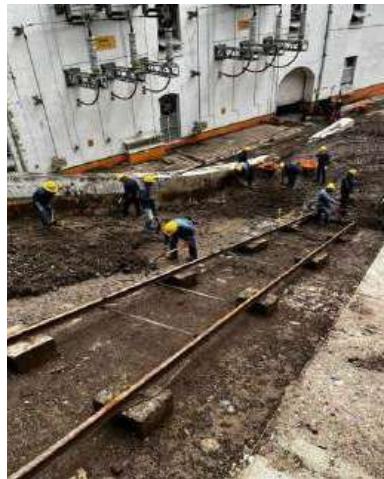
Esta actividad se desarrolla de manera extraordinaria para recuperar las distintas áreas de la Central Hidroeléctrica Patla, debido a las afectaciones a la misma por causa del huracán “Jerry”, enviando personal de las diferentes obras que se están ejerciendo en este 2do semestre, las cuales se interrumpieron de manera parcial, para poder ejecutar de inmediato los trabajos, éstos consistieron en desazolve, retiro de troncos y lodo de manera manual, por el personal, mencionado, aparte, se utilizó en días posteriores maquinaria que se pudo ingresar para realizar el trabajo a gran escala, este reporte se avoca sólo al personal de cooperativa que participó en dichos trabajos, las zonas de trabajos son vías de malacate superior, vías de malacate inferior, patio de maniobras, entrada a casa de máquinas, foso de acceso al malacate sur, área de equipo de facturación, área de rejillas en toma Patla, área de cárcamo, área de andadores , área de bermas y muros secos, área de entrada de túnel falso, interior de túnel falso, camino a banco de tiro y área de crucero A. El personal conforme se fue concluyendo los trabajos en las diferentes áreas, se fueron reintegrando a sus respectivos centros de trabajo de las diferentes obras de este segundo semestre. El inicio de estos trabajos fue el día 9 de octubre de 2025, hasta la fecha, sólo con personal laborando en el área de túnel falso.





Trabajos con maquinaria correspondientes al desazolve del área de cárcamo, entrada de túnel falso, bermas, parte superior del túnel falso y área de rejillas, con su correspondiente acarreo.





TRABAJOS EXTRAORDINARIOS POR CONTINGENCIA, POR MOTIVO DEL HURACÁN “JERRY” EN CENTRAL HIDROELECTRICA TEPEXIC.

PERSONAL: 36 SOCIOS.

1 RESIDENTE.

1 INGENIERO.

1 SOBRESTANTE.

1 CABO

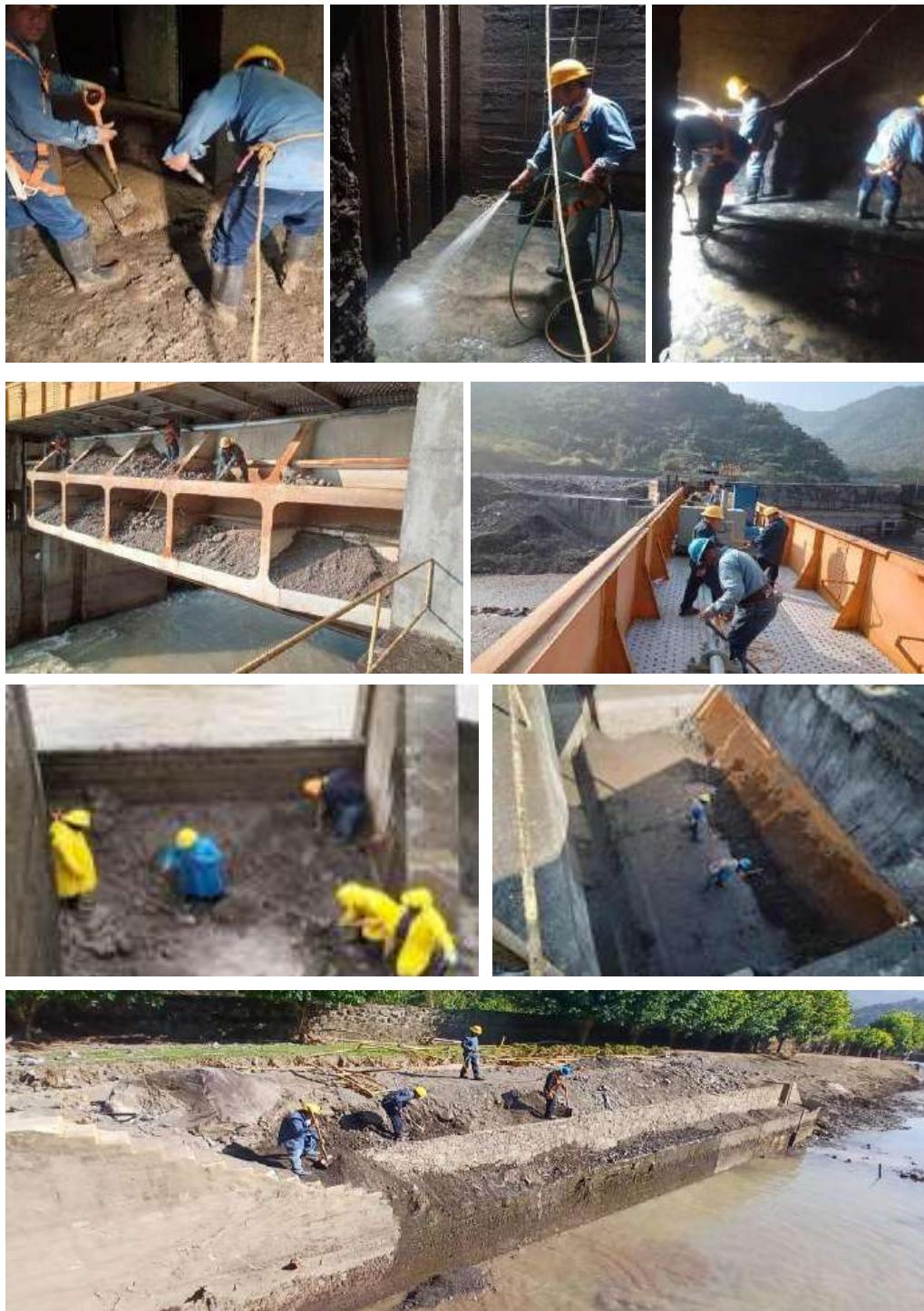
12 AYUDANTES GENERALES

20 AYUDANTES ESPECIALES

Esta actividad se desarrolla de manera extraordinaria para recuperar las distintas áreas de la Central Hidroeléctrica Patla, debido a las afectaciones a la misma por causa del huracán “Jerry”, enviando personal de las diferentes obras que se están ejerciendo en este 2do semestre, las cuales se interrumpieron de manera parcial, para poder ejecutar de inmediato los trabajos, éstos consistieron en desazolve, retiro de troncos y lodo de manera manual, por el personal, mencionado, aparte, se utilizó en días posteriores maquinaria que se pudo ingresar para realizar el trabajo a gran escala, este reporte se avoca sólo al personal de cooperativa que participó en dichos trabajos, las zonas de trabajos son pozo de oscilación, toma Patla, áreas laterales del canal de desfogue, área de compuertas, muro de protección del río Xaltepuxtla. El personal conforme se fue concluyendo los trabajos en las diferentes áreas, se fueron reintegrando a sus respectivos centros de trabajo de las diferentes obras de este segundo semestre. El inicio de estos trabajos fue el día 9 de octubre de 2025, hasta la fecha, sólo con personal laborando en el área de toma Patla.



Trabajos con maquinaria correspondiente al desazolve de las áreas de cárcamo, río Necaxa aguas arriba, toma Patla, canal de desfogue, área de compuertas y aguas abajo de las mismas



**TRABAJOS EXTRAORDINARIOS POR CONTINGENCIA, POR MOTIVO
DEL HURACÁN “JERRY” EN CENTRAL HIDROELECTRICA PATLA.**

PERSONAL: 22 SOCIOS.

1 INGENIERO.

1 SOBRESTANTE.

1 CABO

3 OFICIALES

20 AYUDANTES ESPECIALES

Esta actividad se desarrolla de manera extraordinaria para recuperar las distintas áreas de la Central Hidroeléctrica Patla, debido a las afectaciones a la misma por causa del huracán “Jerry”, enviando personal de las diferentes obras que se están ejerciendo en este 2do semestre, las cuales se interrumpieron de manera parcial, para poder ejecutar de inmediato los trabajos, éstos consistieron en desazolve, retiro de troncos y lodo de manera manual, por el personal mencionado, aparte, se utilizó en días posteriores maquinaria que se pudo ingresar para realizar el trabajo a gran escala, este reporte se avoca sólo al personal de cooperativa que participó en dichos trabajos, las zonas de trabajos son: piso de tejuelos de la casa de máquinas, área de cárcamo y zonas aledañas, y rectificación de márgenes del río Necaxa





**¡APOYO TOTAL A NUESTRO SECRETARIO GENERAL,
C. MARTÍN ESPARZA FLORES!**

¡RESPETO A LA AUTONOMÍA SINDICAL!

**¡REINSERCIÓN LABORAL DE TODOS LOS
MIEMBROS ACTIVOS EN RESISTENCIA!**

FRATERNALMENTE

"POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR"

CDMX, 14 DICIEMBRE 2025

ISRAEL GERARDO NÚÑEZ DELGADILLO

SECRETARIO DEL TRABAJO

Secretaría de Educación y Propaganda

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.

INFORME DE ACTIVIDADES

2do. SEMESTRE DEL 2025

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PROPAGANDA



Dando cumplimiento al artículo 64, fracción V de nuestro Estatuto, presento el informe semestral de actividades de la Secretaría de Educación y Propaganda a mi cargo, correspondiente al período del **15 de julio al 14 de diciembre de 2025**.

Mientras en Estados Unidos el oligarca Trump y sus serviles vasallos del ICE recrudecen la persecución, captura y deportación de inmigrantes en distintas ciudades, violando toda clase de leyes sin que le importe en lo más mínimo, en Gaza, con idéntico cinismo, Netanyahu sigue dirigiendo el genocidio que su ejército y su gobierno sionistas perpetran sin piedad ni remordimiento alguno contra el pueblo palestino que continúa resistiendo con heroica valentía. Un poco más adelante, en septiembre, en nuestro Auditorio Ernesto Velasco Torres se celebra el Foro en solidaridad con Palestina organizado por la Coordinadora de Sindicatos Mexicanos por Palestina, donde las organizaciones presentes, de manera unánime exigimos el alto al fuego, el alto al genocidio contra el pueblo palestino y el rompimiento de relaciones de todo tipo del gobierno mexicano con el gobierno sionista de Israel. En este importante evento contamos con la presencia de la embajadora del Estado Palestino, Nadya Rasheed.

Desde el inicio de esta nueva etapa del conflicto, hace poco más de dos años, nuestro Sindicato ha denunciado la asimetría de la guerra que ni siquiera la presión internacional hacia Israel y su aliado, Estados Unidos, ha conseguido detener, pues aunque para octubre se acuerda un cese al fuego, bajo las condiciones que impone Trump, resulta sólo una simulación de parte de Israel, así como la apertura para que las organizaciones lleven comida y ayuda humanitaria a los palestinos a quienes el Ejército Israelí ha estado matando de hambre, y los asesinatos de palestinos continúan, hasta la fecha. Y hasta el día presente el SME sigue siendo solidario con Palestina, participando en las acciones globales y exigiendo que se detenga la matanza.

En el ámbito nacional, el tema de la marcha que la ultraderecha mexicana sustrajo de la Generación Z y manipuló a su antojo para crear un escenario que mostrara la mentira de un país en llamas, no ha sido un asunto menor, pero el pueblo ha dado muestra una vez más de que defiende a la Presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum, y al proyecto de transformación que encabeza, del cual, por cierto, el nuevo poder judicial, entre ellos los ministros de la Suprema Corte de Justicia, tomaron posesión en el mes de julio, y, como sabemos, el SME, en la persona de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, se ha entrevistado con el Ministro Presidente, Hugo Aguilar Ortiz, en el décimo sexto aniversario del inicio del movimiento de resistencia, para solicitar que la Corte revise nuestro caso y declare que la actuación de los ministros el 30 de enero de 2013 estuvo fuera de derecho.

Celebramos también hace apenas unos días la II Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores en las instalaciones de nuestro glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas. Una muestra más de que la organización de la clase trabajadora es indispensable para compartir espacios en los que se pueda reflexionar acerca de los desafíos que plantea el mundo a las personas que lo mueven a diario con su esfuerzo, y poder así estar mejor preparados para defender nuestros derechos y nuestras conquistas sembrando aquí y allá la inquietud por superarnos a diario a través del análisis, la reflexión y el estudio de los temas no sólo del mundo laboral, sino de todos aquellos que nos atañen en la formación de un futuro donde no tengan cabida crímenes de ninguna naturaleza, mucho menos uno como la guerra que ha intentado borrar a un pueblo de la faz de la Tierra.

Aprovechamos también para felicitar a nuestro Secretario General, camarada Martín Esparza Flores, y a toda la organización, por la obtención de la toma de nota del medio Comité que ganó en el pasado proceso electoral. Las autoridades reconocen a nuestra dirigencia y en ese sentido reconocen nuestra historia y la lucha que hemos sostenido en distintos momentos, como lo hizo hace no mucho la Presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en una de sus Mañaneras.

Finalmente, reciban ustedes y sus seres queridos, de parte de un servidor y de las y los compañeros que colaboran en esta Secretaría de Educación y Propaganda, un sincero y cálido saludo con motivo de la próxima Navidad y del ciclo que dará inicio en el 2026, los mejores deseos para todas y todos ustedes, camaradas.

¡Qué viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!

REVISTA LUX

LUX, La Revista de los Trabajadores; siendo una de las actividades fundamentales de esta Secretaría continua con su publicación. En este período se editaron seis números de nuestro órgano oficial, incluido el Número Especial de Informes del mes de julio, a la que correspondió el número 800. Todas se han publicado de manera electrónica, difundiéndose una versión PDF para redes sociales, las cuales se encuentran para su consulta en la página oficial de nuestra revista:

<https://www.revistalux.org.mx/>





Se autoriza el uso exclusivo número 04-2019-121914203300-102, correspondiente al año de licencia de derechos de Derechos, de conformidad con el Acuerdo de fecha 10 de diciembre de 2020, por el que se levanta la suspensión de plazos y términos legales en el Instituto Nacional de Derechos Humanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2020, y que fue emitido el número de la documentación emitida, es conforme en lo establecido en el artículo 171 de la Ley Federal de Derechos de Autor, el Instituto Nacional de Derechos Humanos otorga la presente constancia de:

RENOVACIÓN DE RESERVA DE DERECHOS AL USO EXCLUSIVO

NÚMERO:	04-2019-121914203300-102
TÍTULO:	LUX LA REVISTA DE LOS TRABAJADORES
AUTOR:	MARÍA DEL MARÍA PÉREZ ACOSTA
EDICIÓN:	REVISTA
SINDICATO:	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS
FECHA DE REP:	10/12/2020
COMISIÓN:	ANIVERSARIO 111 SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS EN HONOR AL DÍA DEL ADULTO MAYOR

En consecuencia, la vigencia de la citada reserva tendrá el 10 de diciembre de 2035, por lo que se pide a autoridades competentes la extensión del periodo comprendido desde su más allá, hasta un año anterior al día de la vencimiento, en caso de no renovarse en los términos señalados. La reserva es inrevocable, conforme a lo establecido por los artículos 189 y 190 de la Ley de Derechos y 70 de su Reglamento.



En la página de *LUX, La Revista de los Trabajadores*; en su No. 803, se publicó un artículo en el marco del Día del Adulto Mayor, de la Conferencia Magistral “Calidad de Vida y Funcionamiento Familiar de Personas Mayores con Enfermedades Crónicas”, impartida por la Dra. Fernanda Hernández-Blas, cuya presentación se encuentra disponible para su consulta.

<https://www.revistalux.org.mx/dowla.html>

Asimismo, se integró para su descarga la Cédula de Afiliación de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores (CONJUPAM).

<https://www.revistalux.org.mx/descargas-1.html>

111 ANIVERSARIO DE NUESTRO GLORIOSO SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

A pocos días de celebrar el 111 aniversario del Sindicato Mexicano de Electricistas, 111 años de lucha, resistencia y dignidad. Con unidad, de forma heroica hemos evitado la disolución forzada de nuestra organización sindical luego del golpe artero del espurio Felipe Calderón al extinguir ilegalmente la empresa pública Luz y Fuerza del Centro. Nos estamos reinventando para seguir avanzando hacia nuestros objetivos bajo la certera dirección de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores. Por ello, en la Secretaría de Educación y Propaganda con motivo de nuestro 111 aniversario, estaremos realizando videos que recogen pasajes de la historia de nuestras hermanas divisiones, comenzando con la División Juandhó, esperando sea de su agrado y sirvan para la reflexión y valoración de lo que juntos hemos luchado y logrado con la unidad y la participación para ver cristalizado nuestro proyecto colectivo.

<https://www.revistalux.org.mx/videos.html>

ESTADÍSTICAS WEB

Durante noviembre de 2025, la página de *LUX, La Revista de los Trabajadores*; registró un total de 2,423 visitas, alcanzando el pico más alto diario de 130 visitas. El top 5 de países desde los cuales nos visitan fue: Estados Unidos, Rusia, México, China y Gran Bretaña, lo que confirma el alcance internacional de nuestras publicaciones. Asimismo, durante este periodo se contabilizaron 2,248 descargas, consolidando a la revista como un medio de información de referencia a nivel nacional e internacional.

BIBLIOTECA "MANUEL PAULÍN ORTIZ"

Continúa con las puertas abiertas para las y los compañeros activos, jubilados y público en general, para consulta de nuestro material histórico, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

De manera cotidiana nos visitan jóvenes que realizan trabajos de investigación sobre la lucha de la clase obrera, reconociendo al Sindicato Mexicano de Electricistas como un referente histórico para la clase trabajadora en nuestro país y a nivel internacional.

En el marco de la II Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores, realizada los días 21 y 22 de noviembre de 2025 en las instalaciones del SME, se desarrolló en la Biblioteca la Mesa: Solidaridad Nacional e Internacional como parte de las actividades de la Convención.

Asimismo, se han realizado talleres de lectura y se continúa con la actualización de la base de datos de revistas que han sido recuperadas y donadas por las y los compañeros jubilados y de la heroica resistencia.

ESCUELA TÉCNICA

Por instrucciones y en conjunto con nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, y la Secretaría de Educación de Propaganda, se han realizado las gestiones y esfuerzos necesarios para la rehabilitación de la Escuela Técnica. El proyecto contempla la demolición de las instalaciones actuales y su rehabilitación en el predio de la Cooperativa LF del Centro, en Aragón, con el propósito de garantizar su pronta reapertura.

BECAS ESCOLARES

Se continúa con la gestión de Becas Escolares para las hijas e hijos de las y los trabajadores de Generadora Fénix que actualmente se encuentran cursando sus estudios, beneficio recibido de acuerdo como lo establece la Cláusula 61 del Contrato Colectivo de Trabajo.

Para el **ciclo escolar 2025-2026** el número de becarios es de 430 inscritos en distintos niveles educativos: Primaria 84, Secundaria 56, Bachillerato 97, Profesional 172, Posgrado 19 y Educación Especial 02.

SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS O ESTADÍAS PROFESIONALES

Con el objetivo de fortalecer la formación académica y el desarrollo profesional, el Sindicato Mexicano de Electricistas, a través de la Secretaría de Educación y Propaganda, continúa brindando acompañamiento a las hijas e hijos de las compañeras y compañeros en resistencia que realizan su Servicio Social, Prácticas Profesionales o Estadías dentro de Generadora Fénix; en las Centrales Hidroeléctricas Alameda, Necaxa y Lerma, en la Central Termoeléctrica Jorge Luque y en el área de Recursos Humanos de Versalles.



Asimismo, se gestionó el trámite para la realización de un Servicio Social en la Pro-Secretaría de Escalafones y una Práctica Profesional en Radio SME, cuyos proyectos han sido concluidos y para los cuales se entregaron las respectivas cartas de terminación.



Actualmente se mantienen en curso los siguientes proyectos:

- C.H. Alameda: 1 Residencia Profesional
- C.H. Necaxa: 1 Servicio Social y 2 Prácticas Profesionales
- C.H. Lerma: 1 Residencia Profesional
- Central Termoeléctrica Jorge Luque: 1 Práctica Profesional

ACTIVIDADES SINDICALES

He participado en todas las convocatorias del Sindicato Mexicano de Electricistas, así como en los Plenos de la Dirección y las Plenarias de la Comisión de Trabajo. A continuación, se enlistan las actividades que la Secretaría de Educación y Propaganda ha realizado para contribuir en las acciones que el SME determina a través de la Asamblea General, en la búsqueda de una solución que resuelva el conflicto derivado del ilegal decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro.

24 de julio, Asamblea General Extraordinaria.



En el auditorio Ernesto Velasco Torres, presentación del informe del Comité Central respecto a la utilidad obtenida por la venta de energía eléctrica de la sociedad SME-Generadora Fénix correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

31 de julio, Asamblea General Extraordinaria.



En el auditorio Ernesto Velasco Torres, se presentó el informe sobre la situación financiera del Sindicato Mexicano de Electricistas, elaborado por el Comité Central y la Comisión Autónoma de Hacienda. La C. Mónica Jiménez Acosta, Secretaria Tesorera, explicó de manera detallada los ingresos, aportaciones extraordinarias y los egresos, tanto ordinarios como extraordinarios.

05 de agosto, Asamblea General Extraordinaria.



En el auditorio Ernesto Velasco Torres, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria para presentar el informe del Comité Central sobre la petición de Revisión Contractual para el periodo 2025-2027, de las y los trabajadores miembros activos del Sindicato Mexicano de Electricistas que prestan sus servicios en Generadora Fénix.

07 de agosto, inicio del pago de dividendos.



En el auditorio Ernesto Velasco Torres, dio inicio el reparto por cápita del pago de dividendos a las y los compañeros de la heroica resistencia, como resultado de los acuerdos tomados en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de julio. Durante este proceso se estuvo apoyando en la mayor parte a nuestra C. Mónica Jiménez Acosta, Secretaria Tesorera, así como en nuestras hermanas divisiones.

18 de agosto, Comisión Revisora del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027



Se llevó a cabo la instalación formal de la Comisión Revisora del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027 encabezada por nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, y por parte de Generadora Fénix, el Director de Operaciones, Rui de Sousa.

28 de agosto, Asamblea General Extraordinaria.



En el auditorio Ernesto Velasco Torres, se presentaron los principales aspectos del proyecto y la situación resultante de la Revisión Contractual 2025-2027, siendo aprobado por unanimidad por la Asamblea General. Finalmente, el Comité Central, encabezado por nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, suscribió el acuerdo final que da por revisado el Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027 entre el Sindicato Mexicano de Electricistas y Generadora Fénix.

04 de septiembre, foro: Los impactos del Neoliberalismo en los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.



En el Centro Nacional de Derechos Humanos “Rosario Ibarra de Piedra” se llevó a cabo el foro de reflexión colectiva. Durante su intervención, nuestro Secretario del Exterior, C. José Humberto Montes de Oca Luna, destacó la importancia de defender los derechos humanos de la clase trabajadora y subrayó el agravio histórico sufrido por los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, como uno de los ejemplos más claros del despojo neoliberal.

12 de septiembre, Asamblea Local Extraordinaria.



En la División Tepuxtepec, realizamos la Asamblea Local Extraordinaria con el propósito de fortalecer la participación de las y los compañeros rumbo a la próxima Asamblea del Grupo de Jubilados, reafirmando la defensa de sus derechos adquiridos. Asimismo, a nombre de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, se hizo entrega de reconocimientos a las y los compañeros jubilados.

17 de septiembre, Asamblea del Grupo de Jubilados.



En el Auditorio Ernesto Velasco Torres, se llevó a cabo la Asamblea del Grupo de Jubilados para analizar y acordar las acciones correspondientes a lo expresado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a cargo de la Lic. Raquel Buenrostro Sánchez, en relación con la situación de los jubilados de Luz y Fuerza del Centro.

¡Gobierne quien gobierne, las jubilaciones se defienden!

19 de septiembre, Segundo Simulacro Nacional 2025.



Como parte de las acciones coordinadas a nivel nacional para fomentar la cultura de la prevención y protección civil, el Sindicato Mexicano de Electricistas participó activamente en el Segundo Simulacro Nacional 2025, aplicando el protocolo correspondiente tras la activación de las alarmas sísmicas, como en los dispositivos móviles.

24 de septiembre, Conferencia Magistral: Calidad de Vida y Funcionamiento Familiar de Personas Mayores con Enfermedades Crónicas.



En el Auditorio Ernesto Velasco Torres, en el marco del Día del Adulto Mayor se llevó a cabo la Conferencia Magistral “Calidad de Vida y Funcionamiento Familiar de Personas Mayores con Enfermedades Crónicas”, impartida por la Dra. Fernanda Hernández-Blas.

25 de septiembre, ¡Alto al Genocidio contra el Pueblo Palestino!



En el Auditorio Ernesto Velasco Torres se realizó el foro **¡Alto al Genocidio contra el Pueblo Palestino!**, organizado por la Coordinadora de Sindicatos Mexicanos por Palestina, el cual ha sido una expresión conjunta de solidaridad de las y los trabajadores de México para aportar, mediante la denuncia, la organización y la movilización a la exigencia mundial dirigida al ente sionista de Israel para que ponga fin al genocidio en contra del pueblo palestino! El foro contó con la participación de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores y de la embajadora del pueblo palestino en México, Nadya Rasheed.

¡A romper todo tipo de relaciones con Israel!

29 de septiembre, firma Reglamento de Becas.

El Sindicato Mexicano de Electricistas a través de la Secretaría de Educación y Propaganda y Generadora Fénix, se revisó, modificó y firmó el nuevo reglamento de becas.

05 de octubre Primer Informe de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.



Integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas, estuvimos en el Zócalo capitalino para acompañar a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, durante la presentación de su Primer Informe de Gobierno, a un año de haber asumido la Presidencia Constitucional de nuestro país. Nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, estuvo presente como invitado especial.

07 de octubre, marcha en Solidaridad con Palestina.



Integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas y de la Nueva Central de las y los Trabajadores participamos en la movilización en solidaridad con Palestina, con motivo de los dos años de conflicto en la Franja de Gaza. Diversas organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles y colectivos pro-Palestina salimos a marchar para exigir el fin de la ofensiva israelí y la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno de Israel.

13 de octubre, a 16 años de la ilegal extinción de Luz y Fuerza del Centro.



En las inmediaciones de Antonio Caso 45, salimos en marcha hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se entregó información sobre las irregularidades cometidas durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y las acciones del Sindicato Mexicano de Electricistas para impedir la extinción de Luz y Fuerza del Centro. Una comisión negociadora, encabezada por nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, e integrantes del Comité Central, fue recibida en la SCJN para entregar la documentación correspondiente y solicitar la revisión de la sentencia del 30 de enero de 2013, que revocó el fallo favorable obtenido por el SME el 13 de septiembre de 2012 en los Tribunales Colegiados de Circuito en Materia de Trabajo, respecto a la sustitución patronal en Comisión Federal de Electricidad.



Por la tarde, en el Auditorio Ernesto Velasco Torres, se llevó a cabo la presentación del documento *"Rutas para la Transición Energética Justa y Sustentable. Reinscripción laboral del Sindicato Mexicano de Electricistas para la soberanía energética"* que invita a reflexionar sobre el papel de las y los trabajadores en la transición energética, entendida no sólo como un cambio tecnológico, sino como una transformación socioecológica y laboral. El SME, en coordinación con PLANEAS y la Fundación Rosa Luxemburg, realizó el Censo Laboral y Productivo 2024, una herramienta diseñada para identificar las aptitudes y conocimientos de las y los compañeros, integrando una perspectiva transgeneracional que incluye a las nuevas generaciones vinculadas al Sindicato.

15 de octubre, Asamblea General Ordinaria Presupuestal.



En el Auditorio Ernesto Velasco Torres, nuestra C. Mónica Jiménez Acosta, Secretaria Tesorera, presentó el informe de ingresos y egresos ordinarios y extraordinarios correspondiente al periodo de noviembre 2024 a octubre 2025. Asimismo, realizó la presentación del presupuesto anual que se ejercerá a partir del 1º de noviembre de 2025, el cual se puso a consideración de la Asamblea General, resultando aprobado por unanimidad.

21 de octubre, Mitin en las oficinas del Instituto Mexicano del Seguro Social.



Acudimos a las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social para demandar el respeto a los acuerdos establecidos en el Memorándum de Entendimiento firmado con el Gobierno Federal durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. Esto, debido a que, en la administración de Andrés Manuel López Obrador, se nos retiró el acceso a la seguridad social.

¡Exigimos el cumplimiento del Memorándum de Entendimiento: atención médica para las y los miembros del SME!

28 de octubre, Consulta del Convenio de Revisión General del Contrato Colectivo de Trabajo.



En el Auditorio Francisco Breña Alvírez, las y los compañeros del Sindicato Mexicano de Electricistas que laboran en Generadora Fénix, ratificaron mediante voto libre, directo y secreto, el Convenio de Revisión General del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027 entre el SME y Generadora Fénix. Al concluir la consulta, nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, realizó el recuento de votos y colocó el Acta de Resultados a favor del Contrato Colectivo de Trabajo.

30 de octubre, entrega de Tarjetas de Sindicalización y Certificados.



En las instalaciones de la Cooperativa LF del Centro en Aragón se llevó a cabo la entrega de 49 tarjetas de sindicalización. Di lectura a un documento preparado expresamente para la ocasión por nuestro Secretario del Exterior, C. José Humberto Montes de Oca Luna, en el que se explica de forma sintética el combativo devenir del Sindicato Mexicano de Electricistas desde su fundación hasta nuestros días, para que los nuevos miembros comiencen a consolidar su identidad y pertenencia de acuerdo con la historia y los principios democráticos de nuestra organización. Posteriormente, se entregaron certificados de aportación a las y los beneficiarios de socias y socios fallecidos.

08 de noviembre, Liga Mayor de Futbol del SME.



En el deportivo de Villa Coapa, se realizó la premiación de la temporada 2024-2025 de la Liga Mayor de Futbol del SME. En tan emotivo evento, agradecí la presencia de los equipos y sus familias, así como a la mesa directiva por la invitación. Asimismo, se reiteró el compromiso del Sindicato Mexicano de Electricistas de continuar apoyando a la liga, destacando la importancia de fomentar la unión y el deporte para fortalecer la convivencia de la familia SMEíta.

12 de noviembre, Grupo Sur Once de Octubre.



Se celebró el 1er Aniversario del Grupo Regional Sur Once de Octubre en el Deportivo de Villa Coapa. El evento contó con la participación de nuestro Secretario General, C. Martín Esparrza Flores, quien compartió información sobre los avances de nuestra organización para la reinserción laboral, así como los emprendimientos que se han venido consolidando en beneficio de las y los compañeros de la heroica resistencia.

21 y 22 de noviembre, II Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores.



En el Auditorio Ernesto Velasco Torres se realizó la II Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores, evento realizado por la Nueva Central de las y los Trabajadores con la participación de organizaciones sociales, sindicales, cooperativas y de jubilados para dar seguimiento y continuidad a los trabajos de la 1^a Convención, celebrada en septiembre de 2023. El día 21 participé en la Mesa: La revisión del T-MEC, la economía y producción nacional y su relación con los Estados Unidos y Canadá.

24 de noviembre, Audiencia en el Poder Judicial de la Ciudad de México.



Se dictó sentencia en el Primer Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos de la Ciudad de México a favor del Sindicato Mexicano de Electricistas. La Jueza desechó categóricamente el acto de reclamación interpuesto por el grupo disidente que cuestionaba la legalidad y legitimidad del pasado proceso electoral del SME, en el que se eligió, para el periodo 2025-2030, a medio Comité Central y Comisiones Autónomas, incluyendo a la Secretaría General.

05 de diciembre, pago mutualista.



En el Auditorio Ernesto Velasco Torres se llevó a cabo el pago mutualista a las y los beneficiarios de las y los compañeros que lamentablemente fallecieron en estos últimos años de la digna resistencia.

06 de diciembre, Siete años de Transformación.



Integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas, estuvimos en el Zócalo capitalino para acompañar y escuchar el mensaje de la Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en la celebración a siete años de la transformación de nuestro país.

12 de diciembre Misa.



En el Lobby de Insurgentes 98, misa por el Día de la Virgen de Guadalupe.

Cabe mencionar que el equipo que conforma **LUX, la Revista de los Trabajadores**, ha cubierto y dado seguimiento a las actividades que realizan las Secretarías, Pro-Secretarías y Comisiones Autónomas, así como de todos aquellos miembros activos y jubilados del Sindicato Mexicano de Electricistas que contribuyen con material (artículos, notas, grabaciones, convenios, etc.) para su publicación en esta revista.

F R A T E R N A L M E N T E

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2025

C. Hugo Alvarez Piña

SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PROPAGANDA

Secretaría de Economía y Estadística

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.



Por medio del presente, en cumplimiento al artículo 64, fracción V de nuestro Estatuto, me permito presentar el informe de actividades correspondientes al periodo comprendido del **15 de julio al 14 de diciembre de 2025**, en el marco de mis responsabilidades como Secretario de Economía y Estadística, mismo que se detalla a continuación:

1. Atención y seguimiento al proceso de liberación de hipotecas

Durante este periodo se continuó con el acompañamiento y gestión del proceso de liberación de créditos hipotecarios de compañeras y compañeros en resistencia, así como de jubiladas y jubilados.

Se brindó apoyo constante mediante llamadas, consultas y asesoría personalizada para resolver dudas y avanzar en trámites pendientes.

Haciendo el trabajo político correspondiente, se platica con nuestras compañeras y compañeros jubilados sobre la importancia de mantener el pago de su cuota sindical. Gracias a esta labor, se ha logrado acompañarlos en el proceso para acudir a la Pro Secretaría de Jubilados y realizar el trámite de domiciliación del pago de su cuota sindical.

Se mantuvo comunicación permanente con diversas notarías, dando seguimiento puntual a cada expediente. Ante cualquier documento faltante, se notificó de inmediato a las y los interesados para su regularización.

Se gestionaron citas ante el **INDEP** para la obtención de cartas-instrucción, brindando acompañamiento presencial tanto para su recepción como para su entrega en las notarías correspondientes.

Se continuó con la entrega de liberaciones de hipoteca en la Secretaría de Economía y Estadística, privilegiando la atención directa a nuestras compañeras y compañeros.

Como parte de la campaña permanente de liberación, se ofrecieron asesorías presenciales a jubiladas y jubilados con el propósito de promover la regularización de su situación patrimonial.

Se sostuvo comunicación directa con personal del **INDEP** para la actualización y validación de expedientes y trámites en curso.

2. Coordinación con Notarías

Se mantuvo comunicación constante con las notarías involucradas en los procesos de liberación, verificando avances, atendiendo eventualidades y solventando aclaraciones documentales.

La Notaría No. 29 del Estado de México continúa colaborando regularmente con nuestro Sindicato, brindando atención cada miércoles en la Secretaría de Economía y Estadística, en un horario de **10:30 a 12:30 horas**, para compañeras y compañeros en resistencia, así como para jubiladas y jubilados.

3. Participación en reuniones informativas por regiones

Se participó activamente en diversas reuniones convocadas por los **Grupos Políticos Regionales**, atendiendo inquietudes y compartiendo información actualizada sobre el quehacer sindical, el proceso de liberación hipotecaria y otros asuntos relevantes. Las participaciones se desarrollaron en las siguientes fechas:

Grupo Político Regional “TEXCOCO” (Municipio de Texcoco)

29 de julio, 12 y 26 de agosto, 23 de septiembre – 14:00 hrs.

Grupo Político “GRUPO DEMOCRÁTICO DE JUBILADOS”

21 de agosto y 3 de septiembre – 17:00 hrs.

Grupo Político Regional “LOS CULHUACANES” (Alcaldía Iztapalapa)

16 y 30 de julio, 13 y 27 de agosto, 10 y 24 de septiembre, 8 y 22 de octubre, 5 y 26 de noviembre – 17:00 hrs.

Grupo Político “ARAGÓN 11 DE OCTUBRE” (Alcaldía Gustavo A. Madero)

7 y 21 de agosto, 4 y 18 de septiembre, 2 de octubre, 27 de noviembre – 17:00 hrs.

Grupo Informativo “LÍNEAS AÉREAS”

8 y 22 de agosto, 5 y 19 de septiembre, 3 y 17 de octubre, 7 y 21 de noviembre – 17:00 hrs.

Con lo anterior, concluyo la relación de las actividades más relevantes realizadas durante el periodo referido. Reitero mi firme compromiso con nuestras compañeras y compañeros en resistencia, con nuestras y nuestros jubilados y, sobre todo, con los principios y la lucha del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Sin más por el momento, quedo a tus órdenes.

FRATERNALMENTE

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2025

HÉCTOR CORTÉS HERNÁNDEZ

Secretario de Economía y Estadística

Secretaría de Fomento a la Salud y Previsión Social

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.



Cumpliendo con lo establecido en el artículo 64, fracción V, de nuestro Estatuto sindical, presento el Informe de actividades desarrolladas en la Secretaría de Fomento a la Salud y Previsión Social, en el periodo comprendido del 15 de julio de 2025 al 14 de diciembre de 2025

Dentro de dichas actividades que a continuación detallo, atendiendo las funciones enmarcadas al Estatuto y otras tomadas a los acuerdos en Plenos de la Dirección del Comité Central, en Plenarias de Comisión de Trabajo y Asambleas Generales.

ACTIVIDADES

24 de julio de 2025



Asamblea General Extraordinaria en Insurgentes 98.

31 de julio del 2025

Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas, julio 2025.



28 de agosto de 2025



Asamblea General Extraordinaria para la Revisión Contractual de la Generadora Fénix periodo 2025-2027.

17 de septiembre de 2025



Asamblea de Jubilados

¡¡¡Gobierne Quien Gobierne Las Jubilaciones Se Defienden....!!!

16 de octubre 2025



Nuestro compañero Secretario General, Martín Esparza Flores, Durante la Asamblea General Ordinaria Presupuestal reconoció el esfuerzo que venimos realizando por un servidor Miguel Márquez Ríos, Secretario de Fomento a la Salud y Previsión Social, también Diputado local por el Estado de Puebla, en las obras de ayuda y apoyo por la tormenta tropical Jerry el pasado 9 de octubre de 2025 en la Sierra Norte de Puebla. Se gestionó el apoyo de la Cooperativa LF del Centro, que envió sus cuadrillas para instalar luminarias.

23 de octubre 2025

En la Casa de Gestión realizamos la entrega de estos apoyos, reafirmando el compromiso de trabajar unidos por el bienestar y la recuperación de nuestra Sierra Norte. Reconozco a la Generadora Fénix por la donación de despensas que ayudarán a las familias, demostrando así la solidaridad que siempre ha existido entre la Generadora Fénix y el Sindicato Mexicano de electricistas.



28 de octubre 2025

En las instalaciones de nuestro recinto sindical (SME) Insurgentes 98, nuestro compañero Secretario General, Martín Esparza Flores, junto con los miembros del Comité Central, así como compañeras y compañeros jubilados, renta vitalicia y usuarios de la energía eléctrica, realizaron la entrega de despensas y medicamentos a nuestro compañero Miguel Márquez Ríos, Secretario de Fomento a la Salud y Previsión Social y Diputado Local del Distrito 2 de la Sierra Norte de Puebla. Esta acción solidaria tiene como objetivo brindar apoyo a las familias de la Sierra Norte de Puebla, quienes fueron severamente afectadas por la tormenta tropical Jerry el pasado 9 de octubre de 2025, reafirmando así nuestro compromiso de unidad y ayuda mutua en los momentos más difíciles.

28 de octubre 2025

Consulta de ratificación del contrato colectivo de trabajo de la generadora fénix, finalizo bajo la supervisión del centro federal de conciliación y registro laboral.



31 de octubre 2025



Un gran día al reunirme con compañeros del **Sindicato Mexicano de Electricistas** y de Generadora Fénix. Su compromiso, experiencia y mano de obra calificada son ejemplo del esfuerzo que impulsa el desarrollo y la dignidad laboral en nuestra región, fortaleciendo el bienestar de las familias serranas.

6 de noviembre de 2025

Presente en el Zócalo de la Ciudad de México donde se concentraron alrededor de 600 mil personas en apoyo a la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, para conmemorar los siete años del inicio de la denominada Cuarta Transformación.



El Borrón y Cuenta Nueva, Ciudadanos Unidos de la Sierra Norte de Puebla, durante el periodo de diciembre a julio del año 2025.

- Se continúan atendiendo las “Reconexiones” con el apoyo y respaldo del SME y la Cooperativa LF del Centro coordinadas por un servidor, Miguel Márquez Ríos, Secretario de Fomento a la Salud y Previsión Social.
- En juntas auxiliares, rancherías, comunidades y colonias de los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Ahuazotepec, que corresponden a la zona de influencia del Sindicato Mexicano de Electricistas, reforzando el borrón y cuenta nueva.

MODALIDADES

En la Secretaría de Fomento a la Salud y Previsión Social realizamos y orientamos a compañeros que se encuentran en la edad de los 55 años y más, para poder inscribirse a la modalidad 40, y así poder alcanzar una pensión digna, nos esforzaremos para darles la mejor atención y orientación.

- ✓ Modalidad 40 “Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio”
- En coordinación con la Secretaría de Tesorería se viene trabajando, para realizar el trámite de préstamo con fondo revolvente a la **“Modalidad 40” “Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio”** se les ha otorgado el préstamo a **39** compañeros que acudieron a esta oficina a realizar su trámite correspondiente, compañeros de resistencia y renta vitalicia.
- Agradezco a mis colaboradores, Víctor Mora Valentín, Jorge L. Gómez Mendoza, Francisco Ramírez Grijalva, ya que tienen la consigna de darles el mejor servicio y la orientación requerida, a cada uno de ustedes que son la base para seguir dando fortaleza a nuestra Secretaría de Fomento a la Salud y Previsión Social y a nuestro Sindicato Mexicano de Electricistas.

Doy por concluido este informe, mencionando cada una de las actividades más relevantes durante mi gestión en la Secretaría de Fomento a la Salud y Previsión Social.

FRATERNALMENTE

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2025.

C. MIGUEL MÁRQUEZ RÍOS

Secretario de Fomento a la Salud y Previsión Social



Secretaría de la Tesorería

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.



A continuación, dando cumplimiento al artículo 64, fracción V de nuestros Estatutos vigentes, presento mi informe de las actividades del periodo del 15 de julio al 14 de diciembre de 2025.

INFORME FINANCIERO

Como lo marca Ley Federal de Trabajo promulgada 1º de mayo 2019 y nuestro Estatuto vigente se han realizado las dos Asambleas de Rendición de Cuentas, en el mes de enero y julio, en las cuales hemos informado de forma pormenorizada los ingresos y egresos de nuestra Organización. Es importante mencionar que esta acta y los acuerdos votados en nuestra Asamblea General han sido entregados al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y nos han otorgado la constancia de recepción y cumplimiento de nuestros informes financieros.

En el mes de octubre de este año, hemos realizado nuestra Asamblea Presupuestal en la cual hemos presentado el proyecto de ingresos y egresos del 2026 así como proyectos productivos, los cuales se explorarán en beneficio de los miembros activos de nuestra organización; es importante estar pendientes de la información de los órganos representativos y medios oficiales del Sindicato.

Como cada año, hemos realizado nuestro Asamblea General Anual de dividendos per-cápita del ejercicio fiscal 2024 pago 2025. La Asamblea General, máximo órgano de decisión, ha mandatado la distribución de los 120 millones de pesos de la siguiente manera;

1. **97.5 millones de pesos** repartidos en \$6,500.00 pesos a cada uno de los miembros activos de nuestra organización, los cuales han sido entregados en diversas convocatorias publicadas en medios oficiales, donde se convocó a todos los departamentos, secciones, divisiones, Renta Vitalicia y ex-socios comisionados ahora miembros activo, para aquellos compañeros que por algún motivo no pudieron realizar su cobro en días pasados se realizó una última convocatoria de pago de dividendos. Agradecemos la participación de todas las compañeras y compañeros en este proceso de pago.

2. **10.2 millones de pesos** para realizar la entrega de los cheques por un monto de cien mil pesos por concepto de mutualistas a 102 familias de compañeras y compañeros que desgraciadamente se nos han adelantado.

El pasado viernes 5 de diciembre se ha realizado la primera convocatoria para entrega de cheques y en próximos días se estarán convocando a las demás familias para cumplir con este importante acuerdo de Asamblea, que ayuda y apoya a la familia electricista.

3. **6 millones de pesos** serán destinados, como cada año, al apoyo que reciben las compañeras y compañeros de forma mensual para pago de su Modalidad 40 y con ello poder obtener su pensión ante el Seguro Social.
4. **6.3 millones de pesos**, estos recursos serán destinados para el funcionamiento de nuestra Organización, para ir regularizando los pagos de agua y predial de nuestros distintos predios, explorar proyectos productivos viables en beneficio de la resistencia y cubrir el plan de acción de nuestra organización.

MODALIDAD 40

En los últimos años se ha integrado a compañeros y compañeras en Modalidad 10 como trabajadores independientes para reactivar y aumenten sus semanas cotizadas, con estos recursos se busca poder tener un mayor número de compañeras y compañeros pensionados ante el Seguro Social; por último, les informo que en los últimos meses hemos integrado a compañeros de enfermedades degenerativas para que puedan seguir sus tratamientos, cirugías y consultas sin mayor contratiempo.

FIDETRAB

Derivado de los acuerdos de nuestra Asamblea General y de la recepción de los recursos, se han realizado diferentes convocatorias por departamento, secciones y divisiones para que cada uno de los compañeros haya cobrado sus dividendos.

Seguimos atendiendo a los compañeros en ventanilla de lunes a viernes en las oficinas de FIDETRAB, para que puedan realizar cambio de beneficiarios, entrega de constancias y/o notificaciones por fallecimiento para realizar el pago de la mutualista.

GÉNERO

Nos movilizamos para levantar la voz y llamar a la organización independiente del movimiento feminista y amplio de mujeres, a no bajar la guardia y pelear contra el sistema capitalista, colonialista y patriarcal que nos opprime, que se sigue adueñando del mundo, que revoca derechos conquistados por las mujeres y las disidencias sexodiversas.

En México seguimos viviendo violencia estructural, cada día 10 mujeres mueren de forma violenta y 7 de esos asesinatos quedan impunes, la violencia y precariedad laboral de las mujeres también continúa, los transfeminicidios y los casos de violencia vicaria han aumentado y aún no se tipifica este delito a nivel nacional.

Hay una cadena de impunidad sistemática y social por falta de voluntad política que somete a una tortura institucional interminable, es por eso que hoy le decimos al sistema y a la sociedad, que las víctimas por feminicidio y sobrevivientes también cuentan.

Las políticas públicas de atención a las violencias que cotidianamente vivimos, deben ser inmediatas para todas las mujeres de a pie y ponerse en acción, no sólo cuando el delito toca a quienes tienen alto rango o perfil presidencial.

¡¡Queremos justicia expedita para todas, todos y todos!!

A continuación, menciono las actividades en las que he participado en este periodo,

- ✓ 15 de julio de 2025

Como cada mes, asistí a la reunión de seguimiento en Áximo, donde se revisa la Información Financiera de Fusión.

- ✓ 18 de julio de 2025

Asistí al pleno del Comité Central, al que fuimos convocados.

- ✓ 21 de julio de 2025

Como coordinadora del Colectivo de Igualdad de Género y Oportunidad, participé en la reunión que se realiza cada quince días, coordinando diferentes actividades que se llevarán a cabo durante este periodo.



**la revista de los
trabajadores**

También tuve reunión en coordinación con la Comisión Autónoma de Hacienda, entre ambas carteras realizamos la presentación de la información que se proyectara en la Asamblea de Rendición de Cuentas del primer semestre del año.

- ✓ 22 de julio de 2025

Acudí a la reunión para el tema de dividendos, en Carso, con Fénix.

- ✓ 23 de julio de 2025

Tuvimos pleno de la Dirección

- ✓ 30 de julio de 2025

Participé en la reunión binacional por los derechos laborales en el marco del T-MEC, en el Auditorio Ernesto Velasco.

- ✓ 31 de julio de 2025

En cumplimiento de la Ley Federal de Trabajo y de nuestros Estatutos Vigentes, realicé la Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas, donde di un informe pormenorizado de los ingresos y egresos de nuestra organización en el periodo de enero a junio de 2025.

- ✓ 05 de agosto de 2025

Asistí a la Asamblea General Extraordinaria de petición de la Revisión Contractual 2025-2027 de la Generadora Fénix, en el Auditorio Ernesto Velasco del Sindicato Mexicano de Electricistas.

- ✓ 07 de agosto de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 08 de agosto de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 14 de agosto de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 15 de agosto de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 18 de agosto de 2025

Acudí a la reunión de la Comisión Revisora del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027 en Generadora Fénix.

- ✓ 20 de agosto de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 28 de agosto de 2025

Asistí a la Asamblea General Extraordinaria en el Auditorio Ernesto Velasco.

- ✓ 29 de agosto de 2025

Acudí a la firma del Convenio de la Revisión Contractual entre el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y Generadora Fénix.

- ✓ 1º de septiembre de 2025

Asistí a la Sesión Solemne de Instalación de la Nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde se realizó la toma de protesta de las personas juzgadoras electas en el Proceso Electoral Federal.

- ✓ 03 de septiembre de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 09 de septiembre de 2025

Acudí a la reunión para la firma del Convenio General de Colaboración entre el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Cooperativa LF del Centro y la alcaldía Xochimilco.

- ✓ 11 de septiembre de 2025

Asistí a la reunión en Áximo con el director del Metro, Adrián Rubalcava Suárez, quienes trabajan en una propuesta integral para renovar la señalética del Metro de la CDMX.

- ✓ 12 de septiembre de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 19 de septiembre de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 25 de septiembre de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 27 de septiembre de 2025

Asistí al Auditorio Ernesto Velasco a la reunión previa al Foro de Solidaridad con el Pueblo palestino, con la presencia de la Embajadora de Palestina en México, Nadya Rasheed.

- ✓ 03 de octubre de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 05 de octubre de 2025

Asistí al Zócalo capitalino con la comisión del Sindicato Mexicano de Electricistas para el mitin de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la rendición de su primer informe de gobierno.

- ✓ 10 de octubre de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 13 de octubre de 2025

Asistí a la movilización a 16 años de la digna lucha de Resistencia, de Antonio Caso a la SCJN.

- ✓ 15 de octubre de 2025

En cumplimiento de nuestros Estatutos vigentes, realicé la Asamblea General Ordinaria Presupuestal, donde di un informe pormenorizado de los ingresos y egresos de nuestra organización en el periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025, además presentamos en coordinación con la Comisión Autónoma de Hacienda, la proyección para el periodo de noviembre 2025 a octubre 2026.

- ✓ 24 de octubre de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 31 de octubre de 2025

Asistí a la Asamblea de la Cooperativa LF del Centro en el Auditorio Ernesto Velasco.

- ✓ 07 de noviembre de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 12 de noviembre de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de los departamentos convocados.

- ✓ 13 de noviembre de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de las Divisiones convocadas.

- ✓ 14 de noviembre de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de las Divisiones convocadas.

- ✓ 20 de noviembre de 2025

Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de las Divisiones convocadas.

- ✓ 21 de noviembre de 2025
Asistí a la II Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas.
- ✓ 25 de noviembre de 2025
Como Coordinadora del 8M, coordinamos y convocamos a la marcha conmemorando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.
- ✓ 27 de noviembre de 2025
Coordiné y realicé el pago de dividendos a las compañeras y compañeros de las Divisiones convocadas.
- ✓ 05 de diciembre de 2025
Coordiné y convoqué la primera etapa de pago de mutualistas a los beneficiarios de las compañeras y compañeros que desafortunadamente se nos han adelantado.
- ✓ 06 de diciembre de 2025
Asistí al Zócalo capitalino con la comisión del Sindicato Mexicano de Electricistas al mitin en apoyo a la presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.
- ✓ 08 de diciembre de 2025
Como fue publicado en medios oficiales, coordiné la última convocatoria de pago de dividendos ejercicio fiscal 2024 pago 2025, para las compañeras y compañeros que por alguna razón no pudieron cobrar en fechas anteriores.
- ✓ 10 de diciembre de 2025
Asistí a la reunión de fin de año por parte de Generadora FÉNIX a la comida de fin de año en Lechería.
Sin más por el momento, reciban un fraternal saludo.

F R A T E R N A L M E N T E

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2025.

C. MÓNICA JIMÉNEZ ACOSTA

SECRETARIA TESORERA



Secretaría de Actas y Acuerdos

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.



Me dirijo a ustedes con el objeto de rendir el informe de las actividades como lo marca el Art. 64, Fracc. V de nuestros Estatutos sindicales, que se desarrollaron durante el primer semestre del año en curso (periodo comprendido del 15 de julio al 14 de diciembre de 2025), de la Secretaría de Actas y Acuerdos a mi cargo.

ASAMBLEAS GENERALES REALIZADAS EN EL 2do SEMESTRE DEL 2025.

Se realiza la lectura y levantamiento de Actas de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias correspondientes dentro del periodo mencionado, siendo todas aprobadas por unanimidad por parte de los compañeros Asambleístas,

además del control y pase de lista de las Comisiones de Trabajo y Sub Comités Divisionales, lográndose el Quorum Legal de las mismas, que a continuación se mencionan:

<u>ASAMBLEA</u>	<u>FECHA</u>	<u>CIRCULAR</u>	<u>ORDEN DEL DÍA</u>	<u>ACUERDOS</u>
Asamblea General Ordinaria de Informes y Toma de Posesión del Comité Central	14 de julio 2025	Nº 25199	Informe del C. Martín Esparza Flores, Secretario General, y Toma de Protesta de los Compañeros que resultaron electos para fungir en el Comité Central y Comisiones Autónomas durante el ejercicio social 2025-2030.	Se aprueba informe
Asamblea General Extraordinaria	24 de julio 2025	Nº 25200	Informe del Comité Central de la Utilidad Generada por la Venta de Energía Eléctrica de la Sociedad SME- Empresa Fénix Generación del ejercicio fiscal 2024.	Se aprueba Informe
Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas	31 de julio 2025	Nº 25201	Informe del Comité Central y de la Comisión Autónoma de Hacienda, sobre la situación financiera del Sindicato	Se aprueba informe

Asamblea General Extraordinaria	05 de agosto	Nº 25203	Informe del Comité Central sobre la Petición de la Revisión Contractual para el periodo 2025-2027 de los Trabajadores miembros activos del Sindicato Mexicano de Electricistas que prestan sus servicios para la Generadora Fénix Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable.	Se aprueba Informe
Asamblea General Extraordinaria	28 de agosto 2025	Nº 25204	Informe del Comité Central sobre la petición de la Revisión Contractual para el periodo 2025-2027 de los Trabajadores Miembros Activos del Sindicato Mexicano de Electricistas que prestan sus servicios para la Generadora Fénix Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable.	Se aprueba Informe
Asamblea General Ordinaria Presupuestal	15 de octubre 2025	Nº 25205	Presentación del Presupuesto General Anual que se ejercerá a partir del 1º de noviembre del 2025	Se aprueba Informe

TRABAJO REALIZADO Y TRAMITADO ANTE EL INDEP

- Continuamos con la elaboración y lacerado de Cartas Designatarias para nuestros compañeros del Grupo de Jubilados, **tramitándose 52 cartas en estos últimos 6 meses** de forma tripartita (siendo un sobre para el compañero Jubilado, un segundo para el expediente del compañero, la cual se queda en resguardo en el archivo de Versalles del Sindicato Mexicano de Electricistas, y un tercero para el INDEP). Por lo que se acude semanalmente a las oficinas del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), ubicado en Avenida México Coyoacán #318, Col. General Anaya, Alcaldía Benito Juárez CDMX, C.P 03340, para realizar dicho trámite de las cartas designatarias de nuestros compañeros Jubilados. Ya que aún ante los obstáculos y en contra de la voluntad del INDEP, se ha hecho valer la condición de nuestra Organización Sindical para el pago del Seguro Sindical y finiquitos correspondientes de acuerdo a la cláusula 112 del Contrato Colectivo de Trabajo, con el apoyo de nuestro C. Martín Esparza Flores, Secretario General, resaltando que la campaña sigue permanente en la CDMX, por lo que seguimos haciendo el llamado a nuestros compañeros jubilados que faltan por realizar sus Cartas Designatarias o en su momento actualizar las mismas si así lo requieren, atendiéndoles en la oficina de la Secretaría de Actas y Acuerdos del Sindicato Mexicano de Electricistas, ubicada en el 4º piso de Av. Insurgentes N° 98 y así realizar tan importante trámite que le dará tranquilidad y estabilidad a su familia.



- Se ha dado atención personalizada y telefónica a poco más de 74 familias de compañeros jubilados que han fallecido, brindándoles la atención, información, asesoría y orientación necesaria para realizar los trámites correspondientes para el pago del seguro sindical y gastos funerarios o en su caso para resolver alguna problemática.
- Se nos ha notificado por medio de llamada telefónica del familiar, la fecha de apertura de la carta designataria de 38 compañeros jubilados fallecidos, sin ninguna complicación de su entrega y apertura.
- Así mismo, se han entregado 44 cartas designatarias ya tramitadas ante el INDEP a los compañeros del Grupo de Jubilados que realizaron su trámite.
- Actualmente se informa del Obituario de forma semanal para el Programa Rojo y Negro, que conduce nuestros Compañeros; Secretario General Martín Esparza Flores y José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior. De forma mensual se envía un informe a la Secretaría de Educación y Propaganda a cargo del Compañero Hugo Alvarez Piña para su publicación en la Revista LUX.

OBITUARIO

Andrés Calva de Lucio	Resistencia
Jorge Estrada Palomares	Resistencia
Néstor Sánchez Estrada	Resistencia
Primo Trinidad Vergara Pulido	Resistencia
Pedro Gómez Hernández	Resistencia
Juan Carlos Miranda Asencio	Resistencia

Fausto Cortes Cano	Resistencia
Félix Hernández Rosas	Resistencia
Efraín Vázquez Olmedo	Resistencia
Pablo López Carballo	Resistencia
Juan Velasco Jiménez	Resistencia
Arturo Martínez Cano	Resistencia
Carlos Alberto Martínez González	Resistencia
José Luis Castelazo Ángeles	Resistencia
Fernando Huitrón Atilano	Resistencia
Idalia Ramírez Hernández	Resistencia
Juan Carlos Ortiz Castelán	Resistencia
Javier Martínez Flores	Resistencia
Marco Antonio Balbuena Reyna	Resistencia
Marco Antonio Duarte Jasso	Resistencia
Clemente Martínez Colina	Resistencia
Javier Alejandro Monroy Pérez	Resistencia
Ricardo Garcés Medina	Resistencia
Silvia Iniesta Martínez	Resistencia
Efrén Mayorga Rosas	Resistencia
José Martínez Domínguez	Resistencia
Sergio Juárez Macedo	Resistencia
Gerardo Santiago Trinidad	Resistencia
Justino Velázquez León	Resistencia
Sergio Mendoza Rivera	Resistencia
Bibiano Cortes Jaime	Resistencia
Narciso Trejo Colin	Renta Vitalicia
Juan Sergio Vite Bobadilla	Renta Vitalicia

Aurelio Ángeles Rosas	Renta Vitalicia
Agustín Rodríguez Jiménez	Jubilado
Fausto Olguín Arteaga	Jubilado
David Hernández López	Jubilado
Cristóbal Barrios Vite	Jubilado
Jesús Martínez Alfaro	Jubilado
Bernardo Jiménez Ramírez	Jubilado
Nicolás Alcántara Álvarez	Jubilado
Francisco García García	Jubilado
Felipe Lira Gutiérrez	Jubilado
José Jesús Rodríguez Maya	Jubilado
Joaquín Ochoa Vargas	Jubilado
Fernando Corona García	Jubilado
Miguel Emilio Osorio Reyes	Jubilado
Francisco Ruíz Hernández	Jubilado
Prócoro Rubén Gómez Juárez	Jubilado
Juventino Barrera Cárdenas	Jubilado
Cupertino Vite Cruz	Jubilado
Tirso González Ramírez	Jubilado
Fernando Paulin Gallegos	Jubilado
Florencio Camacho Vázquez	Jubilado
Juan Maya Colín	Jubilado
Alfonso Eladio Oviedo Urban	Jubilado
Albino García Rojas	Jubilado
José Cedillo Carrillo	Jubilado
Jesús Batalla Cruz	Jubilado
Enrique Villa López	Jubilado

Luis Guillermo Cárdenas Villanueva	Jubilado
Emiliano González Manjarrez	Jubilado
Ricardo Ayala Ramos	Jubilado
Jorge Emilio Calderón Suarez	Jubilado
Armando Ramírez Guerrero	Jubilado
Silvestre Mejía Reynoso	Jubilado
Guillermo Godínez Pérez	Jubilado
Carlos Cazares Eslava	Jubilado
Herlindo Lora Rosas	Jubilado
Roberto Flores Carranza	Jubilado
Gonzalo Domínguez Garrido	Jubilado
Carlos Fernández Ramírez	Jubilado
Marcelino Ramírez Chávez	Jubilado
Felipe Ceballos Hernández	Jubilado
Guillermo Galicia de la Rosa	Jubilado
Gregorio Serio Trejo	Jubilado
Mario Alberto Espejel Pérez	Jubilado
Enrique Rodríguez Ortega	Jubilado
Carlos Muñoz Cabrera	Jubilado
Luis Gómez Arévalo	Jubilado
Minerva Serrano Hernández	Jubilado
Raymundo René Díaz Ponce	Jubilado
Felipe Castro Romero	Jubilado
Sergio Franco Suárez	Jubilado
Pánfilo Gómez Ocampo	Jubilado
Arturo Jasso Velázquez	Jubilado
Miguel Ángel Muñoz Vázquez	Jubilado

Arturo Alfonso Figueroa Alcántara	Jubilado
Leopoldo Nuñez Maydon	Jubilado
Daniel López Galicia	Jubilado
Fernando Cárdenas Tavares	Jubilado
Luis Fonseca Osnaya	Jubilado
Manuel Rodríguez Cano	Jubilado
José Alejandro Rubio Romero	Jubilado
Francisco Estrada Pérez	Jubilado
José Antonio Rosales Rey	Jubilado
Gregorio Báez Urías	Jubilado
Antonio Juárez Ruiz	Jubilado
Hipólito Bringas Melgarejo	Jubilado
Rodolfo Valles Palacios	Jubilado
Alfonso Valdez Nava	Jubilado
Francisco Sandoval Marín	Jubilado
David Soto Regalado	Jubilado
Javier Ávila Enríquez	Jubilado



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

(15 de julio al 14 de diciembre 2025)

DIFERENTES ACTIVIDADES DURANTE EL PERÍODO.

Durante el segundo semestre del presente año se ha cumplido cabal y puntualmente con las actividades que nos han sido asignadas y encomendadas, acudiendo al llamado de nuestra organización para asistir a Movilizaciones, Mítines, Marchas y Foros que se han venido realizando en la organización y en otros lugares con compañeros de la clase trabajadora y la sociedad, así como también en apoyo de otras organizaciones.



En este informe de actividades se refleja el trabajo de quienes integramos esta organización, velando siempre por los intereses de la clase trabajadora, acudiendo a reuniones de trabajo con el INDEP para tratar los temas relacionados con nuestros compañeros Jubilados, así mismo, siendo parte de la Comisión asignada se ha acudido a las oficinas del IMSS para tratar la problemática que se tiene con los compañeros que fueron dados de baja para su atención médica. Cabe mencionar el trabajo que se ha venido realizando con nuestras hermanas Divisiones, en donde nos hemos estado reuniendo con compañeros reconectores de las zonas del Estado de México, Puebla, Hidalgo y la CDMX.



En el mes de noviembre se brindó el apoyo a la Pro-Secretaría del Servicio Médico, a cargo del compañero Rafael Ramírez Grijalva, en la Jornada de vacunación contra Influenza y Covid que se llevó a cabo en las oficinas de la Secretaría de Actas y Acuerdos.

Durante los meses de agosto a noviembre, inicia el pago de Dividendos en donde el Comité Central y Comisiones Autónomas acompañamos a nuestra Secretaria Tesorera, la C. Mónica Jiménez Acosta, quien encabezó el pago de los mismos, iniciando en Ciudad México y posteriormente en las hermanas Divisiones.

Se ha acudido a diferentes grupos políticos de jubilados, así como algunas asambleas y reuniones departamentales, para dar a conocer la situación actual y avances en la lucha de resistencia, y en la mesa de negociación con el Gobierno Federal.

De igual manera se les ha dado atención y orientación a los compañeros representantes, compañeros de base de la resistencia y jubilados que acuden a la Secretaría de Actas y Acuerdos que lo han solicitado.





CAT - SME

INFORME SEMESTRAL DE APOYO A USUARIOS DESDE EL CAT-SME EN LA SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

(15 de julio al 14 de diciembre 2025)

CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

Continuando con la responsabilidad de llevar los trabajos de atención, orientación y apoyo en el Centro de Atención Telefónica del SME (CAT-SME) a la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE). Además de brindar la atención, apoyo y orientación, a compañeros y ciudadanos que piden información al Sindicato Mexicano de Electricistas.

Se presentan los siguientes resultados:

PERIODO	LLAMADAS ATENDIDAS	ATENCION EN OFICINA	RECONEXIONES ATENDIDAS
JULIO 2025	236	7	91
AGOSTO 2025	352	6	75
SEPTIEMBRE 2025	337	9	104
OCTUBRE 2025	377	7	87
NOVIEMBRE 2025	293	11	93
DICIEMBRE 2025	188	5	62
TOTAL	1783	45	512

F R A T E R N A L M E N T E
“POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR”
Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2025.

C. Humberto Medrano Morales
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Pro-Secretaría del Trabajo

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.



Dando cumplimiento al artículo 64, fracción V de nuestros Estatutos, presento el informe semestral de actividades de la Pro-Secretaría del Trabajo a mi cargo, correspondiente al período del **15 de julio al 14 de diciembre de 2025**.

Hoy ya en la coyuntura entre el Gobierno Federal y el Sindicato Mexicano de Electricistas. Ya con los permisos para poder hacer los cambios pertinentes en equipo para la S.E. Lechería vamos avanzando a la interconexión de la planta de C.C.C. J. Luque y con ello empezar a generar con el primer tren de generación, para continuar la construcción de los siguientes trenes.

Por otro lado, se llevó a cabo la revisión de los C.C.T. de Generadora Fénix y Áximo, con los cuales se da certidumbre a los compañeros que laboran en esas dos empresas, por tal motivo con ello mantenemos vigente nuestro registro de industria con #760 de nuestra centenaria organización.

Se vienen realizando convenios de colaboración entre diferentes instancias como la alcaldía Xochimilco y el Municipio de Contepec, Michoacán, para contribuir con el desarrollo de estas entidades (alcaldía y municipio), con ello demostrar que la mano de obra del Sindicato Mexicano de Electricistas sigue vigente y de calidad.

Estamos próximos a cumplir 111 años de historia y lucha demostrando que nuestra organización está vigente y a la vanguardia de los tiempos actuales, buscando las formas de la reinserción laboral con el liderazgo de nuestro compañero Secretario General Martín Esparza Flores.

“Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas”

“Larga vida al SME”

**Informe correspondiente del 15 de julio al 10 de diciembre de 2025,
Pro-Secretaría del Trabajo.**

➤ 14 de julio de 2025

Asamblea General Ordinaria de Informes y Toma de Protesta 2025-2030.

➤ 24 de julio de 2025

Asamblea General Extraordinaria, Informe del Comité Central de la Utilidad Generada por la Venta de Energía Eléctrica de la Sociedad SME-Empresa Fénix Generación del ejercicio fiscal 2024.

➤ 29 de julio de 2025

Grupo Regional Texcoco.

➤ 30 de julio de 2025

Grupo Regional Los Culhuacanes.

➤ 31 de julio de 2025

Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas.

➤ 05 de agosto de 2025

Asamblea General Extraordinaria, sobre la petición de la revisión contractual para el periodo 2025-2027 de los trabajadores miembros activos del SME que prestan sus servicios para la Generadora Fénix.

➤ 07 de agosto de 2025

Pago de dividendos de:

- Almacenes y Suministro
- Archivo y Correspondencia

➤ 08 de agosto de 2025

Pago de dividendos de:

- Cables Subterráneos Instalación

➤ **12 de agosto de 2025**

Grupo Regional Texcoco.

➤ **13 de agosto de 2025**

Grupo Regional Los Culhuacanes.

➤ **14 de agosto de 2025**

Pago de dividendos de:

- Cables Subterráneos Operación
- Cables Subterráneos Taller

➤ **15 de agosto de 2025**

Pago de dividendos de:

- Conexiones y medidores instaladores
- Conexiones y medidores Oficinas

➤ **18 de agosto de 2025**

Quedó formalmente instalada la Comisión Revisora del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027 de Generadora Fénix, con la presencia de nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, así como Rui de Sousa, Director de Operación de la empresa.

➤ **19 de agosto de 2025**

1ra. Sesión de la Comisión Revisora de Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027 de Generadora Fénix.

Pago de dividendos de:

Cobranzas Oficinas
Cobranzas Recuperación de adeudos
Cobranzas Tomadores de Lectura

➤ **20 de agosto de 2025**

Pago de dividendos de:

- Consumidores Contratos
- Consumidores Tabuladoras

➤ **21 de agosto de 2025**

2da. Sesión de la Comisión Revisora de Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027 de Generadora Fénix.

➤ **26 de agosto de 2025**

Firma de actas y convenio final de la revisión contractual 2025-2029 de C.C.T. de Generadora Fénix.

➤ **27 de agosto de 2025**

Firma de actas y convenio final de la revisión contractual 2025-2029 de C.C.T. de Áximo.

➤ **28 de agosto de 2025**

Consulta de petición de útiles Cl. 45 de C.C.T. de Áximo.

Pago de dividendos de:

- Contraloría Nominas y Supervisores de Tiempo
- Dibujo

➤ **29 de agosto de 2025**

Pago de dividendos de:

- Distribución Foráneo

➤ **01 de septiembre de 2025**

Visita a la C.H. Alameda, proceso de información a los compañeros y compañeras del convenio final del C.C.T. 2025-2027 de Generadora Fénix.

➤ **02 de septiembre de 2025**

Visita a la C.H. Necaxa, proceso de información a los compañeros y compañeras del convenio final del C.C.T. 2025-2027 de Generadora Fénix.

Pago de dividendos de:

- Grupo Clausula 19-1
- Grupo de Analistas

➤ **03 de septiembre de 2025**

Visita a la C.C.C. J. Luque, Juandhó, Toluca, San Ildefonso y Recursos Humanos, proceso de información a los compañeros y compañeras del convenio final del C.C.T. 2025-2027 de Generadora Fénix.

Pago de dividendos de:

- Ayudantes Técnicos
- Ayudantes Técnicos en Seguridad e Higiene y Capacitación

➤ **04 de septiembre de 2025**

Visita a la C.H. Temascaltepec y Tepuxtepec, proceso de información a los compañeros y compañeras del convenio final del C.C.T. 2025-2027 de Generadora Fénix.

➤ **05 de septiembre de 2025**

En las instalaciones del SME, se llevó el proceso de información a los compañeros y compañeras del convenio final del C.C.T. 2025-2027 de Generadora Fénix.

➤ **09 de septiembre de 2025**

Firma de actas y convenio final de la revisión contra actual 2025-2029 de C.C.T. de Áximo.

Firma de convenio con la Alcaldesa de Xochimilco.

➤ **10 de septiembre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Construcción Civil

➤ **12 de septiembre de 2025**

Jornada de reuniones informativas en las Divisiones hermanas con los compañeros jubilados (Alameda).

Pago de dividendos de:

- Electrificación Aérea

➤ **17 de septiembre de 2025**

Asamblea de jubilados y renta vitalicia.

➤ **18 de septiembre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Estructuras
- Líneas de Transmisión

➤ **19 de septiembre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Mantenimiento Civil
- Mantenimiento de Equipo

➤ **20 de septiembre de 2025**

1er. Informe de trabajo del Diputado Pedro Haces Lago de la Alcaldía Tlalpan.

➤ **23 de septiembre de 2025**

Grupo Regional Texcoco

➤ **24 de septiembre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Máquinas y Herramientas
- Recursos Materiales
- Obras Mecánicas

➤ **25 de septiembre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Operación y Control de Equipo
- Construcción Personal

Foro de Solidaridad con el pueblo de palestino.

➤ **01 de octubre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Sistematización
- Obras Eléctricas

➤ **02 de octubre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Vigilancia

➤ **06 de octubre de 2025**

Primer informe de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

➤ **07 de octubre de 2025**

Reunión con Generadora Fénix.

Grupo Regional Texcoco.

➤ **08 de octubre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Grupo de Contadores y Abogados
- Grupo de Ingenieros

➤ **09 de octubre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Grupo de secretarías
- Laboratorio

Grupo Regional Sur

➤ **13 de octubre de 2025**

16 años de digna resistencia, marcha de Antonio Caso al Zoca SCJN.

Presentación del documento: Rutas para la transición energética y la reinserción laboral del SME.

➤ **15 de octubre de 2025**

Asamblea General Ordinaria Presupuestal.

➤ **16 de octubre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Líneas Aéreas



- Mantenimiento Eléctrico

➤ **17 de octubre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Mantenimiento Mecánico
- Taller Mecánico Industrial
- Medidores Pruebas
- Medidores Taller

➤ **20 de octubre de 2025**

Votaciones para ratificar el CCT de Generadora Fénix en Alameda.

➤ **21 de octubre de 2025**

Votaciones para ratificar el CCT de Generadora Fénix en Lechería.

➤ **22 de octubre de 2025**

Votaciones para ratificar el CCT de Generadora Fénix en Temascaltepec.

➤ **23 de octubre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Obras Civiles de Distribución
- Oficinistas Varios
- Distribución Pruebas
- Operación Quejas/Operación Ciudad

➤ **24 de octubre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Subestaciones
- Personal Programa Habitacional
- Estimadores
- Intendencia.

➤ **27 de octubre de 2025**

Votaciones para ratificar el C.C.T. de Generadora Fénix en Tepuxtepec.

➤ **28 de octubre de 2025**

Votaciones para ratificar el C.C.T. de Generadora Fénix en Zona Centro.

➤ **30 de octubre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Agencias Foráneas
- Conexiones Agencias Foráneas

➤ **31 de octubre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Inspección
- Taller de Tableros
- Cadeneros-Topografía
- Taller Automotriz
- Transportes

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Cooperativa LF del Centro.

➤ **04 de noviembre de 2025**

Reunión de trabajo en Áximo.

➤ **06 de noviembre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Taller Eléctrico
- Telecomunicaciones
- Tesorería, Cajas y Oficinas
- Tienda de Consumo

➤ **07 de noviembre de 2025**

Pago de dividendos de:

- Transmisión Líneas

➤ **12 de noviembre de 2025**

Pago de dividendos de:



**la revista de los
trabajadores**

- Renta Vitalicia

Grupo Regional Sur.

➤ **13 de noviembre de 2025**

Firma de Convenio de Colaboración general entre el Municipio de Contepec, Michoacán y el SME.

➤ **17 de noviembre de 2025**

Reunión de trabajo en Áximo.

➤ **20 de noviembre de 2025**

Reunión de trabajo de Fénix en Lechería.

➤ **21 de noviembre de 2025**

2da. Convención Nacional Democrática de las y los trabajadores.

➤ **22 de noviembre de 2025**

2da. Convención Nacional Democrática de las y los trabajadores.

➤ **24 de noviembre de 2025**

Entrega de Tarjetas de Seguro de Gastos Médicos y firma de antigüedades de los compañeros de Generadora Fénix en C.C.C. J. Luque.

➤ **25 de noviembre de 2025**

Entrega de Tarjetas de Seguro de Gastos Médicos y firma de antigüedades de los compañeros de Generadora Fénix en C.H. Necaxa.

➤ **26 de noviembre de 2025**

Entrega de Tarjetas de Seguro de Gastos Médicos y firma de antigüedades de los compañeros de Generadora Fénix en C.H. Lerma.

Pago de dividendos de:

- División Toluca.

➤ **01 de diciembre de 2025**

Entrega de Tarjetas de Seguro de Gastos Médicos y firma de antigüedades de los compañeros de Generadora Fénix en C.H. Alameda.

➤ **02 de diciembre de 2025**

Entrega de Tarjetas de Seguro de Gastos Médicos y firma de antigüedades de los compañeros de Generadora Fénix en C.H. Temascaltepec.

Grupo Regional Texcoco.

➤ **03 de diciembre de 2025**

Reunión informativa en Pirámides.







Sin más por el momento, me despido de usted.

F r a t e r n a l m e n t e
“Por El Derecho Y La Justicia Del Trabajador”
CDMX, a 14 de diciembre de 2025.

C. Carlos Armando Salas Loza
Pro-Secretario del Trabajo



Pro-Secretaría de Divisiones

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.



Atendiendo a lo estipulado en el artículo 64, fracción V de nuestros Estatutos vigentes, envío el informe de actividades de esta Pro-Secretaría de Divisiones a mi cargo, del periodo comprendido del 15 julio al 14 de diciembre del 2025.

Dentro de dichas actividades que a continuación detallo, algunas atendiendo a las funciones enmarcadas en el Estatuto vigente y otras a los acuerdos tomados en Plenos de la Dirección del Comité Central, en Plenarias de la Comisión de Trabajo y Asambleas Generales, las más relevantes son:

ACTIVIDADES

24 de julio.- Se asistió a la Asamblea General Extraordinaria de Informe de las Utilidades generadas por la venta de Energía Eléctrica de la Sociedad SME-Empresa Generadora Fénix, del Ejercicio Fiscal 2024, estando presentes el Comité Central, Comisiones Autónomas, compañeros en Resistencia, las Divisiones y Jubilados.



31 de julio.- Se asistió a la Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas, como lo marca en el artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo, dando el Informe por parte de la compañera **C. Mónica Jiménez Acosta**, Secretaria Tesorera, y la Comisión Autónoma de Hacienda sobre la Situación Financiera del Sindicato, con la presencia de los compañeros de Resistencia, Jubilados y las hermanas Divisiones, Comité Central y Comisiones Autónomas.



05 de agosto.- Se asistió a la Asamblea General Extraordinaria de Revisión del Contrato Colectivo de Trabajo que se tiene con la empresa Generadora Fénix S.A. Promotora de Inversión de Capital Variable, se les da a conocer a los compañeros el proyecto de modificaciones del clausulado y la petición del incremento salarial, para el periodo 2025-2027 dando a conocer por el Compañero C. Israel Gerardo Núñez Delgadillo, Secretario de Trabajo, y aprobado por la asamblea por unanimidad, que se llevará la petición a la empresa.



07 de agosto.- Se asistió al inicio el pago de dividendos del ejercicio 2024, donde se convocaron los departamentos por **número que les corresponde como es en el pase de lista de asambleas, que fue acordado en** la Plenaria de la Comisión de Trabajo, estando presente en la mayor parte de las convocatorias.



12 de agosto.- Se asistió a la Sección Tulancingo a reunión Informativa con los compañeros Jubilados y Renta Vitalicia, donde se les dio información de los avances que se tienen en la mesa de negociación en la SEGOB, que encabeza nuestro compañero C. Martín Esparza Flores, Secretario General y el plan de acción que se tiene para lograr los objetivos, contando con los compañeros Representantes de la Comisión de Trabajo de Jubilados de la Sección que encabeza nuestro compañero, C. Reginaldo Cenobio, Representante Propietario, y por parte del Comité Central nuestro compañero C. Juan Luis González Vargas, Pro-Secretario de Tiempo Determinado.



28 de agosto.- Se asistió a la Asamblea General Extraordinaria para dar a conocer los acuerdos de las Peticiones que se hicieron de la Revisión del Contrato Colectivo de Trabajo para el Periodo 2025-2027 de los trabajadores miembros Activos del Sindicato Mexicano de Electricistas que prestan sus servicios para la Generadora Fénix, Sociedad Promotora de Inversión de Capital Variable, dando el informe nuestro compañero, C. Israel Gerardo Núñez Delgadillo, Secretario del Trabajo, dando a conocer las modificaciones que se hicieron de algunas cláusulas del Contrato Colectivo y el incremento salarial, y fue aprobado por la asamblea por unanimidad.



30 de agosto.- Se asistió a Tulancingo, en el Jardín la Floresta, donde se reúnen los usuarios de la ANUEE de esa región, donde se les dio una información a los usuarios de los avances que se tienen en la mesa de SEGOB que coordina nuestro compañero C. Juan Luis González Vargas, Pro-Secretario de Tiempo de Terminado, con la presencia de nuestro compañero C. Oscar Islas, que es el Coordinador de la Región de la ANUEE Tulancingo.

01, 2, 3 y 4 de septiembre.- Se asistió a las divisiones de Alameda, Necaxa, Lechería y Temascaltepec para dar a conocer la firma del Convenio final de la Revisión Contractual entre el SME y la Generadora Fénix, donde se les entregó un ejemplar del convenio con la presencia de los compañeros del Comité Central, C. Israel Gerardo Núñez Delgadillo, Secretario del Trabajo; C. Carlos Armando Salas Loza, Pro-Secretario de Trabajo, y C. Guillermo Cruz Campos, Pro-Secretario de Seguridad e Higiene.



12 de septiembre.- Se asistió a la División de San Ildefonso a la Asamblea Local Extraordinaria de Jubilados para informarles de la situación de los compañeros jubilados del pronunciamiento de la Presidenta Claudia Sheinbaum del día 29 de agosto del 2025, y hacerles la invitación de su asistencia a la asamblea del día 17 de septiembre que se llevará a cabo en la CDMX en el Auditorio de Ernesto Velasco en Insurgentes 98, contando con la presencia del C. Hugo Vega Quijano, Juez de la Comisión de Justicia; C. Arturo Monroy Nolasco, Sub-Secretario General, y el C. Fidel Cruz, Representante Propietario de Jubilados de la División.



17 de septiembre.- Se asistió a la Asamblea de Jubilados para tener un análisis y perspectivas de la problemática de los jubilados de Luz y Fuerza del Centro, contando con la presencia de la Representación de Jubilados de las hermanas Divisiones, compañeros de Renta Vitalicia, Comité Central y Comisiones Autónomas, encabezados por nuestro compañero, C. Martín Esparza Flores, Secretario General.



25 de septiembre.- Se asistió al foro de Solidaridad con el Pueblo palestino y los mensajes de los navegantes de la Flotilla de Sumud que llevan provisiones en solidaridad de los pueblos del mundo al pueblo de Gaza, con la presencia de la Embajadora de Palestina en México Nadya Rasheed; nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, compañeros invitados, desde aquí decimos ¡ALTO AL GENOCIDIO CONTRA EL PUEBLO PALESTINO!



30 de septiembre.- Se asistió reunión de Trabajo con los compañeros de la Comisión Autónoma de Justicia y compañeros de la Comisión Autónoma de Hacienda.

05 de octubre.- Se asistió a su primer Informe de Gobierno a un año de haber asumido la Presidencia Constitucional de nuestro país la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, donde fue invitado especial nuestro compañero, C. Martín Esparza Flores, Secretario General, evento que se llevó a cabo en el Zócalo de la CDMX con la presencia del Comité Central y Comisiones Autónomas, compañeros de Resistencia y Representantes de los departamentos y Sub-Comités de las Divisiones.



07 de octubre.- Se asistió a la Reunión de Trabajo con los compañeros Sub-Secretarios Generales, Tesoreros y Actas y Acuerdos de las hermanas divisiones, donde se les informó que tendrán que dar informe de rendición de cuentas cada seis meses en sus respectivas divisiones, como lo marca la Ley Federal de Trabajo en su artículo 373, para que sea a partir del siguiente año, 2026; contando con la presencia de los compañeros de Comisión Autónoma de Hacienda; C. Elliot Oseguera Valencia, Procurador de la Comisión Autónoma de Justicia, y C. Humberto Medrano Morales Secretario de Actas y Acuerdos.



13 de octubre.- Se asistió a la marcha a 16 años de Resistencia saliendo de Antonio Caso 45 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde fue recibida una comisión encabezada por nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, y por la tarde se estuvo presente en la presentación del documento **"Rutas para la Transición Energética y la Reinserción Laboral del SME"**, con la presencia de organizaciones sindicales, sociales, compañeros de la Resistencia, jubilados, Comité Central y Comisiones Autónomas.



14 y 15 de octubre.- Se asistió a la División Necaxa para inspeccionar los daños que ocasionaron las lluvias en las Centrales Hidroeléctricas de Necaxa, Tepexi y Patla, donde se hizo el recorrido a dichas plantas en compañía, de parte de la empresa **Fénix**, del Director de Operación Rui de Sousa; Gerente de Recursos Humanos, la Lic. Valeria Montaño Hernández; Gerente de Seguridad e Higiene, el Dr. Daniel Torres, los superintendentes y los de la Seguradora, y por parte del Comité Central, el Compañero C. Guillermo Cruz Campos, Pro-Secretario de Seguridad e Higiene, para hacer el levantamiento de los daños ocasionados por las intensas lluvias que azotaron en la zona.



17 de octubre.- Se asistió a la División Necaxa en las instalaciones de La Mesa, donde se les entregó a los compañeros ropa y equipo de Seguridad, que están atendiendo los trabajos de limpieza de las plantas de Necaxa, Tepexi y Patla, por Instrucciones de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, con la presencia de los compañeros del Comité Central, C. Israel Gerardo Núñez Delgadillo, Secretario del Trabajo; C. Miguel Márquez Ríos, Secretario de Fomento a la Salud, y C. Guillermo Cruz Campos Pro-Secretario de Seguridad e Higiene.



21 de octubre.- Se asistió al mitin en las oficinas Centrales del Instituto del Seguro Social para demandar una justa atención médica a nuestros **compañeros con enfermedades crónicas degenerativas** y atención médica a sus familias, encabezado por nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, Comité Central y Comisiones Autónomas, compañeros en Resistencia, las Hermanas Divisiones y Grupo de Jubilados.



22 y 23 de octubre.- Se asistió a la División Necaxa iniciando la votación para la legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo para el periodo 2025-2027 de los compañeros trabajadores de la Generadora Fénix, con la presencia de las autoridades del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y del Comité Central, los compañeros C. Israel Gerardo Núñez Delgadillo, Secretario de Trabajo; C. Miguel Márquez Ríos **Secretario de Fomento a la Salud y Prevención Social**; C. Carlos Armando Salas Loza, Pro-Secretario de Trabajo, y C. Guillermo Cruz Campos, Pro-Secretario de Seguridad E Higiene.



27 de octubre.- Se asistió a la División Tepuxtepec iniciando la votación para la legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo para el periodo 2025-2027 de los compañeros trabajadores de la Generadora Fénix, con la presencia de los compañeros del Comité Central, C. Israel Gerardo Núñez Delgadillo, Secretario de Trabajo; C. Carlos Armando Salas Loza Pro-Secretario de Trabajo, y C. Guillermo Cruz Campos, Pro-Secretario de Seguridad E Higiene.

28 de octubre.- Se asistió a las Instalaciones del Sindicato en Insurgente 98, donde se dio el Banderazo de salida de los víveres recolectados como parte de la campaña de apoyo para la población de la Sierra Norte de Puebla, donde siempre el SME ha sido solidario, con la presencia de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores.



28 de octubre.- Se asistió a las Instalaciones del Sindicato en Antonio Caso 45 participando dentro de la Comisión Sindical, dando inicio a la consulta de legitimación, de la aprobación del convenio de revisión general del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027 celebrado entre el Sindicato Mexicano de Electricistas y Generadora Fénix S.A.P.I. DE C.V., asistiendo los compañeros cubiertos por el Contrato Colectivo de Trabajo a ejercer sus voto directo y secreto, cerrando la votación a las 16:00 hrs. Y se procede a planchar cédula, posteriormente al conteo de los votos por nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, en presencia de las autoridades del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.



30 de octubre.- Se asistió a la División Necaxa donde se llevó una campaña de vacunación para todos los compañeros que se encuentran trabajando en las plantas donde se está haciendo la limpieza de desazolve en las plantas, a todos los de Fénix y así de la Cooperativa LF del Centro, que fueron de COVID, influenza y tétanos, estando presente nuestro compañero C. Guillermo Cruz Campos, Pro-Secretario de Seguridad e Higiene.



31 de octubre.- Se asistió a Lechería a la contratación de los compañeros para la Generadora Fénix para realizar trabajos de la Planta Central de Ciclo Combinado "Jorge Luque", estando presentes los compañeros de Recursos Humanos de Fénix de Versalles; por parte del Comité Central, nuestros compañeros C. Israel Gerardo Núñez Delgadillo, Secretario del Trabajo; C. Carlos Armando Salas Loza, Pro-Secretario del Trabajo; C. Guillermo Cruz Campos, Pro-Secretario de Seguridad e Higiene, y C. Hugo Vega Quijano, Juez de la Comisión Autónoma de Justicia.

05 de noviembre.- Se asistió a la División Necaxa para supervisar los trabajos de la limpieza y reconstrucción de las plantas hidroeléctricas de la División, con la presencia del Compañero C. Guillermo Cruz Campos, Pro-Secretario de Seguridad e Higiene.



07 de noviembre.- se asistió al pago de Dividendos del último Departamento convocado, que fue el de Transmisión **Líneas**, estando presente nuestro **Secretario General**, C. Martín Esparza Flores, Comité Central y Comisiones Autónomas.



12 de noviembre.- Se asistió al pago de Dividendos de los compañeros de Renta Vitalicia en el Auditorio Ernesto Velasco, con la Presencia de nuestro Secretario General Martín Esparza Flores y Comité Central y Comisiones Autónomas, y por la tarde se asistió al 1º Aniversario del Grupo Regional Sur, en el Deportivo Villa Coapa.



13 de noviembre.- Se asistió al inicio el pago de Dividendos en las hermanas Divisiones en las instalaciones de la División de Cuernavaca y se atendió ahí mismo a la División de Alameda, estando presente Comité Central y Comisiones Autónomas, estando presente en la mayoría.



21 y 22 de noviembre.- Se asistió a la "II Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores" con la presencia de organizaciones Sindicales, Cooperativas donde se instalaron 9 mesas de trabajo donde se tuvo análisis, intercambios de experiencias y propuestas orientadas a fortalecer la lucha por los derechos laborales y sociales de la clase trabajadora, con la presencia de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, Comité Central, Comisiones Autónomas y compañeros de la Resistencia.



24 de noviembre.- se asistió en solidaridad con los compañeros del (UNTYPP), Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros, frente a la Torre de Pemex estando presente los compañeros del Comité Central, los Pro-Secretarios, los compañeros de la Comisión Autónoma de Hacienda y los Representantes de la Comisión de Trabajo del SME.



Fraternalmente

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2025

C. Dolores Víctor Vargas Reyes

Pro-Secretario de Divisiones

Número de credencial 100155

Pro-Secretaría de Tiempo Determinado

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.



En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 64, fracción V de nuestros Estatutos Sindicales, presento ante ustedes el Informe de labores de esta Pro-Secretaría de Tiempo Determinado a mi cargo, en el período comprendido del 15 de julio al 14 de diciembre del 2025.

Felicitar a Nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, por la toma de nota que reconoce jurídicamente a nuestra dirección sindical democráticamente electa para el periodo de gestión 2025-2030.

La validez y legalidad de nuestro proceso electoral democrático ha sido reconocida por las autoridades del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), instancia a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

A partir de este acontecimiento estamos en condiciones de continuar con el programa político.

8 DE AGOSTO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Fue recibida una Comisión de integrantes de la ANUEE-SME en la Secretaría de Gobernación, para continuar con el diálogo de los planteamientos acordados en la reunión anterior con otras dependencias de Gobierno (CFE, SENER, CNE, PROFECO, FGR), en un diálogo ameno y cordial, se decidió continuar con mesas de trabajo para la solución del conflicto de los usuarios de la energía eléctrica.



19 DE AGOSTO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

Se llevó Exitosamente la mesa de trabajo con visitadores de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en la Secretaría de Gobernación. En donde hubo un trabajo importante y se llegó a acuerdos y compromisos para que se respeten nuestros derechos humanos individuales y colectivos.

Ya no más abusos, extorsiones, represión y judicialización en contra de los integrantes de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE) por parte de la Comisión Federal de Electricidad.

Alto a las omisiones por parte de la PROFECO, que violenta y vulnera nuestros derechos y garantías constitucionales y humanas. Con un trabajo de acercamiento e interlocución por parte de Secretaría de Gobernación para seguir avanzando en la solución de nuestras justas demandas.

!!!!!!Seguiremos avanzando!!!!!!

Ni un paso atrás y... ¡Hasta la victoria siempre!

¡Viva la ANUEE!

¡Viva el SME!

¡ANUEE, SME, unidos venceremos!

¡Hasta la victoria siempre!



29 DE AGOSTO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

La Coordinación SME-ANUEE nos presentamos a dialogar sobre temas en materia energética que nos afectan como usuarios, estando presentes funcionarios de Gobernación (Unidad de Atención a Organizaciones Sociales), de la Comisión Nacional de Energía (Dirección de Análisis para Atención de Grupos de Interés, Dirección de Expansión y Normalización del Sistema Eléctrico, Dirección de Normalización y Accesos a la Infraestructura Eléctrica) Secretaría de Energía (Dirección de Proyectos Estratégicos, Supervisor de Empresas y Organismos del Estado del Sector Eléctrico) Comisión Federal de Electricidad (Responsable de la Unidad de Enlace Valle de México y Temas Estratégicos, Servicio y Atención al Cliente y la Unidad de Asuntos Jurídicos), dejando en claro a los funcionarios de estas dependencias de Gobierno la violencia cometida por parte de CFE, con la finalidad de resolver la problemática generada desde el 2009 por la extinción de Luz y Fuerza del Centro, y contando con el apoyo incondicional del SME y de su Secretario General, Martín Esparza Flores, seguimos avanzando con acuerdos importantes en beneficios de los integrantes de la ANUEE.



30 DE AGOSTO

TULANCINGO, HIDALGO.

Presente en el Comité Tulancingo Frente Común, con la presencia del C. Dolores Víctor Vargas Reyes, Pro-Secretario de Divisiones, para dar continuidad a la información de las actividades que se vienen desarrollando en las mesas con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Energía, Comisión Nacional de Energía, la Fiscalía General de la República, Comisión Federal de Electricidad, Procuraduría Federal del Consumidor, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, importantes reuniones donde se dejó de manifiesto nuevamente todas las anomalías y atropellos cometidos por la CFE en contra de los usuarios de Energía Eléctrica y que nos permite avanzar contundentemente para detener, con las ponencias por parte de nuestras Comisiones de la ANUEE, dejando claro que lo que marca la Constitución, las leyes, sus reglamentos y la disposiciones administrativas; en los acuerdos alcanzados se ha logrado que se respeten los mismos y que se deje estar hostigando a los usuarios, y nos ha permitido lograr acuerdos importantes para avanzar y lograr los objetivos trazados por esta lucha de manera pacífica.



5 DE SEPTIEMBRE

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

La ANUEE-SME, tuvimos una mesa de trabajo programada con la Secretaría de Gobernación, Procuraduría Federal del Consumidor, Fiscalía General de la República y el Área Jurídica de CFE, en donde con gran conocimiento y capacidad, demostramos las violaciones constantes por parte de la CFE, la FGR y la gran omisión que Profeco viene ejerciendo en contra de los usuarios y consumidores de energía eléctrica apoyando a la CFE, haciendo una coalición de servidores públicos.

Llegamos a acuerdos importantes, siempre con el incondicional apoyo del Sindicato Mexicano de Electricistas que encabeza nuestro compañero Secretario General, Martín Esparza Flores.



¡Hasta la victoria siempre!

ASAMBLEA DEL DÍA VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

ANUEE MORELOS

Acudí con una comisión de compañeros de la ANUEE Nacional que, junto con nuestro Coordinador General Estatal, Juan Antonio Rodríguez Solórzano, los cuales están llevando a cabo las pláticas y negociaciones con la Secretaría de Gobernación, la CNE, la Secretaría de Energía, CFE, y la PROFECO, para rendir un informe General de la postura de dichas instituciones y avances de las pláticas que están llevando a cabo.

También estuvieron presentes, como todos los viernes de asambleas, nuestro Coordinador de la ANUEE Morelos, Jorge Vargas; el Representante de la Comisión de la ANUEE ante PROFECO, Arturo Vásquez; la Representante de la Comisión de la ANUEE ante el SAPAC, la Licenciada Erika García Rabadán; el encargado de la Comisión de Actas y Acuerdos, Oscar Fragoso, y nuestras Compañeras del Área Administrativa.



Nota: Comisión de Prensa y Redes Sociales de la ANUEE Morelos.

24 DE SEPTIEMBRE

AUDITORIO ERNESTO VELASCO DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (SME).

Excelente participación por parte de la ANUEE-SME en el foro Calidad de Vida y Funcionamiento Familiar de Personas Mayores con Enfermedades Crónicas, invitación hecha por el C. Jorge Herrera Ireta, Pro-Secretario de Jubilados del SME y Presidente la CONJUPAM, sin duda alguna una buena exposición en donde pudimos reflexionar sobre las prioridades personales presentes y futuras, sobre todo la omisión y desatención hacia nuestra persona de manera particular, de la misma manera hacia los adultos mayores, sus necesidades y calidad de vida. Gracias por la invitación. ANUEE-SME, unidos vencerán.



29 DE SEPTIEMBRE

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

La ANUEE-SME tuvimos mesa de trabajo interinstitucional con la SEGOB, SENER, CNE, PROFECO y CFE, en donde recibimos por escrito puntual respuesta a las solicitudes hechas a los titulares de dichas dependencias, en las mismas quedo demostrado que tenemos la razón y lo hemos fundamentado de manera correcta legalmente, sin duda un buen avance; posteriormente llevamos la mesa de trabajo técnica-jurídica en donde avanzamos en demostrar por la vía jurídica las violaciones a nuestros derechos individuales y colectivos, de la misma manera a las diferentes leyes, reglamentos y disposiciones en la materia, firmamos minutas importantes en beneficio de los usuarios integrantes de la ANUEE, siempre con el incondicional apoyo del Sindicato Mexicano de Electricistas, encabezado por el Secretario General, Martín Esparza Flores.

¡Hasta la Victoria Siempre!



10 DE OCTUBRE

PROFECO MORELOS

Estuvimos presentes en la Oficina de Defensa del Consumidor (ODECO) de Morelos en una mesa de trabajo con nuestros compañeros coordinadores de ANUEE-SME Morelos y la Lic. Leticia Peña Ocampo, directora de ODECO Morelos, en donde por parte de la ANUEE hicimos todos los planteamientos necesarios y argumentos legales por todas las arbitrariedades por parte de la CFE y las omisiones hechas por parte de PROFECO en contra de los derechos de los consumidores, llegando a acuerdos importantes en favor de los usuarios.



10 DE OCTUBRE

ANUEE MORELOS, 16 AÑOS DE LUCHA, RESISTENCIA Y ESPERANZA

Tuve la oportunidad de compartir un momento muy especial junto a mis grandes amigos de años, José Antonio Rodríguez, Coordinador General Estatal; Jorge Vargas, Arturo Vázquez, Óscar Fragoso, que son coordinadores, y con todas y todos quienes forman parte de esta gran Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE Morelos Oficial).

Celebramos 16 años de lucha constante, una lucha que nos recuerda el esfuerzo, la unidad y el compromiso de tantas personas que ya no están, pero que dejaron huella en este camino por el reconocimiento de la electricidad como derecho humano y por tarifas justas para todas y todos.

Me dio mucho gusto poder dirigir unas palabras, compartir un pedacito de pastel y, sobre todo, reafirmar por qué seguimos aquí, de pie, unidos y en lucha constante por la justicia social y la dignidad del pueblo



13 DE OCTUBRE

MARCHA A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

La ANUEE salió en marcha de Antonio Caso 45 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, junto con nuestra Organización y el Glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas a 16 años del ilegal decreto de extinción para manifestarnos y pedir solución a nuestras justas demandas, que se restablezca la justicia y nuestros derechos en nuestro país con esta nueva Corte, sin duda alguna una gran actividad con la importante presencia de los usuarios integrantes de la ANUEE, los cuales damos nuestro total respaldo al Sindicato Mexicano de Electricistas, que encabeza nuestro C. Secretario General, Martín Esparza Flores, juntos llegaremos a la victoria en nuestra indisoluble unidad y lucha.

¡Hasta la victoria siempre!



14 DE OCTUBRE

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Reunión SME-ANUEE en la Secretaría de Gobernación, tratamos temas sobre los Usuarios de Energía Eléctrica, contando con el liderazgo y apoyo de nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores.



20 DE OCTUBRE

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

La representación de la ANUEE-SME, tuvimos reunión programada en la Secretaría de Gobernación, en donde estuvieron presentes funcionarios de la Secretaría de Energía, Comisión Nacional de Energía, Procuraduría Federal del Consumidor y la Comisión Federal de Electricidad, en donde se continuó con el análisis de las justas demandas de la ANUEE en un largo debate encaminado a las propuestas de solución para los usuarios integrantes de la ANUEE, siempre con el incondicional apoyo del Sindicato Mexicano de Electricistas que encabeza nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores.

¡¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!!

¡¡VIVA LA ANUEE!! ¡¡VIVA EL SME!!



30 DE OCTUBRE DE 2025

ENTREGA DE LAS TARJETAS DE SINDICALIZACION DE BENEFICIARIOS.

En el auditorio de las instalaciones de LF del Centro Aragon, con la participación de los compañeros de la Dirección de nuestra Organización, el C. José Fernando Muñoz Ponce, Secretario del Interior; el C. Hugo Alvarez Piña, Secretario de Educación y Propaganda, un servidor Juan Luis González Vargas, Pro-Secretario de Tiempo Determinado, así como los integrantes de los consejos de Administración y Vigilancia de nuestra Cooperativa, Alfredo Desiderio Rojas Lara, Blas Islas Islas e Iván Amezcua Cano, se llevó a cabo la entrega de **39 tarjetas de sindicalización a familiares de miembros de la resistencia fallecidos**.

Con ello nuestra Organización Sindical da continuidad a sus historia y reconoce en ellos la lucha de los compañeros y compañeras que se nos ha adelantado.

Enhorabuena para todos y todas.



ENTREGA DE CERTIFICADOS A BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DE LF DEL CENTRO

Al término de la entrega de las tarjetas de sindicalización, tuve participación en la importante actividad de la entrega de Certificados de Aportación a las y los exsocios comisionados del SME, beneficiarios de socias y socios fallecidos. En cumplimiento de los distintos procesos que hay que dar cumplimiento de acuerdo a nuestros Estatutos y las Leyes.

Con esta nueva etapa de entrega de certificados, se sigue dando cumplimiento a este derecho de las y los beneficiarios, en el marco de los Estatutos de LF del Centro de la Asamblea General, de la ley y del primero de los Principios del Cooperativismo, adhesión voluntaria y abierta.



Tenemos tareas que cumplir

La reinserción laboral, el aseguramiento del patrimonio colectivo recuperado por la resistencia, la justa distribución de los beneficios y el fortalecimiento de nuestro fondo de seguridad social, la expansión sindical de nuestra organización, el fortalecimiento de nuestras alianzas.

13 DE NOVIEMBRE

APAN HIDALGO

Acudí al poblado de Apan en Hidalgo, para continuar con la defensa de los usuarios en las anomalías que vienen cometiendo el personal de CFE en contra de los usuarios de la Energía Eléctrica en la región, donde fui atendido en la calle por parte del funcionario estatal, para señalarle todos los abusos de poder que vienen cometiendo todas las autoridades federales, estatales y municipales coludidas con el personal de CFE, violentando los derechos de los usuarios, haciendo ver que no se pueden seguir incumpliendo todos los acuerdo alcanzados de los derechos fundamentales de los usuarios y haciendo ver con evidencias la falta de respeto de las garantías fundamentales y que no sigan en contubernio con la CFE ya que se ponen de acuerdo para no cumplir los mismos.



26 DE NOVIEMBRE

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Una comisión de compañeros de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica y compañeros del Sindicato Mexicano de Electricistas nos presentamos en la Secretaría de Gobernación para la firma de minutos de trabajo con la Secretaría de la Energía (SENER), Comisión Nacional de Energía (CNE), Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), Comisión Federal de Electricidad (CFE), **donde se firmaron minutos de trabajo y exigimos el respeto a los derechos de los trabajadores y usuarios de la energía eléctrica**, también se contó con miembros de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a los que se les informó de manera basta todas las violaciones que comete la CFE en contra de los miembros de nuestra organización.

Los funcionarios que estuvieron en la reunión según sus cargos son:

Subdirectora de la Unidad de Atención a las Organizaciones (SEGOB), Responsables de la Unidad de Enlace Valle de México y Temas Estratégicos (CFE), Gerencia de Servicios y Atención al Cliente (CFE), Servicios y Atención al Cliente, Comercial (CFE), Unidad de Asuntos Jurídicos (CFE), Área Comercial (CFE), Director General de Distribución, Usos Finales de Energía Eléctrica y Vinculación Social (SENER), Director de Confiabilidad y Seguridad del Sector Eléctrico (SENER), Subdirector de Planeación (SENER), Jefe de Departamento de Conciliación y Supervisión (PROFECO), Jefatura del Departamento de Regulación de Electricidad (CNE), Dirección de Regulación de Redes y Suministro (CNE) y Visitadores Adjuntos de la CNDH.

Agradecemos el incondicional apoyo del SME y del Secretario General Martín Esparza Flores, ANUEE-SME unidos hasta la victoria.

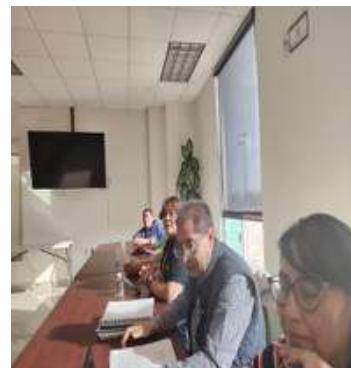


5 DE DICIEMBRE

TULANCINGO, HIDALGO

Acudí para llevar a cabo una reunión con los encargados de la Presidencia Municipal, ante el abuso por parte de Comisión Federal de Electricidad en contubernio con la policía municipal, donde se logran alcanzar importantes acuerdos

8 DE DICIEMBRE



Oscar Islas García. Coordinador NUCEE.

Luz Alicia Hernández Martínez, Coordinadora de ANUEE

Serafín Guevara Pérez, Coordinadora de ANUEE

Eduardo Zaragoza Soto. Integrante de ANUEE

Juan Antonino Badillo Peralta. Integrante de la ANUEE

Maria Guadalupe Camargo Ortega. Coordinadora de la ANUEE

Daniel Alejandro Maldonado Chávez Subdirector de Gobernación Región Tulancingo

Delia Santos Osorio, Subdirectora de Gobernación Región Tulancingo

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Una comisión de compañeros de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica y compañeros del Sindicato Mexicano de Electricistas nos presentamos en la Secretaría de Gobernación para asistir a la mesa de trabajo Técnica/Jurídica con la Profeco, CFE y la Fiscalía General de la República, en donde revisaron los estados que guardaban las carpetas de investigación de los compañeros de la ANUEE, se solicitó ser recibidos por el procurador federal del consumidor con el fin de exponer la problemática de la organización con las Oficinas de Defensa del Consumidor en el país (ODECOS), exigimos el respeto a los derechos de los trabajadores y usuarios de la energía eléctrica, también se contó con miembros de la CNDH a los que les informó de manera basta todas las violaciones que comete la CFE en contra de los miembros de nuestra organización.

Los funcionarios que estuvieron en la reunión según sus cargos son:

Subdirectora de la Unidad de Atención a las Organizaciones (SEGOB), Responsables de la Unidad de Enlace Valle de México y Temas Estratégicos (CFE), Unidad de Asuntos Jurídicos (CFE), Jefe de Departamento de Conciliación y Supervisión (PROFECO), Agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a la Unidad Especializada en el Sistema de Coordinación Regional y Visitadores Adjuntos de la CNDH.

Agradecemos el incondicional apoyo del SME y del Secretario General, Martín Esparza Flores, ANUEE-SME unidos hasta la victoria.



13 DE DICIEMBRE

PACHUCA, HIDALGO

En punto de las 11:00 horas se llevó a cabo la última Asamblea y convivencia del 2025 de ANUEE en las instalaciones del Auditorio del SME de la hermana División Pachuca, a cargo de nuestros compañeros José Luis Morales Sub-Secretario del Exterior de dicha División, Eduardo Pérez y demás miembros del Comité Regional.

En esta ocasión, contando con la valiosa presencia y participación de nuestros compañeros:

C. Francisco Alejandro Guzmán Piña, Comisión de Organización de ANUEE y Representante Propietario Principal de Conexiones Foráneas del SME; C. Ariel Zamora Lazcano, Comisión de Prensa, Propaganda y Comunicación Social de ANUEE y Representante Principal de Consumidores, Cobranzas, Sección Oficinas del SME; C. Luis Maya Molina, Comisión de Organización de ANUEE y Representante Principal del Taller Mecánico del SME; C. Martín Serrano Mejía, Comisión de Administración, Organización y Vigilancia de ANUEE y Suplente Principal de Cobranzas del SME.

Cada uno haciendo uso importante de la voz para compartir información relevante sobre el estado que guarda nuestra organización como un gran referente de lucha. Brindando también un gran mensaje de fraternidad por las fechas que se avecinan.



14 DE DICIEMBRE

JUANDHÓ, HIDALGO

Se llevó a cabo la reunión de la ANUEE Juandhó en las instalaciones del Auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) de la misma División, a cargo de nuestros compañeros Adrián Barrera, Sub-Secretario General de la División Juandhó y miembro de la Comisión Negociadora de la ANUEE; del Secretario del Exterior de la División Juandhó, Cipriano Jiménez, así como a todos los miembros del Sub-Comité por tan importante labor que se viene desarrollando y demás miembros del Comité Regional de la ANUEE.

También estuvieron presentes los miembros de la coordinación nacional:

C. Francisco Alejandro Guzmán Piña, Comisión de Organización de ANUEE y Representante Propietario Principal de Conexiones Foráneas del SME; C. Ariel Zamora Lazcano, Comisión de Prensa, Propaganda y Comunicación Social de ANUEE y Representante Principal de Consumidores, Cobranzas, Sección Oficinas del SME; C. Luis Maya Molina, Comisión de Organización de ANUEE y Representante Principal del Taller Mecánico del SME; C. Martín Serrano Mejía, Comisión de Administración, Organización y Vigilancia de ANUEE y Suplente Principal de Cobranzas del SME.

Cada uno haciendo uso importante de la voz para compartir información relevante sobre el estado que guarda nuestra organización como un gran referente de lucha. Brindando también un gran mensaje de fraternidad por las fechas que se avecinan.



Con todo este trabajo que se viene llevando a cabo en las mesas es importante resaltar que se plantea el rescate de la soberanía energética nacional, elevar a rango constitucional el Derecho Humano a la Energía Eléctrica y dar una solución de fondo al conflicto electricista, señalando que no puede haber soberanía sin justicia para las y los trabajadores.

¡¡VIVA LA CLASE OBRERA!!

¡¡VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!!

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"

C. Juan Luis González Vargas

Pro-Secretario de Tiempo Determinado

CDMX, a 14 de diciembre de 2025



Pro-Secretaría de Escalafones

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD



Por medio de la presente recibe un cordial y combativo saludo, en el marco de la lucha de resistencia y el **111 Aniversario de nuestro Heroico Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)**. En ese sentido me permito informarte sobre las actividades que se realizaron en el periodo que comprende del **15 de julio, al 14 de diciembre del 2025** como Pro-Secretario de Escalafones, con la plena convicción de que, con la Unidad de los Jubilados, Renta Vitalicia y Digna Resistencia, saldremos avante en mantener la ruta marcada del Proyecto Político del SME. Todo esto en estricto apego al capítulo Séptimo, Artículo 64, Fracción V de nuestros Estatutos vigentes.

Se continúa con el trabajo político, atendiendo e informando a las y los compañeros organizados en los Grupos Políticos (Texcoco, Culhuacán, Aragón Once de Octubre, Democrático de Jubilados, etc.), impulsando la participación y la reflexión a fin de no dejarse sorprender por las calumnias y mentiras de los traidores y enemigos de nuestra organización, fomentando en todo momento el compañerismo y la conciencia de clase, haciendo un llamado a mantener la unidad interna, demostrada en las tareas territoriales que nuestra organización se ha planteado en diferentes momentos de nuestra lucha. Por otro lado, continuamos fortaleciendo la alianza estratégica con la **Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE)**, colaborando con ellos y que puedan concretar sus justas demandas: “**el borrón y cuenta nueva**”, “**la tarifa social y justa**”, “**la electricidad como un derecho humano**”, “**el regreso de su fuente de trabajo a la Digna Resistencia del SME**”. Conforme a mi obligación estatutaria y de quienes apoyan esta Pro-Secretaría de Escalafones a mi cargo, se brinda atención y orientación a las y los compañeros que acuden para aclarar situaciones referentes a nuestra lucha, así como temas relacionados con esta Pro-Secretaría.

GRUPO DEMOCRÁTICO DE JUBILADOS

Jueves 17 de julio, 14:00 horas.



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Jueves 24 de julio, 17:00 horas.

Contando con el cuórum estatutario se dio inicio a la Asamblea, en donde se informó y discutió el tema del Informe del Ejercicio Fiscal 2024 de la empresa Generadora FÉNIX.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Jueves 31 de julio, 17:00 horas.

Nos dimos cita en el Auditorio Ernesto Velasco Torres, con el cuórum legal se da inicio a la misma, se presentó a la organización el Informe de Ingresos y Egresos.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Martes 05 de agosto, 17:00 horas; Auditorio Ernesto Velasco Torres.

Se presentó la petición de Revisión Contractual para el periodo 2025-2027 de las y los compañeros que prestan sus servicios en la Generadora FÉNIX.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Jueves 28 de agosto, 17:00 horas.

Aprobación del convenio de Revisión Contractual del periodo 2025-2027.

REUNIÓN INFORMATIVA DEL GRUPO DE JUBILADOS

Miércoles 03 de septiembre, 12:00 horas; Auditorio Ernesto Velasco Torres.

Se informa a nuestros compañeros jubilados respecto a las declaraciones que dio en la mañana la Lic. Raquel Buenrostro sobre las pensiones millonarias de exfuncionarios, donde insidiosamente menciona a los jubilados de Luz y Fuerza y la estrategia del Sindicato ante la amenaza de quitarle a nuestros Jubilados sus derechos adquiridos.



COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

FORO: IMPACTOS DEL NEOLIBERALISMO EN LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES.

Jueves 04 de septiembre, 12:00 horas.

Algunos de los panelistas fueron: el maestro Alberto Romero García, la doctora Guadalupe Aguilar Madrid y el C. Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior del SME.

REUNIÓN INFORMATIVA DEL GRUPO DEMOCRÁTICO DE JUBILADOS



Jueves 11 de septiembre, 12:00 horas.

Se informa de las actividades que se llevarán a cabo en los siguientes días, también se les da a conocer de las Asambleas que se harán en todas las hermanas divisiones para los compañeros jubilados.

REUNIÓN INFORMATIVA EN LA DIVISIÓN CUERNAVACA



Viernes 12 de septiembre, 12:00 horas.

Se contextualizan los escenarios políticos que permitan definir las estratégicas que el Sindicato lleve a cabo para los siguientes días, así como la importancia de mantener la unidad dentro de nuestra organización.

ASAMBLEA GENERAL DE JUBILADOS

Miércoles 17 de septiembre, 12:00 horas.

Se toman importantes acuerdos que definirán la ruta que habremos de seguir como organización en los siguientes meses, con respecto a la defensa de los derechos conquistados por nuestros compañeros jubilados. "Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden".

DÍA DEL ADULTO MAYOR

Miércoles 24 de septiembre, 12:00 horas.

Se llevó a cabo la Conferencia Magistral de la Doctora Fernanda Hernández Blas, "Calidad de vida y funcionamiento familiar de personas mayores con enfermedades crónicas", dentro del marco del Día del Adulto Mayor, convocado por la CONJUPAM, la Nueva Central de las y los Trabajadores y la Federación Sindical Mundial.

FORO "ALTO AL GENOCIDIO CONTRA EL PUEBLO PALESTINO"

Jueves 25 de septiembre, 17:00 horas.



Contando con la presencia de la Embajadora del Pueblo palestino en México, Nadia I. Rasheed, y el C. Martín Esparza Flores, se informó sobre la situación que está padeciendo el Pueblo palestino por los continuos bombardeos del Estado sionista de Israel y de las acciones para exigir al Estado mexicano rompa relaciones con el gobierno genocida de Israel.

1ER INFORME DE GOBIERNO DE LA PRIMERA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, LA DRA CLAUDIA SHEIMBAUN PARDO.

Domingo 05 de octubre, Zócalo de la CDMX.



MARCHA EN SOLIDARIDAD CON PALESTINA

07 de octubre, 16:00 horas.

Participamos de manera pacífica en la marcha, que partió del anti monumento “Puerta de la Resistencia”, rumbo a la embajada de Estados Unidos, donde al llegar se realizó un mitin.



MARCHA-MITIN

Lunes 13 de octubre, 9:00 horas.

A 16 años del decreto de extinción de L y FC, el SME vive y demanda su reinserción laboral, dándonos cita a las afueras de nuestro recinto sindical, para marchar hacia el Zócalo de la ciudad, llegamos a las afueras de la Suprema Corte de Justicia, en donde la Comisión Negociadora es recibida por el Presidente de la Suprema Corte.



"RUTAS PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y LA REINSERCIÓN LABORAL DEL SME"

Lunes 13 de octubre, 16:00 horas.

Se llevó a cabo la presentación del Documento, el cual fue presentada por el C. Humberto Montes de Oca, Secretario del Exterior.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESUPUESTAL

Miércoles 15 de octubre, 17:00 horas.

Se da a conocer la presentación del presupuesto general anual que se ejercerá a partir de noviembre del 2025 y los proyectos productivos a desarrollar.

RECEPCIÓN DE VÍVERES

Jueves 16 de octubre, 13:00 horas.

Se reciben los víveres de la Cooperativa LF del Centro para que posteriormente se clasifiquen y sean mandados a la zona afectada por las fuertes lluvias en la Sierra Norte del Estado de Puebla, donde varias familias resultaron afectadas gravemente.



CONCENTRACIÓN FREnte A LAS OFICINAS CENTRALES DEL IMSS

Martes 21 de octubre, 8:00 horas.

Debido a que se retiró la atención médica a compañeras y compañeros que padecen alguna enfermedad crónica degenerativa, se llevó a cabo esta acción, la cual obtuvo un resultado muy positivo, ya que las autoridades del IMSS atendieron a la Comisión Negociadora del SME, se logró que se re estableciera la atención médica a nuestros compañeros.



OFRENDA DEL DÍA DE MUERTOS 2025

Lunes 27 de octubre, 18:30 horas.

Nuestro C. Martín Esparza Flores, Secretario General, y el C. Ricardo Pérez Flores, Pro-Secretario de Cultura y Recreación, dan por inaugurada la ofrenda del Día de Muertos, la cual fue puesta en el lobby del edificio de Antonio Caso 45.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA COOPERATIVA LF DEL CENTRO

Viernes 31 de octubre, 17:00 horas.

El Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia de la Cooperativa LF del Centro brindan su informe a la Asamblea, mencionando propuestas para su discusión y acuerdos.

ENTREGA DE TROFEOS TEMPORADA 2024-2025 DE LA LIGA MAYOR DE FUTBOL DEL SME

Domingo 09 de noviembre, 12:00 horas.

Nos dimos cita en las instalaciones de nuestro Deportivo Villa Coapa, con el afán de fomentar el deporte y las actividades culturales entre los miembros de nuestro sindicato, se hace entrega de los trofeos a los equipos que salieron vencedores de la temporada 2024-2025.



"REVOLUCIÓN Y SINDICALISMO EN MÉXICO"

Lunes 17 de noviembre, 11:00 horas.

Nos dimos cita en Amate 12-B, San Luis Tlalilco, Naucalpan, Estado de México, en el marco del 115 Aniversario de la Revolución Mexicana, el colectivo "Construyendo Conciencia" realizó un ciclo de conferencias, el C. Fernando Muñoz Ponce, secretario del Interior, tocó varios temas relacionados con la historia de nuestro sindicato y la lucha que actualmente estamos sosteniendo, resultado del conflicto con el Gobierno Federal a raíz del decreto de extinción.

II CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA DE LAS Y LOS TRABAJADORES

Viernes 21 de noviembre, 10:00 horas.

Desde muy temprano empezó el registro para los participantes, contando con la presencia de más de 18 representantes de diferentes Estados y la participación de 95 Organizaciones Sindicales, nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, llevó a cabo la inauguración, posteriormente fueron presentados los documentos que con anterioridad habrían entregado las organizaciones, después se llevó a cabo el trabajo en las diferentes mesas.

El día sábado 22 de noviembre se realiza la plenaria de conclusión y se toman los acuerdos, de esta manera se define la ruta que habrá de seguir la NCT y se acuerda el Plan de Acción.



MITIN FREnte A LA TORRE DE PEMEX

Lunes 24 de noviembre, 8:00 horas.

Conforme al Plan de Acción acordado, acudimos a la convocatoria que hicieron los compañeros técnicos y profesionistas de Petróleos Mexicanos a la realización de una concentración, para demandar un aumento salarial que no discrimine a los compañeros técnicos y profesionistas de Pemex.



DÍA INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO

Sábado 29 de noviembre, 16:00 horas.

Se acude a la convocatoria que hace la Coordinadora de Sindicatos Mexicanos por Palestina a la movilización a la embajada de Estados Unidos y posteriormente participamos en el mitin.



GRUPO DEMOCRÁTICO DE JUBILADOS

Jueves 04 de diciembre, 13:00 horas.

Reunión de Fin de Año del Grupo.



TRADICIONAL MISA

Viernes 12 de diciembre, 9:00 horas.



ENTREGA DE DIVIDENDOS

Del día 07 de agosto al 07 de noviembre de 2025.

Se asistió a la entrega de dividendos de los diferentes Escalafones y Divisiones.



GRUPO REGIONAL TEXCOCO

Martes 29 de julio, 14:00 horas.

Con el afán de tener informados a los compañeros, se tocaron los temas del FIDETRAB, los trabajos de interconexión de la planta Jorge Luque y la importancia de la Asamblea de Rendición de Cuentas, así mismo, se disipan las dudas sobre estos temas.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística; el C. Carlos Salas Loza, Pro-Secretario de Trabajo; el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones, y el C. Ricardo Pérez Flores, Pro-Secretario de Cultura y Recreación.

Martes 12 de agosto, 14:00 horas.

Se informa sobre la manera en cómo se llevará a cabo el pago de los dividendos a los diferentes Escalafones y Divisiones, así como el proceso de la Toma de Nota de las pasadas votaciones.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística, y el C. Carlos A. Morales González Pro-Secretario de Escalafones.

Martes 26 de agosto, 14:00 horas.

Se informa sobre la oportunidad que significa para la reinserción laboral, el anuncio hecho por la Presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, sobre las inversiones en el Sector Eléctrico.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística, y el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones.

Martes 09 de septiembre, 14:00 horas.

Con la intención de mantener informados a los compañeros de la región sobre las actividades del Plan de Acción.

Asistentes: el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones; el C. Ricardo Pérez Flores, Pro-Secretario de Cultura y Recreación, y el C. Luis Mario González Medina, Juez de la Comisión Autónoma de Justicia.

Martes 23 de septiembre, 14:00 horas.

En el afán de continuar los trabajos de impulsar la participación de las y los compañeros que asisten regularmente al Grupo, se informa sobre los acuerdos y tareas emanadas de nuestras Asambleas Generales.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística, y el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones.

Martes 04 de noviembre, 14:00 horas.

Se informa sobre los avances en la mesa negociadora con el IMSS, también se informa sobre el calendario de pagos de los dividendos a los diferentes escalafones y de los trabajos en solidaridad con las y los compañeros de la División Necaxa.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística; el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones, y el C. Ricardo Pérez Flores Pro-Secretario de Cultura y Recreación.

Martes 18 de noviembre, 14:00 horas.



Se informa sobre los avances de nuestra lucha en las mesas que nuestro sindicato sostiene con algunas instituciones de Gobierno.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística, y el C. Carlos A. Morales González Pro-Secretario de Escalafones.

Martes 02 de diciembre, 14:00 horas.

Acudimos a la reunión de Fin de Año del Grupo.

Asistentes: el C. J. Fernando Muñoz Ponce, Secretario del Interior; el C. Héctor Cortés Hernández Secretario de Economía y Estadística y el C. Carlos A. Morales González Pro Secretario de Escalafones.





Miércoles 16 de julio, 17:00 horas.

Con el propósito de mantener a las y los compañeros, tanto de la resistencia como jubilados y Renta Vitalicia, se asiste a la reunión del grupo, donde también se aclaran las dudas que los miembros de este grupo plantean sobre lo que pasa en el contexto de la lucha del SME y las negociaciones en la mesa negociadora en la Secretaría de Gobernación, de igual forma se invita a conservar la unidad demostrada por este grupo de manera activa, acudiendo siempre al llamado de nuestro Sindicato.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística, y el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones.

Miércoles 30 de julio, 17:00 horas.

En la reunión se informa sobre los puntos del Plan de Trabajo, así como los últimos acontecimientos en la lucha que el SME sostiene desde el decreto de extinción.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística; el C. Carlos Salas Loza, Pro-Secretario de Trabajo, y el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones.

Miércoles 13 de agosto, 17:00 horas.

Se informa sobre el proceso de pago de los dividendos a las y los compañeros en resistencia de los diferentes Escalafones y de las hermanas Divisiones.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística, y el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones.

Miércoles 27 de agosto, 17:00 horas.

Se informa sobre el proceso de la toma de nota y de la importancia de defender la voluntad de nuestro Sindicato expresado claramente en las urnas.

Asistentes: el C. J. Fernando Muñoz Ponce, Secretario del Interior; el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística; el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones, y el C. Luis Mario González Medina, Juez de la Comisión Autónoma de Justicia.

Miércoles 10 de septiembre, 17:00 horas.

Se informa sobre las declaraciones de la Secretaria Raquel Buenrostro en la mañanera del 29 de agosto; también se informa sobre el calendario de pago de los dividendos.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística; el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones, y el C. Jorge Herrera Ireta, Pro-Secretario de Jubilados.

Miércoles 24 de septiembre, 17:00 horas.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística; el C. Carlos A. Morales González Pro-Secretario de Escalafones, y el C. Luis Mario González Medina, Juez de la Comisión Autónoma de Justicia

Miércoles 08 de octubre, 17:00 horas.

Se informa sobre el Plan de Acción para los próximos días en el marco de los 16 años de resistencia de nuestro Sindicato.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística, y el C. Carlos A. Morales González Pro-Secretario de Escalafones.

Miércoles 22 de octubre, 17:00 horas.

Se informa sobre el avance en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y con su Presidente, el ministro Hugo Aguilar, y sobre los resultados de la acción tomada ante el IMSS.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística, y el C. Carlos A. Morales González Pro-Secretario de Escalafones.

Miércoles 05 de noviembre, 17:00 horas.

Se agradece a los compañeros jubilados por la participación activa en la recolección de víveres para apoyar a las familias de la División Necaxa y sobre las negociaciones que se mantienen con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística; el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones, y el C. Rafael Ramírez Grijalva, Pro-Secretario del Servicio Médico.



Miércoles 19 de noviembre, 17.00 horas.

Se informa sobre la importancia que tiene la 2da. Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores (NCT), que se llevará a cabo los días 21 y 22 de noviembre de 2025 en las instalaciones de nuestro recinto sindical.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística, y el C. Carlos A. Morales González Pro Secretario de Escalafones.

Miércoles 26 de noviembre, 17:00 horas.

Reunión de fin de año del Grupo, se les hizo entrega de un reconocimiento a los compañeros Jubilados.



GRUPO POLÍTICO ARAGÓN 11 DE OCTUBRE

AV. RÍO DE GUADALUPE #54, COL. SAN PEDRO EL CHICO, ALCALDÍA GAM, CDMX.

Jueves 21 de agosto, 17:00 horas.

Con el propósito de fomentar la unidad en torno al proyecto político de nuestro sindicato, que encabeza el Secretario General, Martín Esparza Flores, y de mantener informados a los compañeros, se da información sobre los acontecimientos en nuestra organización.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández Secretario, de Economía y Estadística; el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones; el C. Ricardo Pérez Flores, Pro-Secretario de Cultura y Recreación, y el C. Luis Mario González Medina, Juez de la Comisión Autónoma de Justicia.

Jueves 18 de septiembre 17:00 horas.

Se convoca a la participación activa en las acciones acordadas y que forman parte de nuestro Plan de Acción, también sobre el calendario del pago de dividendos a los diferentes Escalafones.

Asistentes: el C. J. Fernando muñoz Ponce, Secretario del Interior; el C. Héctor Cortés Hernández Secretario, de Economía y Estadística; el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones, y el C. Ricardo Pérez Flores, Pro-Secretario de Cultura y Recreación.

Jueves 02 de octubre, 17:00 horas.

Se informa sobre el calendario de pago de dividendos, así como del Plan de Acción y actividades en el marco de los 16 años de resistencia de nuestra organización.

Asistentes: el C. J. Fernando Muñoz Ponce, Secretario del Interior; el C. Héctor Cortés Hernández Secretario, de Economía y Estadística; el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones, y el C. Ricardo Pérez Flores Pro-Secretario de Cultura y Recreación.

Jueves 16 de octubre, 17:00 horas.

Se le da continuidad al trabajo político de mantener informada a nuestra base y a mantener la unidad.

Asistentes: el C. J. Fernando Muñoz Ponce, Secretario del Interior; el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones, y el C. Ricardo Pérez Flores, Pro-Secretario de Cultura y Recreación.

Jueves 30 de octubre, 17:00 horas.

Se informa sobre los avances del calendario del pago de dividendos, igualmente se informa de los trabajos de apoyo a las familias afectadas por las fuertes lluvias en el Estado de Puebla, finalmente se llama a participar en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Cooperativa LF del Centro, recalando la importancia de seguir en unidad.

Asistentes: el C. Héctor Cortés Hernández Secretario, de Economía y Estadística; el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones, y el C. Ricardo Pérez Flores, Pro-Secretario de Cultura y Recreación.

Jueves 13 de noviembre, 17:00 horas.

Se informa sobre los avances que se han obtenido sobre la ruta que hemos trazado en nuestras Asambleas Generales, así como los avances en las mesas de negociación que nuestra organización tiene en las diversas instancias de Gobierno.

Asistentes: el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones; el C. Ricardo Pérez Flores Pro-Secretario de Cultura y Recreación, y el C. Luis Mario González Medina, Juez de la Comisión Autónoma de Justicia.

Jueves 27 de noviembre, 17:00 horas.

Reunión de fin de año del grupo donde se informa sobre el análisis y el alcance que tienen los 8 ejes del programa de planilla.

Asistentes: el C. J. Fernando Muñoz Ponce, Secretario del Interior; el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística, y el C. Carlos A. Morales González, Pro-Secretario de Escalafones.



CIUDAD DE MÉXICO, 14 DE DICIEMBRE 2025

"POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR"

C. CARLOS A. MORALES GONZÁLEZ

PRO SECRETARIO DE ESCALAFONES



**la revista de los
trabajadores**

Pro-Secretaría de Sucursales

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.



En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 64, fracción V, de nuestro Estatuto Sindical, les presento el **Informe de labores de la Pro-Secretaría de Sucursales**, la cual está a mi cargo durante el período del 15 de julio de 2025 al 14 de diciembre de 2025.

Hegemonía estadounidense

El escenario global actual no se reduce a una polarización entre bloques, sino que expresa una crisis estructural del orden capitalista liderado por Estados Unidos. La hegemonía estadounidense, construida en la posguerra, enfrenta un declive económico relativo que intenta compensar con una mayor agresividad militar y política. La estrategia de aranceles generalizados impulsada por Donald Trump es interpretada como un “acto desesperado” y una “negación a asumir el fin del dominio imperial”, una medida que actúa como un impuesto interno y transfiere costos a los trabajadores. Paralelamente, fenómenos como el debilitamiento institucional interno y una polarización política extrema en EE. UU. plantean interrogantes sobre la estabilidad del centro del sistema.

Frente a esto, se consolida un orden mundial más fragmentado y conflictivo. Aunque se habla de la emergencia de polos como los BRICS, la rivalidad estratégica fundamental sigue siendo entre EE. UU. y China, desarrollándose en un marco de creciente inestabilidad con decenas de conflictos militares activos. Esta transición caótica, donde incluso antiguos aliados cuestionan su dependencia, no ofrece una alternativa emancipadora, sino una reconfiguración de las formas de dominación imperial. Para los pueblos y la clase trabajadora, esto se traduce en guerras por recursos, explotación intensificada y el uso de ideologías de ultraderecha como cortina de humo para la corrupción y el autoritarismo.

Este contexto global impacta en una realidad nacional cargada de contradicciones. El proyecto de la Cuarta Transformación (4T) surge de una ruptura del consenso neoliberal y ha logrado avances sociales significativos, como aumentos al salario mínimo. Sin embargo, esto no ha significado un cambio estructural anti sistémico. Su modelo económico se mantiene, en gran medida, extractivista, basado en megaproyectos que generan conflictos socioambientales, y no ha revertido la enorme concentración de la riqueza. En materia de derechos humanos persisten crisis profundas, como la de las desapariciones forzadas.

Esta combinación —malestar social legítimo por la precarización y la inseguridad, junto con una respuesta estatal insuficiente desde la perspectiva de los movimientos sociales— crea el “suelo fértil” que usted menciona. La derecha oligárquica y los intereses criminales buscan capitalizar este descontento para plantar un liderazgo golpista, aprovechando la misma lógica de polarización sin principios que se observa a nivel global. La lucha, por tanto, no es solo contra un gobierno, sino por definir el carácter de clase del Estado frente a la embestida reaccionaria.

Conclusión: La respuesta es la solidaridad y la construcción de poder popular

En este panorama dual —crisis imperial global y ofensiva reaccionaria local— la experiencia del SME es aleccionadora. Los 16 años de resistencia desde la extinción de LyFC demuestran que la defensa de derechos, como los de nuestros jubilados, se gana con organización independiente. La toma de nota de nuestra dirección sindical es un triunfo de esa persistencia.

Estos principios se proyectan en todas nuestras luchas: en la solidaridad inquebrantable con los padres de los 43 de Ayotzinapa; en el internacionalismo activo con Palestina y Venezuela; y en la respuesta de apoyo y solidaridad de clase con nuestros hermanos en Hidalgo y Puebla frente a desastres climáticos. La Segunda Convención Nacional Democrática se erige así como la herramienta estratégica para forjar la unidad política de la clase trabajadora, transformando la resistencia en un proyecto de país. En un mundo donde el capital solo ofrece crisis y polarización, nuestra luz —la de la organización y la solidaridad de clase— no se apaga.

A continuación, se enlistan las actividades que corresponden del 15 de julio del 2025 al 14 de diciembre del 2025:

20 de julio de 2025

El día domingo 20 de julio de 2025, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) participaron en el mitin político-cultural convocado por el movimiento de solidaridad con Cuba, en la Plaza de San Carlos, donde Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de la Cuauhtémoc, arrancó cobardemente las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara.

Con la presencia del C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, como parte de esta comunidad citadina de la CDMX y la alcaldía Cuauhtémoc desde hace más de 100 años, el SME levanta la voz en contra del despojo cometido por la alcaldesa de esta demarcación, que lejos de ser un acto administrativo, es un burdo intento de borrar la memoria histórica que liga al pueblo de México con la Revolución Cubana.

La entrañable transparencia del Che y de Fidel es imborrable.

Exigimos que se nos devuelvan al Che y a Fidel, para que ocupen en la CDMX el lugar que la historia les tiene destinado.

¡No nos robarán nuestra historia!



24 de julio de 2025

Asamblea General Extraordinaria en el Auditorio Ernesto Velasco Torres en Insurgentes #98, contando con la presencia de nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, Comité Central y Comisiones Autónomas.



26 de julio de 2025

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), representado por el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, junto al Movimiento de Solidaridad con Cuba y otras organizaciones, participamos en la conmemoración del 72 aniversario de la Revolución Cubana, un triunfo histórico del pueblo contra la opresión imperialista.

Marchamos al Jardín de la Tabacalera, lugar en el que el pasado 16 de julio la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, ordenó el retiro de las esculturas del monumento "Encuentro". Ahí exigimos el regreso de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara.

El recorrido culminó frente a la Embajada de Estados Unidos, donde denunciamos la injerencia imperialista en América Latina y recordamos el asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, gesta heroica que demostró que la clase trabajadora unida puede vencer a la tiranía.



26 de julio de 2025

El SME y la NCT en la Acción Global #130 por Ayotzinapa

El pasado 26 de julio de 2025, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) y en representación de nuestra organización sindical el C. Jorge Eulises Uribe Gaona y compañeros de base, nos sumamos a la Acción Global #130, marchando junto a las familias de los 43 normalistas desaparecidos, organizaciones hermanas y el pueblo en lucha, del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez, para gritar con rabia y dignidad:

¡¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!!

¡¡Ni un minuto de silencio, toda una vida de lucha!!

Actividad coordinada con el Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna.



5 de agosto de 2025

Asamblea General Extraordinaria donde se informó sobre la petición de revisión contractual del periodo 2025–2027 de los trabajadores que prestan sus servicios en la Generadora Fénix.

En la cual estuvieron presentes el C. Martín Esparza Flores, Secretario General, Comité Central y Comisiones Autónomas.

Auditorio Ernesto Velasco, Sindicato Mexicano de Electricistas.

¡VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!

¡POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR!

7 de agosto de 2025

Con una importante participación en el Grupo Político Aragón 11 de Octubre.

Hoy, jueves 7 de agosto de 2025, se llevó a cabo en la Cooperativa LF del Centro (Taller Mecánico) el Grupo Político Aragón 11 de Octubre, contando con una amplia y activa participación.

Compañeras y compañeros del Comité Central compartieron información relevante sobre:

- El proceso electoral en nuestro sindicato
- La coyuntura política de nuestra organización
- El pago de dividendos

Resaltamos el valioso debate, las propuestas y comentarios de las compañeras y compañeros de la Digna Resistencia.

Sigamos impulsando los grupos políticos: fortalecen la vida orgánica de nuestra organización. ¡Seguimos construyendo todas y todos en unidad!



16 de agosto de 2025

Asamblea Nacional Popular (ANP) realizada en la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en Tixtla, Guerrero.

El 26 de septiembre de 2025 se cumplirán 11 años de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero. A pesar del tiempo transcurrido, no hay avances sustanciales en las investigaciones para esclarecer el paradero de los jóvenes, considerado por los familiares y organizaciones defensoras de derechos humanos como un crimen de Estado.

En esta importante Asamblea participó en solidaridad el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales.

Desarrollo de la Asamblea Nacional Popular (ANP)

La ANP se llevó a cabo en las instalaciones de la Normal de Ayotzinapa, con la participación de madres y padres de los 43, organizaciones sociales, sindicatos y colectivos de derechos humanos. Durante la asamblea, se denunció la falta de avances en el caso, pese a las cuatro reuniones sostenidas con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Principales denuncias y exigencias

- Estancamiento de las investigaciones:**

- Isidoro Vicario Aguilar (asesor legal de los familiares y miembro del Centro Tlachinollan) señaló que, en la última mesa de diálogo (28 de julio), no hubo progresos.
- Criticó que el nuevo equipo de investigación impulsado por el gobierno pretenda retomar la “verdad histórica”, versión impuesta durante el gobierno de Peña Nieto y rechazada por su falta de solidez.

- Líneas de investigación pendientes:**

- Rastreo de llamadas telefónicas (mapeo previo del GIEI no retomado).

- Investigación al Ejército Mexicano, estancada desde el inicio del gobierno de AMLO.
- Narco y policías municipales de Huitzuco, vinculados a la desaparición.
- Entrega de 800 folios retenidos por el Ejército y extradición de Tomás Zerón (Israel) y Ulises Bernabé (EE. UU.).

Acuerdos y Plan de Acción

La ANP aprobó un plan de movilizaciones de 11 días (del 17 al 28 de septiembre), que incluye:

En Guerrero (17-23 de septiembre):

- Conferencias magistrales.
- Actos político-culturales en Iguala, Chilpancingo y Ayotzinapa.
- Difusión y denuncia pública.

En la Ciudad de México (24-28 de septiembre):

- Movilizaciones frente a instancias gubernamentales.
- Marcha nacional el 26 de septiembre (16:00 h, del Ángel de la Independencia al Zócalo).

Participación de organizaciones

La ANP contó con la presencia de más de 20 organizaciones, entre ellas:

- Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM).
- Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).
- Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Estas agrupaciones se sumarán a las acciones en sus respectivos estados, bajo la consigna: “**¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!**”

Conclusión

La ANP reafirmó la exigencia de justicia y verdad para los 43, rechazando el olvido y la impunidad. Se convocó a la sociedad a participar en las movilizaciones para presionar al gobierno a cumplir con su compromiso de esclarecer este crimen de Estado.



17 de agosto de 2025

El domingo 17 de agosto de 2025 nos sumamos al *Encuentro Nacional de Solidaridad con Palestina y los Pueblos que Resisten Contra el Sionismo*, junto a colectivos y organizaciones sindicales como el SITUAM y la CNTE. Brindando la solidaridad a nombre de nuestra organización el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, compañeras y compañeros de base, acudimos a esta nutrida marcha, ya que sabemos que la lucha contra la explotación y el despojo es una sola en todo el mundo, y alzamos la voz contra el genocidio.

¡Hoy más que nunca, Palestina no está sola!

¡Viva la lucha de los pueblos!

¡Hasta la victoria, Palestina libre!



25 de agosto de 2025

En la sede de los telefonistas se instaló la Asamblea Nacional Popular (ANP) con el objetivo de discutir un plan de acción y la logística del XI Aniversario de la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero. Los padres de los 43 señalaron que, a 11 años de los hechos ocurridos la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, no hay avances en las investigaciones para dar con el paradero de los estudiantes desaparecidos. Contando con la participación del C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales.

26 de agosto de 2025

El SME y la NCT en la Acción Global #131 por Ayotzinapa

El pasado 26 de julio de 2025, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) donde el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales junto con compañeras y compañeros de base nos sumamos a la Acción Global #131, marchando junto a las familias de los 43 normalistas desaparecidos, organizaciones hermanas y el pueblo en lucha, del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez, para gritar con rabia y dignidad:

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

¡Ni un minuto de silencio, toda una vida de lucha!

Actividad coordinada con el Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna.



3 de septiembre de 2025

El día 3 de septiembre se llevó a cabo la reunión del grupo de jubilados. En esta reunión en la cual estuvieron presentes el C. Martín Esparza Flores, Secretario General, Comité Central y Comisiones Autónomas. Así mismo tuvo como contexto central las recientes declaraciones realizadas en la conferencia matutina, en las que se hizo mención a la existencia de pensiones y jubilaciones calificadas como "millonarias". La asistencia manifestó su profunda preocupación y descontento al respecto.



4 de septiembre de 2025

¡Participamos con voz firme!

Hoy, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) estuvo presente en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en el **Foro: Impactos del Neoliberalismo en los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales**.

Como ponente, nuestro Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, expuso el golpe neoliberal en contra del SME, Luz y Fuerza del Centro y la clase trabajadora.



4 de septiembre de 2025

Reunión Informativa del Grupo Político Aragón 11 de Octubre, realizada este 4 de septiembre de 2025. Se explicaron a detalle los siguientes ejes temáticos:

- Toma de nota.
- Conferencia mañanera del viernes 29 de agosto sobre el informe de la Secretaría Anticorrupción.
- Trámite de pago de dividendos.
- Actividad en el Foro de la CNDH de este jueves.

Agradecemos la presencia de los compañeros del Comité Central del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME): El C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística, el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, y el C. Ricardo Pérez Flores, Pro-Secretario de Cultura y Recreación.

La reunión fue conducida por el compañero Roberto González Gómez.



5 de septiembre 2025

El pasado 5 de septiembre se llevó a cabo una reunión de coordinación con los representantes del Comité 68, y a nombre del SME el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales estuvo presente en la misma, llevada en la sala de juntas de la Secretaría del Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas. El objetivo central de este encuentro fue avanzar en la organización y los preparativos logísticos de la marcha conmemorativa del 2 de octubre, realizada en memoria de las víctimas de los trágicos eventos de 1968.

A 57 años de aquel crimen de Estado, la lucha por la memoria, la verdad y la justicia se mantiene vigente. La marcha representa no solo un acto de remembranza, sino una exigencia social permanente para que los hechos se esclarezcan definitivamente y no queden en la impunidad. Esta reunión refrenda el compromiso de las organizaciones participantes de continuar con esta demanda histórica.

6 de septiembre 2025

El pasado 6 de septiembre se asistió a la Asamblea Nacional Representativa convocada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), celebrada en las instalaciones de la Sección 9.

En representación de nuestro Sindicato, el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, transmitió un saludo solidario y fraternal a los asistentes, mismo que fue extendido a nombre del C. Martín Esparza Flores, Secretario General, y del C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior.

11 de septiembre de 2025

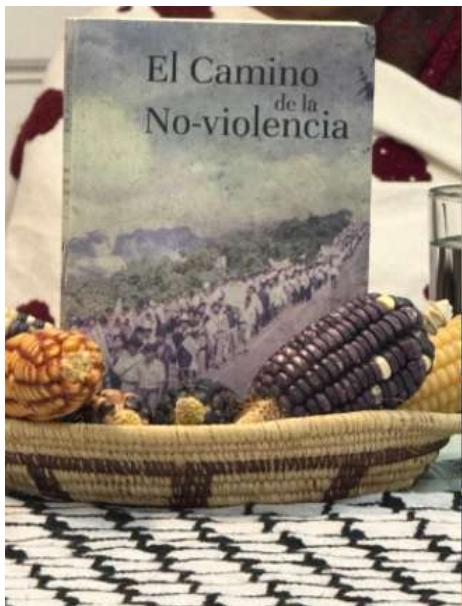
Este jueves 11 de septiembre de 2025, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) participamos en la presentación del libro y documental *El camino de la no-violencia*, elaborados colectivamente por la Organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal con motivo de sus primeros 30 años de historia.

Durante el encuentro, las compañeras y compañeros compartieron su testimonio y la memoria viva de la trágica masacre perpetrada contra el pueblo indígena de Acteal.

En representación de nuestra organización sindical y del Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, asistió el Pro-Secretario de Sucursales, Jorge Eulises Uribe Gaona, quien transmitió nuestra solidaridad con las y los sobrevivientes de aquel ataque paramilitar.

Asimismo, integrantes de Las Abejas recordaron la solidaridad del SME a través de los talleres de electricidad impartidos en su comunidad, los cuales continúan aplicando como parte de su ejercicio de autonomía y resistencia.

¡Por justicia y memoria!



12 de septiembre de 2025

Asamblea General Extraordinaria en la División Toluca para abordar el tema de las jubilaciones, a raíz de las declaraciones de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno sobre las llamadas "jubilaciones onerosas" de LyFC, realizada este 12 de septiembre de 2025.

Participaron:

- El C. José Fernando Muñoz Ponce, Secretario del Interior.
- El C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales.



12 de septiembre de 2025

Se llevó a cabo una reunión de coordinación con los representantes del Comité 68 en la sala de juntas de la Secretaría del Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas, donde tuvo participación el C. Jorge Eulises Uribe Gaona Pro-Secretario de Sucursales. El objetivo central de este encuentro fue avanzar en la organización y los preparativos logísticos de la marcha conmemorativa del 2 de octubre, realizada en memoria de las víctimas de los trágicos eventos de 1968.

A 57 años de aquel crimen de Estado, la lucha por la memoria, la verdad y la justicia se mantiene vigente. La marcha representa no solo un acto de remembranza, sino una exigencia social permanente para que los hechos se esclarezcan definitivamente y no queden en la impunidad. Esta reunión refrenda el compromiso de las organizaciones participantes para continuar con esta demanda histórica.

17 de septiembre de 2025

Hoy, miércoles 17 de septiembre de 2025, se asistió a la Asamblea de Jubilados, realizada en nuestra sede sindical, donde hubo una importante participación por parte de los compañeros jubilados, quienes por décadas han defendido nuestra gran organización sindical. Sumando a esto la presencia de nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, Comité Central y Comisiones Autónomas.

¡Gobierne quien gobierne, los jubilados se defienden!

¡Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!



18 de septiembre de 2025

El Secretario Humberto Montes de Oca, de la Secretaría del Exterior del SME, participó en la mesa *Los impactos del neoliberalismo en los DESCA*.

Estamos en vivo con la participación de nuestro Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, en la mesa de “Servicios Públicos” del Foro Los impactos del neoliberalismo en los DESCA, desde la Sexta Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En el cierre del foro, los compañeros del Sindicato Mexicano de Electricistas pudieron tomarse las fotografías del recuerdo y mostrar las constancias que les corresponden por su participación. Es de destacar que hubo una participación considerable en el foro por parte de compañeros de la **Digna Resistencia** del SME.



19 de septiembre de 2025

Se llevó a cabo una reunión de coordinación con los representantes del Comité 68 en la sala de juntas de la Secretaría del Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas. El objetivo central de este encuentro fue avanzar en la organización y en los preparativos logísticos de la marcha conmemorativa del **2 de octubre**, la cual se realiza en memoria de las víctimas de los trágicos eventos ocurridos en 1968.

A 57 años de aquel crimen de Estado, la lucha por la memoria, la verdad y la justicia se mantiene vigente. La marcha representa no solo un acto de remembranza, sino también una exigencia social permanente para que los hechos se esclarezcan de manera definitiva y no queden en la impunidad. Esta reunión refrenda el compromiso de las organizaciones participantes de continuar con esta demanda histórica.

En esta importante reunión, dio su participación a nombre del SME el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales.

25 de septiembre de 2025

Presentes en el Foro ¡Alto al genocidio en contra del pueblo palestino!

El Sindicato Mexicano de Electricistas brindó su solidaridad al pueblo palestino. Se contó con la presencia de la Embajadora de Palestina, **Nadya Rasheed**, del C. Martín Esparza Flores, Secretario General, y del C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior.

Millones de personas inocentes —niños y niñas, mujeres y personas mayores— han sido víctimas de una guerra imparable entre grandes potencias ambicionadas por el poder y los recursos naturales de los cuales buscan adueñarse. Los bombardeos continuos han destruido la paz y la vida de miles de palestinos.

¡A romper relaciones con Israel!



26 de septiembre de 2025

Hoy se cumplen 11 años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. La verdad y la justicia siguen pendientes.

En solidaridad como cada mes y en representación del Sindicato Mexicano de Electricistas, el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, compañeras y compañeros de base acudimos a este importante acto combativo y solidario.

Desde el SME exigimos justicia y nos solidarizamos con sus familias.

¡Presentación con vida!

¡Justicia para Ayotzinapa!

¡Porque vivos se los llevaron!

¡Vivos los queremos!



2 de octubre de 2025

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) participó hoy en la marcha-mitin conmemorativa por los 57 años de la masacre del 2 de octubre de 1968, un crimen de Estado que permanece vivo en la memoria y en la lucha del pueblo mexicano. Aquel día, el gobierno respondió con balas a la exigencia legítima de libertad y democracia de la juventud, dejando una herida abierta que aún clama justicia.

En representación del SME acudieron compañeras y compañeros de la Digna Resistencia, así como el C. **Jorge Eulises Uribe Gaona**, Pro-Secretario de Sucursales, quien compartió un mensaje fraternal.

De igual forma, expresamos nuestra solidaridad con la resistencia internacionalista y exigimos la libertad de las y los integrantes de la **Flotilla Global SUMUD**, quienes, en un acto de valentía y dignidad, se movilizan contra el bloqueo y el genocidio en Palestina, llevando ayuda humanitaria y rompiendo el cerco impuesto por Israel.

Hoy, como ayer, afirmamos que la represión, la ocupación y el exterminio no pueden tolerarse en ningún rincón del mundo.

¡2 de octubre no se olvida!

¡Genocidios nunca más!

¡Alto al genocidio en Gaza!



5 de octubre de 2025

Este 5 de octubre de 2025, desde muy temprano, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), representado por nuestro Secretario General, **Martín Esparza Flores**, acudió al Zócalo de la Ciudad de México para presenciar la rendición de cuentas de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** en su primer año de gobierno.

Nuestra asistencia refleja el compromiso de estar presentes en los espacios donde se evalúa el rumbo del país. Valoramos los avances presentados y reafirmamos la importancia de mantener un diálogo constante entre el gobierno y las organizaciones sindicales.

El SME mantiene su postura de trabajar en favor de los derechos de los trabajadores y por una industria eléctrica que priorice el interés de la nación. Seguiremos colaborando de manera constructiva, siempre atentos a que las políticas públicas beneficien de manera real a las bases trabajadoras.



7 de octubre de 2025

El Sindicato Mexicano de Electricistas, el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, en representación del Secretario General, Martín Esparza Flores, y del Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, asistimos junto a la Coordinadora de Sindicatos Mexicanos por Palestina, marchamos hoy en solidaridad con el pueblo palestino. Como bien lo expresaba Lenin: *"Los trabajadores no tienen fronteras. Nuestra lucha es una sola: contra la opresión, aquí y en cualquier lugar del mundo."* Hoy, nuestra trinchera está también en Gaza.

¡Viva la solidaridad internacional de la clase trabajadora!

12 de octubre de 2025

Este domingo 12 de octubre de 2025, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) estuvo presente en la convocatoria realizada por la Conferencia de las Resistencias y la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), donde convergieron un número importante de organizaciones sociales y sindicales para discutir y llevar a cabo una jornada de lucha que contemple las reivindicaciones de las diferentes organizaciones en resistencia, que luchan por la vida, el trabajo, la justicia, la salud, la educación y la madre naturaleza. En representación de nuestra organización sindical, estuvo presente el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales.

¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden!



13 de octubre de 2025

A 16 años del decreto ilegítimo que extinguió Luz y Fuerza del Centro —una maniobra más del Estado al servicio del gran capital para precarizar y controlar a la clase trabajadora—, el Sindicato Mexicano de Electricistas marchamos con convicción y dignidad hacia la Suprema Corte de Justicia.

No vamos a pedir limosnas. Llegamos con la fuerza organizada del pueblo y de los trabajadores para exigir justicia y la revisión de un acto que buscó callar nuestra lucha.

Este documento que hoy entregamos no es solo un papel: **es la memoria viva de 16 años de resistencia sindical y de clase**. Es la prueba de que no nos han vencido, de que seguimos de pie, luchando por la revocación de este ataque patronal-estatal.

¡La lucha del SME es la lucha de toda la clase trabajadora!



15 de octubre de 2025

Asistimos a la Asamblea General Ordinaria Presupuestal en el Sindicato Mexicano de Electricistas, donde estuvieron presentes el C. Martín Esparza Flores, Secretario General, Comité Central y Comisiones Autónomas.

16 de octubre de 2025

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) participó en el evento “Reflexiones y comentarios del libro *El Capital, crítica de la economía política*”, de Carlos Marx, realizado en el local del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM).

En esta actividad se contó con la presencia del autor Gabriel Robledo Esparza, quien compartió un profundo análisis sobre la vigencia del pensamiento marxista en la lucha de los trabajadores por la justicia social y la transformación económica.

El C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales en representación del SME reafirma su compromiso con la formación política y la conciencia de clase, pilares fundamentales en la defensa de los derechos laborales y en la construcción de un futuro digno para la clase trabajadora.



21 de octubre de 2025

El **Sindicato Mexicano de Electricistas** nos agrupamos frente las oficinas del IMSS, donde nuestro Secretario General Martín Esparza Flores y Secretario del Exterior José **Humberto Montes de Oca** Luna compartieron parte de los avances logrados en esta jornada de lucha.

Cada paso que damos juntos refleja la fuerza de nuestra unión y el compromiso que nos hermano día a día seguimos tejiendo resistencia exigiendo justicia.



27 de octubre de 2025

Este 27 de octubre de 2025 se llevó a cabo la inauguración de la tradicional ofrenda de Día de Muertos, encabezada por el Secretario General, Martín Esparza Flores, y el Pro-Secretario de Cultura y Recreación, Ricardo Pérez Flores, miembros del Comité Central y Comisiones Autónomas, acompañados por compañeras y compañeros de base llevada a cabo en nuestro histórico Auditorio Breña Alvírez, ubicado en Antonio Caso 45.



5 de noviembre de 2025

Este miércoles 5 de noviembre de 2025, el Sindicato Mexicano de Electricistas asistió a la asamblea conmemorativa por el 20º aniversario del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM).

En representación de nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, y del Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, nuestro compañero Pro-Secretario de Sucursales, Jorge Eulises Uribe Gaona, expresó un saludo fraternal y solidario a este combativo sindicato, que reconoció a nuestra organización.

¡Larga vida al SUTUACM!

¡Por una educación científica, humanista, crítica, formativa y popular!



8 de noviembre de 2025

Este sábado 8 de noviembre de 2025, a nombre de nuestra organización sindical, el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, compañeras y compañeros de base, nos sumamos a la **Conferencia de las Resistencias** en la Sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Esta vez, nuestra presencia fue en **solidaridad ante el despido injustificado** de la doctora **María Belém Benítez López**, Secretaria de Estrategia y Fortalecimiento Sindical del Sindicato Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud.

Exigimos:

- Su reinstalación inmediata.
- Respeto a los derechos laborales.
- ¡Alto a la represión contra las y los trabajadores organizados!



15 de noviembre de 2025

Este sábado 15 de noviembre de 2025, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), acompañado de diversas organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles, campesinas, populares y civiles, participó en la **Conferencia de las Resistencias**, realizada en la Sección 9 Democrática de la CNTE.

Durante el encuentro, se destacó la importancia de fortalecer la articulación entre las organizaciones, así como la necesidad de mantenernos unidos ante la falta de solución a las demandas históricas de la clase trabajadora.

En representación de nuestro Secretario General, **Martín Esparza Flores**, y de nuestro Secretario del Exterior, **José Humberto Montes de Oca Luna**, el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, extendió la invitación a la **2^a Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores**, que se llevará a cabo los días **21 y 22 de noviembre** en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Recuerda que los registros ya se encuentran abiertos para tu participación. Un espacio fundamental donde se discutirán temas de gran relevancia para la clase trabajadora y se fortalecerán las rutas de organización y resistencia.



21 de noviembre de 2025

Participamos en la **II Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores** como ponentes y relatores de la mesa de **Solidaridad Nacional e Internacional**, llevando esta misma el C. Dolores Víctor Vargas, Pro-Secretario de Divisiones y el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales. El evento contó con la asistencia de representantes del SITUAM, CNTE, SME, trabajadores de Pachuca y estudiantes.



22 de noviembre de 2025

Plenaria y lectura de resolutivos

El día 22 de noviembre asistimos a la sesión plenaria con la que dieron inicio los trabajos del segundo día de la **II Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores**. En este marco, se presentaron, discutieron y aprobaron los resolutivos de la mesa de *Solidaridad Nacional e Internacional*, mesa de la cual, como se ha señalado, fuimos delegados y responsables de la relatoría y la ponencia.



24 de noviembre de 2025

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) acudió a la convocatoria realizada por las compañeras y compañeros de la **Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP)** a las afueras de las oficinas de Petróleos Mexicanos (PEMEX), ubicadas en Avenida Marina Nacional 287, colonia Verónica Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo.

Durante el mitin, el C. **Jorge Eulises Uribe Gaona**, Pro-Secretario de Sucursales, expresó un saludo fraternal y solidario a nombre del C. **Martín Esparza Flores**, Secretario General, y del C. **José Humberto Montes de Oca Luna**, Secretario del Exterior. Asimismo, el C. **Jorge Herrera Ireta**, Pro-Secretario de Jubilados y Presidente de la CONJUPAM, dirigió un mensaje de respaldo a las y los jubilados de la UNTyPP.

Las legítimas demandas de la UNTyPP por un **aumento salarial digno** para quienes representan el corazón técnico de la industria petrolera no pueden ser ignoradas. Negar este derecho es un agravio para toda la clase trabajadora.

Desde el SME exigimos, junto con ellas y ellos:

- Una respuesta positiva y por escrito por parte de PEMEX.
- Garantizar este derecho de manera permanente, año con año.
- Cese inmediato al hostigamiento sindical.

También estuvieron presentes por parte del Comité Central y Comisiones Autónomas:

- **Dolores Víctor Vargas**, Pro-Secretario de Divisiones.
- **Jorge Eulises Uribe Gaona**, Pro-Secretario de Sucursales.
- **Ricardo Pérez Flores**, Pro-Secretario de Cultura y Recreación.
- **Modesto Gutiérrez Monasterio**, Pro-Secretario de Capacitación, Instrucción y Adiestramiento.
- **Carlos Morales González**, Pro-Secretario de Escalafones.
- **Juan Luis González Vargas**, Pro-Secretario de Tiempo Determinado.
- **Jorge Herrera Ireta**, Pro-Secretario de Jubilados.
- **Guillermo Cruz Campos**, Pro-Secretario de Seguridad e Higiene.

Por la Comisión Autónoma de Hacienda: **Jazmín Avelar Serrano, José Luz Macías Patiño, Elisa Núñez, Etelberto Cruz Vásquez y Osvaldo Tapia Valdivia.**

También acudieron compañeras y compañeros de la **lucha de resistencia**, pertenecientes a los departamentos de: Consumidores Cobranzas –Sección Oficinas-, Transmisión Líneas, Grupo de Contadores y Abogados, Servicios de Intendencia, Operación Quejas, Medidores Pruebas, Mantenimiento Eléctrico, Obras Mecánicas y Mantenimiento de Equipo.



29 de noviembre de 2025

Este sábado 29 de noviembre, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), junto con la Coordinadora de Sindicatos Mexicanos por Palestina, realizó una marcha con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

La movilización partió de la Plaza por Palestina con rumbo a la Embajada de Estados Unidos, donde se llevó a cabo un mitin. En este acto, el Pro-Secretario de Sucursales, Jorge Eulises Uribe Gaona, envió un saludo de solidaridad a nombre de nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, y del C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior.

A esta movilización también asistieron el C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística, y el C. Carlos Alberto Morales González, Pro-Secretario de Escalafones, acompañados por compañeras y compañeros de base.

¡Viva la solidaridad internacional de la clase trabajadora!



6 de diciembre de 2025

El Sindicato Mexicano de Electricistas SME, acudimos al evento 7 años de la Transformación, llevado a cabo en el Zócalo Capitalino de la CDMX, donde la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, dio un informe a 7 años de la 4T.



13 de diciembre de 2025

El Sindicato Mexicano de Electricistas SME y la Nueva Central de las y los Trabajadores NCT, acudimos al 4º Aniversario de la Conferencia de las Resistencias, en la Sección IX Democrática Sede Nacional de la CNTE, ubicada en Belisario Domínguez #32, Col. Centro.

Así mismo, la Coordinadora Nacional de las y los Trabajadores de la Educación CNTE, convocó a las organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles, campesinas y populares.

En representación de nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, y del Secretario del Exterior, José Humberto Monter de Oca Luna, el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales dio un saludo combativo y fraternal, acompañado de compañeras y compañeros de base.



**Jorge Eulises Uribe Gaona
Pro-Secretario de Sucursales**

14 de diciembre de 2025

Pro-Secretaría de Jubilados

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.



De conformidad con el Art. 64, Fracción V de nuestros Estatutos, me dirijo a ustedes compañeros activos, jubilados y renta vitalicia, para rendir el informe de las actividades realizadas por la Pro-Secretaría de Jubilados, durante el período comprendido entre el 15 de julio al 14 de diciembre del año en curso.

En lo que se refiere a las labores habituales de la Pro-Secretaría tales como, mantenimiento y conservación del archivo físico, asesorías (CL.71, CL.72, correcciones de datos, asesorías sobre semanas cotizadas, cartas de recomendación, etc.), las actividades siguen su curso con normalidad, brindando una atención digna a cada compañero que lo ha solicitado.

Con la llegada del Mtro. Arturo Latabán López como Director Liquidador de Luz y Fuerza del Centro en Liquidación, hemos tenido un retroceso en el trabajo que veníamos realizando con directores anteriores; esta situación ha dejado ver el desconocimiento e insensibilidad que se tiene hacia la problemática actual, especialmente de los jubilados, tal es el caso del Pase de Supervivencia 2026 donde han sido convocados todos los jubilados y ante la petición del proceso por medio de videollamada con opción a realizarse en nuestras hermanas divisiones para los compañeros, la propuesta fue rechazada, esta situación afectará a cientos de jubilados que se encuentran en estado precario de salud a los que se les dificulta desplazarse a la CDMX o que viven en comunidades alejadas donde en ocasiones no llegan la señal telefónica o el internet. Como parte del bloqueo del que somos objeto por el nuevo director liquidador, se nos ha negado la entrega de los listados de jubilados sindicalizados y jubilados sindicalizados fallecidos, todo bajo el argumento de la protección de datos personales, situación que resulta contradictoria cuando en fechas pasadas ha sido filtrada la nómina completa como parte de la campaña en contra de las pensiones millonarias. Al respecto de esta campaña de des prestigio convocamos a un par de asambleas los días 3 y 17 de septiembre.



La problemática sobre la prestación de la energía eléctrica continúa y se ha agudizado, en este periodo hemos registrado casos en que la CFE está desconociendo la prestación a que tienen derecho los jubilados y les corta la energía argumentando adeudos millonarios.

De julio a la fecha recibimos 18 solicitudes sobre irregularidades con el servicio y cobranza, se encuentran en proceso de revisión por parte del INDEP, aunque nos hemos percatado de que las respuestas a los documentos, que deberían llegar a los domicilios de los solicitantes, cada día se retrasan e incluso se pierden en el correo, dejando a los compañeros en vulnerabilidad frente a la CFE.

Sobre la Cláusula 112, nos coordinamos con la Secretaría de Actas y Acuerdos y recibimos 45 notificaciones de fallecimiento de jubilados a cuyos beneficiarios se les brindó el acompañamiento y orientación necesaria ante la lamentable pérdida que enfrentaron.

Como cada año, sacamos la convocatoria para el pago del Adelanto del 25% del Seguro Sindical, en esta ocasión para los jubilados nacidos en 1961 y/o años anteriores que no hubiesen cobrado. A la fecha 17 compañeros se han acercado a ingresar su solicitud y continuamos con la recepción de documentos.

El Lic. Gerardo Antúnez continúa con los trámites para liberación de hipoteca, en este periodo llevaron a término 18 trámites de compañeros que así lo solicitaron.

En lo concerniente a la asesoría fiscal, se atendió a 40 compañeros de forma presencial y telefónica los cuales solicitaron trámites como: declaración anual, solicitudes de devolución, cambio de domicilio fiscal, cambio de actividad económica, citas, fila virtual, configuración de App, SAT, ID, renovación de e. firma y este fin de año hemos puesto especial atención a la activación y actualización del buzón tributario, apoyamos la convocatoria del compañero representante del grupo de contadores y abogados y asistimos a reuniones informativas en las divisiones Cuernavaca, Lechería y Tepuxtepec.



La segunda supervivencia de 2025 para renta vitalicia se llevó a cabo los días 29 y 30 de septiembre en el Auditorio Ernesto Velasco con la asistencia de los funcionarios de Agroasemex.

En lo referente a los trámites para la Domiciliación de la Cuota Sindical, en este periodo ingresamos a Tesorería 11 solicitudes. Continúa la difusión de esta opción para que más jubilados cumplan con el pago de sus cuotas sindicales.

Una situación que se está volviendo constante en este año es el aplazamiento de la liberación de los recursos para los pagos catorcenales por parte de la TESOFE (tesorería de la federación), bajo el argumento de que no puede dispersar el recurso cuando el fin de mes cae en fin de semana de catorcena; anticipándonos a este hecho, hemos sacado un par de comunicados para alertar a nuestros compañeros donde rechazamos esta acción que no ocurría en administraciones pasadas.

Este periodo reafirmo el firme propósito de garantizar los derechos de nuestros compañeros y compañeras. Reconocemos que la labor debe perdurar, por ello, nuestro compromiso es avanzar en la lucha por su bienestar y honrar la memoria de nuestros fundadores. El trabajo continúa, y nuestra determinación también.

ACTIVIDADES DE LA CONJUPAM

Julio

26 de julio. Participamos en el “4to. Foro Sur Sureste de Jubilados y Pensionados”, celebrado en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el objetivo de fortalecer lazos regionales y debatir estrategias comunes.



Agosto

12 de agosto. Participamos en la Reunión virtual del Secretariado de la UIS de Jubilados y Pensionados (J y P) de la región América, enfocada en la coordinación de la agenda continental. Llevamos a cabo una gestión ante la oficina del SAT para dar seguimiento al tema fiscal de la CONJUPAM.

13 de agosto. Asistimos a la Embajada de Cuba, atendiendo la invitación con motivo del 99 aniversario del natalicio del Comandante Fidel Castro Ruz.



14 de agosto. Sostuvimos una reunión de trabajo con el compañero Representante de Jubilados del STRM, con el fin de establecer líneas de colaboración intersindical.

20 de agosto. Realizamos una reunión de Pleno con la Dirección Nacional de la CONJUPAM para la toma de decisiones internas.

29 de agosto. Asistimos a la Reunión del Consejo Político Nacional de la NCT, manteniendo nuestra participación en el ámbito político nacional.

31 de agosto. Participamos en el “Foro sobre Jubilaciones y Pensiones”, que se llevó a cabo en Puruarán, Michoacán, donde además se tomó protesta a los candidatos electos para la Dirección Regional de ese estado, contribuyendo al debate sobre la seguridad social.

Septiembre



2 de septiembre. Tuvimos participación en la Reunión virtual del Consejo Ejecutivo de la UIS de Jubilados y Pensionados de la FSM, reforzando nuestra coordinación en los asuntos de interés internacional.

También asistimos a la Reunión de Coordinadores Regionales de la ANUEE.

9 de septiembre. Asistimos a la Reunión de Coordinadores de la ANUEE, dando seguimiento a las reuniones anteriores.



18 de septiembre. Asistimos como invitados al Congreso Nacional de la CONAJUPE, celebrado en el local del STRM.



19 de septiembre. Sostuvimos una reunión de trabajo con la contadora Anahny Soto para revisar y avanzar en el tema fiscal de la CONJUPAM.



24 de septiembre. Llevamos a cabo la celebración del “Foro sobre el tema de los cuidados en las Personas Adultas Mayores”, en el marco del 1º de octubre, Día de las Personas Adultas Mayores, como parte de la jornada de lucha mundial de la UIS de Jubilados y Pensionados de la FSM.

Octubre

3 de octubre: Participamos de manera virtual en el evento conmemorativo por el 80 aniversario de la FSM, destacando nuestra presencia en el movimiento sindical global.

10 de octubre. Participamos de manera virtual en el “1º Encuentro sobre la Situación de los Sistemas de Pensiones en América”, actividad organizada por la UIS de Jubilados y Pensionados de la FSM.

21 de octubre. De nueva cuenta, asistimos la reunión con los coordinadores de la ANUEE.

22 de octubre. Se llevó a cabo la rifa de una laptop, como actividad de recaudación de fondos para el fortalecimiento financiero de la CONJUPAM.



Noviembre

13 de noviembre. Asistimos nuevamente a las oficinas del SAT en compañía de la contadora Anahny Soto para dar seguimiento y resolución al tema fiscal de la CONJUPAM.

19 de noviembre. Fuimos sede del “5º Foro Sur Sureste sobre Jubilaciones y Pensiones”, llevado a cabo en el auditorio Francisco Breña Alvírez del SME.



21 y 22 de noviembre: Participamos en la “2ª Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores”, donde asumimos la coordinación de la Mesa sobre Seguridad Social.



24 de noviembre: Asistencia y participación en el mitin convocado por los compañeros de la UNTT y P, en solidaridad con sus demandas.



Diciembre

2 de diciembre. Participamos de manera virtual en la reunión del Consejo Ejecutivo de la UIS de Jubilados y Pensionados de la FSM, manteniendo así la comunicación internacional de nuestra organización.

9 de diciembre. Sostuvimos una reunión con jubilados de la división Tepuxtepec del SME, contando con la presencia de los licenciados asesores legales de la CONJUPAM para brindar orientación jurídica.



11 de diciembre. Sostuvimos una reunión de trabajo con compañeros de MODIGH A.C., explorando vías de colaboración.

12 de diciembre. Participamos en la Reunión virtual del Secretariado de América de la UIS de Jubilados y Pensionados de la FSM.

12 de diciembre. Asistimos a una reunión de trabajo con los compañeros de la ONPP.

Cabe destacar que está consolidado el trabajo de asesoría legal que viene desarrollando el Despacho del Licenciado Josafat Torres Bravo, encargado oficialmente de la asesoría legal de la CONJUPAM y que además en materia de Seguridad Social y pensiones, está brindando el apoyo jurídico necesario a compañeros que necesitan aportar a la modalidad 40, tienen pensiones bajas o que ya están en tiempo de pensionarse.



Finalmente, mencionar que estamos caminando en la ruta de una alianza permanente a través de una eventual firma de un Pacto con los compañeros de la ANUEE, con los que estamos trabajando en la afiliación de adultos mayores.

En conclusión, la gestión de este periodo ratifica nuestro compromiso inquebrantable con la defensa de los derechos adquiridos. Agradecemos la participación de cada compañero y compañera, y reafirmamos que la lucha por la justicia social y laboral es una tarea continua. El trabajo no se detiene, seguimos adelante con la fuerza de la unidad.

¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LOS DERECHOS SE DEFIENDEN!

¡HASTA LA VICTORIA!

FRATERNALMENTE

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2025.

C. JORGE HERRERA IRETA

PRO-SECRETARIO DE JUBILADOS

Cred. 040527



Pro-Secretaría de Cultura y Recreación

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD:



En cumplimiento al artículo 64, fracción V de nuestro Estatuto sindical, envío el informe de actividades correspondiente al periodo del **15 de julio al 14 de diciembre de 2025** relativo a la **Pro-Secretaría de Cultura y Recreación**, que tengo a mi cargo.

Durante el periodo mencionado, participé activamente en las diversas acciones políticas convocadas por el **Sindicato Mexicano de Electricistas**, así como en las actividades propias de esta cartera, las cuales se desarrollaron con el firme propósito de fortalecer la identidad cultural, promover la participación de la base y contribuir al trabajo organizativo dentro de nuestra institución.

A continuación, el informe detallado de las actividades realizadas, incluyendo eventos culturales, programas recreativos, participación en movilizaciones sindicales, así como los avances, resultados y observaciones correspondientes a cada una de ellas.

INICIO DE LA TEMPORADA DE TEATRO DE VERANO EN EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!

El sábado **19 de julio de 2025** dimos arranque con la Temporada de Teatro de Verano. Esta temporada se convirtió en un punto de encuentro para las familias electricistas, quienes pudieron disfrutar de dos propuestas variadas en tono, estilo y contenido.

Los días 19 y 27 de julio se presentó la obra:

“CÓMO PASAR MATEMÁTICAS SIN PROBLEMA”

Una comedia ligera y dinámica que, a través del humor, abordó los retos que los estudiantes enfrentan en su vida académica.

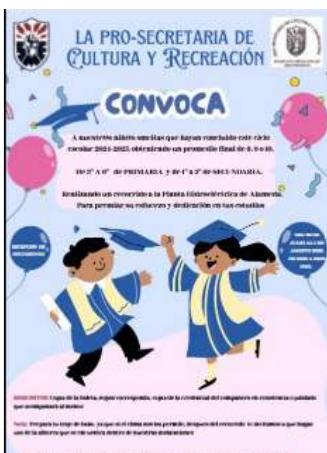
- Los asistentes disfrutaron de una tarde familiar llena de risas, dinamismo y buen humor, convirtiendo esta jornada en un momento especial.
- Cada escena provocó carcajadas entre los presentes, quienes reconocieron el talento, energía y dedicación del elenco.



22 DE JULIO DEL 2025.

CONVOCATORIA PARA LOS NIÑOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Con el propósito de reconocer el esfuerzo académico de las hijas e hijos de nuestros compañeros de la resistencia, se emitió una **convocatoria especial dirigida a quienes obtuvieron promedios de 8, 9 y 10 durante el ciclo escolar 2024-2025.**



Esta iniciativa busca motivar la dedicación estudiantil y fortalecer el vínculo familiar dentro de nuestra organización, premiando el compromiso y la constancia de nuestros niños SMEITAS.

Como parte del reconocimiento, se organizó una **visita a la Planta Hidroeléctrica de Alameda**, un lugar emblemático porque es uno de los espacios recuperados por la lucha de la resistencia, donde las y los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer de cerca la generación de la energía eléctrica.

Esta actividad no solo es un incentivo académico, sino también una experiencia formativa que permitió a los participantes ampliar sus conocimientos, valorar el trabajo realizado en el sector eléctrico y vivir una jornada enriquecedora en compañía de sus padres.

Con acciones como esta, reafirmamos nuestro compromiso con la educación, la integración familiar y el fortalecimiento de los valores que caracterizan al Sindicato Mexicano de Electricistas.

24 DE JULIO DEL 2025.

En el marco de la Asamblea General Extraordinaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, participé en la Asamblea.



Durante la sesión, se abordaron diversos puntos de relevancia para el desarrollo y fortalecimiento del Sindicato, abriendo espacios de diálogo.

Al finalizar la jornada, se lograron **acuerdos importantes** que orientarán el trabajo y las acciones a seguir en beneficio de la base sindical, reafirmando el compromiso de mantener una gestión responsable y participativa.



ACTIVIDADES DE AGOSTO

Continuando con la temporada de teatro, se presentó una propuesta más introspectiva los días 3 y 10 de agosto, con la puesta en escena:

“CUANDO NO QUEDA NADA APARECE UNA BANCA”



Este montaje ofreció al público una experiencia emotiva y reflexiva, explorando temas como la soledad, la memoria, el encuentro y la esperanza. Los actores lograron transmitir la sensibilidad, creando momentos cargados de significado que conmovieron a los asistentes. La puesta en escena fue reconocida por su originalidad, su cuidado y la solidez interpretativa del elenco.

La Temporada de Teatro de Verano se consolidó, como un proyecto enriquecedor tanto para los espectadores como para los creadores.

La **Pro-Secretaría de Cultura y Recreación** los invita cordialmente a acompañarnos en las siguientes presentaciones de la **Temporada de Teatro de Verano**.

Ven y disfruta de propuestas teatrales de calidad, ideales para compartir una tarde divertida con amigos, familiares y compañeros smeítas.



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Asistí a la **Asamblea General Extraordinaria del 5 de agosto de 2025**, misma que se realizó en el **Auditorio Ernesto Velasco** del Sindicato Mexicano de Electricistas, con el propósito de informar a la base sobre la **petición de Revisión Contractual correspondiente al periodo 2025-2027** de las y los trabajadores que prestan sus servicios en **Generadora Fénix**.

Durante la sesión, se expusieron los elementos centrales de la revisión, así como los avances, propuestas y argumentos que respaldan la defensa de los derechos laborales, las condiciones de trabajo y la estabilidad contractual de nuestros compañeros en la empresa generadora.

Con unidad, organización y firmeza, reiteramos nuestro compromiso con la base trabajadora.

DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 2025.

SALIDA A LA PLANTA HIDROELÉCTRICA DE ALAMEDA.



A las 10:00 horas, dimos inicio a la salida a la Planta Hidroeléctrica de Alameda para premiar a nuestros niños smeítas de excelencia académica, reconociendo su esfuerzo en este ciclo escolar.

Su servidor, Ricardo Pérez Flores, le dio la bienvenida a los compañer@s, así como las indicaciones del itinerario en la División Alameda. Haciendo mención que esta salida se pudo realizar gracias al apoyo de nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, al igual que la renovación de las instalaciones que se hicieron en la División Alameda.

La Planta Hidroeléctrica de Alameda se convirtió en un lugar de alegría y entusiasmo con la visita de niños, niñas y sus familias. La ocasión fue especial, ya que se celebró el esfuerzo de nuestros niños y niñas al concluir este ciclo escolar con excelentes calificaciones y se compartió un día de unión familiar.

El evento fue más que un simple festejo, ya que se convirtió en una oportunidad para que los niños valoraran sobre la importancia de la lucha de resistencia y comprendieran el valor del esfuerzo que sus padres y madres han puesto en ella.

Fue un momento para valorar y reforzar los lazos familiares y para que los niños y niñas se sintieran orgullosos de sus logros.

Las familias pudieron disfrutar de la alberca que se encuentra en nuestras instalaciones de la División Alameda.

Como parte de la celebración, se les ofreció una comida y se les dieron unos obsequios a los niños. Mismos que fueron entregados por su servidor Ricardo Pérez Flores; Elisa Núñez López, Miembro de la Comisión Autónoma de Hacienda, y Salvador González Vargas, Sub-Secretario General de la División Alameda.

Un agradecimiento especial

Queremos agradecer al equipo de la Planta Hidroeléctrica de Alameda por su hospitalidad y apoyo.

En especial al Sub-Secretario General, Salvador González Vargas.

Juan Antonio Rodríguez Millán, Operador

Silviano González Reynoso, Ayudante



Explicación de la generación de la energía por parte de nuestro compañero:

Juan Antonio Rodríguez Millán



Entrega de premios y reconocimientos.





FELICIDADES A NUESTROS NIÑOS SMEÍTAS POR SU DESTACADO APROVECHAMIENTO ACADÉMICO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025, asistí a la Asamblea General Extraordinaria que dio inicio a las **17:00 horas**, en el **Auditorio Ernesto Velasco Torres**, ubicado en el edificio sindical de **Insurgentes #98**, colonia Tabacalera, en la Ciudad de México.

Con una **gran asistencia**, se desarrolló la Asamblea General Extraordinaria donde, dentro de la **orden del día**, se presentaron y discutieron **aspectos fundamentales para la lucha y la vida de los Trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas**. La presencia activa de todas las corrientes, generaciones y sectores del SME.

ACTIVIDADES DE SEPTIEMBRE 2025.

REUNIÓN INFORMATIVA DEL GRUPO DE JUBILADOS

El miércoles 3 de septiembre de 2025, derivado de las declaraciones realizadas durante la **Conferencia Mañanera** de la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, la Lic. **Raquel Buenrostro Sánchez**, **Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno**, hizo referencia a los supuestos “salarios exorbitantes” de los jubilados de Pemex y de **Luz y Fuerza del Centro**.

A esta importante reunión asistimos compañeras y compañeros de la **Dirección del Sindicato Mexicano de Electricistas**, entre ellos:

- El C. Héctor Cortés Hernández.- **Secretario de Economía y Estadística**,
- El C. **Eulises Uribe Gaona**.- **Pro-Secretario de Sucursales**
- El C. Carlos A. Morales González.- **Pro-Secretario de Escalafones**

La información que se brindó a los compañeros jubilados sirvió para despejar dudas y hacerles saber que el Sindicato Mexicano de Electricistas siempre los apoyará, pues en realidad ellos han sido el pilar en estos 16 años de lucha.

REUNIÓN INFORMATIVA DE JUBILADOS EN LA DIVISIÓN PACHUCA

12 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

El viernes 12 de septiembre de 2025, en punto de las 11:30 horas, se llevó a cabo la reunión informativa dirigida a las compañeras y compañeros jubilados, en un ambiente de participación y compromiso colectivo. La sesión contó con la presencia de su servidor, C. Ricardo Pérez Flores; C. Modesto Gutiérrez Monasterio, Pro-Secretario de Capacitación, Instrucción y Adiestramiento; C. Emilio Osorio Moctezuma, Sub-Secretario de la División Pachuca; C. Yacov Martínez Vega, Sub-Secretario del Interior, así como de los compañeros Emilio Trejo y Raúl Mendoza, representantes de jubilados de la División. También se contó con la participación del compañero Reginaldo, representante de jubilados de la sección Tulancingo.

Durante la reunión se abordó a profundidad el tema relacionado con las declaraciones emitidas en la conferencia mañanera, donde la Secretaría Buenrostro hizo referencia a las pensiones de los jubilados de Luz y Fuerza del Centro. Ante este escenario, expusimos la postura jurídica y política del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), reafirmando la firme determinación de la organización para defender los derechos adquiridos de todos los jubilados, un compromiso histórico que el sindicato mantiene de manera inquebrantable.

Se realizó un llamado a la unidad, a mantenerse informados y organizados, fortaleciendo los lazos de solidaridad que han caracterizado al movimiento. Asimismo, se extendió la invitación a todas y todos los compañeros a participar en la Asamblea del 17 de septiembre, espacio fundamental para continuar la defensa colectiva y la toma de decisiones.

ASAMBLEA DE JUBILADOS Y RENTA VITALICIA

17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

El miércoles 17 de septiembre de 2025, en el Auditorio Ernesto Velasco, se llevó a cabo la Asamblea del Grupo de Jubilados del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). En la cual se contó con la presencia de nuestro Secretario General, compañero Martín Esparza Flores, participé como Miembro del Comité Central, también estuvo presente la Comisión de Trabajo del Grupo de Jubilados.

Durante la asamblea se analizaron, discutieron y aprobaron acuerdos fundamentales para la defensa de las jubilaciones de nuestras compañeras y compañeros agremiados. Se reafirmó que las jubilaciones del SME no son concesiones ni dádivas, sino derechos adquiridos a lo largo de 110 años de lucha sindical, respaldados por el esfuerzo, la dignidad y la trayectoria laboral de quienes entregaron 30 años de trabajo para hacer valer este beneficio legítimo.



En un ambiente de unidad y determinación, se reiteró que el SME mantendrá una postura firme, jurídica y política, para salvaguardar estos derechos, de nuestros compañeros jubilados. Refrendando el compromiso con la Organización y con la defensa colectiva de las conquistas históricas del SME.

ACTIVIDADES DE OCTUBRE 2025.

EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS ES SEDE DE DOCTUBRE 2025.

MARTES 7 DE OCTUBRE DEL 2025.

En los últimos años, el Sindicato Mexicano de Electricistas se ha consolidado como una de las sedes oficiales del **Festival Internacional de Cine Doctubre**, un encuentro cinematográfico que convoca a realizadores, productores, colectivos y público en general interesados en el cine documental como herramienta de expresión, memoria y transformación social. A lo largo de sus ediciones, este festival ha logrado posicionarse como un referente cultural, reconocido por su diversidad temática y por su capacidad para abrir espacios a voces que, desde distintas realidades, narran problemáticas contemporáneas y procesos históricos de gran relevancia.

Dimos inicio a la importante muestra con la proyección del documental:

CONCIERTO PARA OTRAS MANOS.

Del director: Ernesto González Díaz • México

En el Auditorio Ernesto Velasco Torres, ubicado en Insurgentes 98.



EL SME PARTICIPA EN LA GRAN MARCHA EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO

MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Este día se llevó a cabo una multitudinaria movilización que reunió a diversas organizaciones sociales, sindicales y colectivos solidarios en el antimonumento “La Puerta de la Resistencia y la Vida”, ubicado frente a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en Avenida Juárez. Desde temprana hora, miles de voces se congregaron para exigir el alto a la violencia y denunciar la profunda crisis humanitaria que actualmente atraviesa el pueblo palestino.

El punto de partida, cargado de simbolismo y memoria, se convirtió en el escenario donde se expresaron consignas, mensajes de solidaridad internacional y exigencias firmes hacia la comunidad internacional. Al filo del mediodía, la columna multicolor avanzó con hacia la Embajada de los Estados Unidos en Paseo de la Reforma, señalando la responsabilidad geopolítica que dicho país ha tenido en el prolongado conflicto en Medio Oriente.



En este contexto, miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas participamos como parte activa y comprometida de la movilización. Nuestro contingente marchó desde la SRE hacia el Ángel de la Independencia para posteriormente integrarnos a la ruta que avanzaría rumbo a la representación diplomática estadounidense. Con banderas rojinegras, mantas, tambores y consignas que retumbaban por las avenidas principales de la capital, las y los electricistas reafirmamos nuestra postura histórica de respaldo a la lucha de los pueblos que enfrentan opresión, desplazamiento forzado y violaciones a los derechos humanos.

Durante el trayecto, se hizo énfasis en la necesidad urgente de un alto al fuego, de atención humanitaria inmediata y de respeto irrestricto a la vida y dignidad del pueblo palestino. También se recordó que la solidaridad internacionalista es uno de los pilares más importantes del sindicalismo combativo, principio que el SME ha defendido a lo largo de sus más de cien años de existencia.

En representación del contingente del SME se contó con la presencia del compañero Fernando Muñoz Ponce, Secretario del Interior, quien encabezó la marcha acompañado por compañeras y compañeros activos, jubilados y de la resistencia. Su presencia reafirmó el compromiso del Comité Central con las causas sociales y con la participación directa en las luchas que exigen justicia a nivel global.

La jornada concluyó con un acto político frente a la Embajada, donde diversas organizaciones expresaron la urgencia de que la comunidad internacional actúe para frenar la violencia y atender la emergencia humanitaria. El SME, firme en su tradición de solidaridad, reiteró su llamado a mantener la organización, la unidad y la empatía con los pueblos que luchan por su libertad.

Con esta movilización, las y los electricistas reafirmamos que la defensa de los derechos humanos no tiene fronteras y que la solidaridad entre los pueblos es un principio que se ejerce en las calles, con dignidad, convicción y resistencia.

MARCHA DE NUESTRA SEDE SINDICAL

A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A 16 AÑOS DEL ILEGAL DECRETO DE EXTINCIÓN DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO



El lunes 13 de octubre de 2025, miles de trabajadores y trabajadoras del Sindicato Mexicano de Electricistas, salimos a las calles de la Ciudad de México en una marcha pacífica que partió desde la sede sindical ubicada en Antonio Caso No. 45 con destino a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La movilización tuvo como objetivo solicitar una audiencia con el presidente de la Suprema Corte para nuestro Secretario General; Martín Esparza Flores, con el fin de tratar temas fundamentales que han quedado sin resolución desde hace 16 años, tras el decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro.

Entre los principales puntos que exigimos los esmeritas fueron:

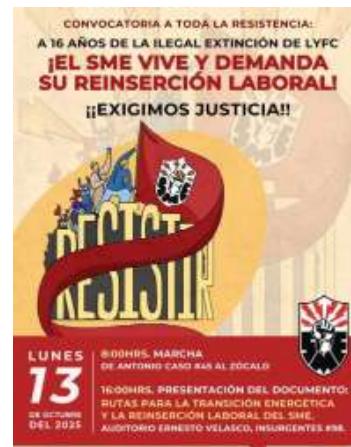
- La revisión del expediente relacionado con el ilegal decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro.
- El reconocimiento de la violación a los derechos laborales de las y los trabajadores del SME.
- Una solución de fondo al conflicto que persiste desde 2009.
- La reinscripción laboral de tod@s l@s trabajador@s en resistencia.

Durante la marcha, resonaron consignas como “¡Solución, solución, exigimos solución!”, reflejando el hartazgo y la firme determinación de los esmeítas por hacer valer nuestros derechos laborales y humanos, así como el legítimo derecho al trabajo.

Continuando con las actividades programadas para este día, estuve presente en el foro que se realizó en el Auditorio “Ernesto Velasco Torres”.

Se explicó el contenido del documento **“Rutas para la Transición Energética y la Reinserción Laboral del SME”** así como la posición del SME en el actual escenario energético nacional.

El documento expone las metas técnicas, políticas y laborales que abrirán paso a una nueva etapa en la lucha del Sindicato



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESUPUESTAL

15 DE OCTUBRE DEL 2025.

Dando cumplimiento a los artículos 12, fracción I; 13, fracción IV, 15 y 19 Bis de nuestros Estatutos, participé en la Asamblea para la presentación del Presupuesto General Anual correspondiente al ejercicio que daría inicio el 1 de noviembre de 2025.

INAUGURACIÓN DE LA TRADICIONAL OFRENDA EN EL SME

28 DE OCTUBRE 2025.

Este día se llevó a cabo la inauguración de la tradicional **OFRENDA DEL DÍA DE MUERTOS** en nuestras instalaciones, dedicada con respeto y cariño a nuestros guerreros smeítas, quienes han dejado una huella imborrable en la historia de nuestro Sindicato Mexicano de Electricistas.

El evento contó con la presencia de nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, así como de los miembros del Comité Central: Fernando Muñoz Ponce, Secretario del Interior; Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística; Ulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, y Carlos Morales González, Pro-Secretario de Escalafones.

Durante el recorrido ofrecí una explicación sobre el significado de cada elemento que conformaba la ofrenda.

El homenaje de esta ofrenda, permaneció hasta el día 4 de noviembre en las instalaciones de Antonio Caso No. 45.





ACTIVIDADES DE NOVIEMBRE 2025.

II CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA DE LOS TRABAJADORES

El día 21 de noviembre del 2025, nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, inauguró los trabajos rumbo a la Segunda Convención Nacional Democrática de los Trabajadores en la sede histórica del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Durante la jornada se instalaron mesas de trabajo sobre temas clave:

- * Política fiscal y suspensión de la deuda pública, en la cual participé.
- * Cooperativismo y economía social solidaria.
- * Movimiento urbano y popular y lucha por el territorio.
- * Solidaridad Nacional e Internacional

En un contexto político donde la precarización laboral y las políticas de endeudamiento afectan a la clase trabajadora, esta convención reúne a sindicatos y organizaciones sociales que hoy reafirmaron su compromiso de defender los derechos laborales y fortalecer la unidad del movimiento obrero.

24 DE NOVIEMBRE 2025.

Participé en el respaldo que hizo el SME a los trabajadores de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNT y PP), ante la negativa de aumento salarial.

Desde temprana hora, integrantes del UNTyPP se concentraron frente a la Torre de Pemex para exigir una respuesta positiva y por escrito sobre la aplicación inmediata del ajuste salarial que les corresponde por derecho.

Asimismo, demandaron que se garantice el respeto a este derecho año con año, sin retrasos ni condicionamientos.

Entre los puntos centrales de la movilización, las y los trabajadores denunciaron el hostigamiento laboral y sindical hacia quienes han impulsado la defensa de sus derechos, y exigieron el cese inmediato de estas prácticas.

El SME reiteró su acompañamiento a esta lucha, subrayando que la defensa de los derechos laborales es una causa común del movimiento sindical independiente.

“¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden!”

ACTIVIDADES DE DICIEMBRE 2025.

INICIO DE LA PASTORELA 2025

Este sábado dimos inicio a nuestra tradicional **Pastorela 2025**. Titulada: “CORRAN PASTORCITOS EL DIABLO NO ANDA EN BURRO”.

Las funciones se llevaron a cabo los días **6 y 13 de diciembre de 2025**, en las instalaciones del **Auditorio Ernesto Velasco** de nuestro recinto sindical. La **entrada es completamente libre**, por lo que invitamos a las y los compañeros a asistir acompañados de sus familias para disfrutar de una tarde llena de alegría, humor y espíritu navideño.



**la revista de los
trabajadores**

Este evento se realiza con el propósito de seguir fortaleciendo nuestras tradiciones, y ofrecer un espacio recreativo para grandes y pequeños. La tradicional pastorela estuvo a cargo de **La Compañía Resistencia Teatro**, bajo la dirección de nuestro compañero **Alfredo Hernández**, jubilado de Cables Subterráneos, Instalación y Mantenimiento. Gracias a su entrega, experiencia y compromiso, el grupo preparó una puesta en escena llena de energía, creatividad y humor, pensada para el disfrute de todo el público.

Con entusiasmo y dedicación, cada uno de los integrantes de la compañía dio vida a una presentación divertida que logró capturar la atención de grandes y pequeños. Durante las funciones, los asistentes vivieron una **grata experiencia**, riendo y celebrando las ocurrencias de los actores, quienes lograron transmitir el espíritu festivo y comunitario que caracteriza a nuestra pastorela.

Sin duda, la participación de Resistencia Teatro fortalece nuestras tradiciones y generar un espacio de convivencia familiar, reafirmando la importancia de mantener vivas estas expresiones culturales dentro de nuestro sindicato.



CONVENIOS

En lo que respecta a nuestra cartera, hemos trabajado de manera constante para buscar y gestionar descuentos con diversas empresas dedicadas al entretenimiento, escuelas, balnearios, hoteles, cursos, etc., con el propósito de apoyar la economía de nuestras compañeras y compañeros.

Entendemos que el esparcimiento, la recreación y la convivencia familiar no deben representar una carga económica adicional; por ello, nos hemos enfocado en conseguir beneficios reales y en promover actividades cuyo acceso sea completamente gratuito, permitiendo así que nuestras familias electricistas disfruten de una tarde agradable sin comprometer su presupuesto.

Estas acciones buscan garantizar que cada integrante de nuestra organización cuente con opciones accesibles para su bienestar y el de sus seres queridos. A continuación, presentamos algunos ejemplos de los descuentos y beneficios obtenidos, reafirmando nuestro compromiso con la economía, la recreación y la calidad de vida de nuestra base trabajadora.



OBRA TEATRAL "LA LLORONA"

El descuento para los miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas:

Fue de un 20 % en grupos a partir de 5 personas

Haciendo tu reserva al teléfono: 5541089829. Solo haz mención que eres agremiado al SME.



FONDA DEL RECUERDO

Como miembro del SME tienes un descuento del:

10 % en pago con tarjeta.
15 % en pago en efectivo

En comidas y cenas



Como miembro del SME tienes un descuento del:

20 % en pago en efectivo.
10 % en pago con tarjeta

Esta
Pingüinavidad

Paga solo **\$240** por persona

TU SONRISA VALE X2

Los pingüinos tienen una misión: multiplicar sonrisas. Por cada certificado llenado, Acuario Inbursa regalará una entrada general a un niño de casa hogar.

Escanea el código QR para solicitar tu reserva con:

DANIEL DE LA CRUZ

ENVIANDO LOS SIGUIENTES DATOS:
Nombre completo, Fecha y hora de visita, Número de visitantes, Teléfono y Correo electrónico

Tel: 55 1794 3449

Términos y Condiciones:

- Valido cualquier día de la semana.
- Aplica únicamente en la entrada general, realizando la reserva vía WhatsApp.
- Tarifa válida para adulto y niño (a partir de 3 años pagan boleto).
- No acumulable con otras promociones o descuentos.
- Descuento no válido en taquilla.
- Vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

SOMOZ EL MAR
ACUARIO INBURSA

NUEVO

odisea México

\$280
Precio en taquilla

Precio Especial
\$210
Por persona

INCLUYE PASE TURÍSTICO VIP (Recorrido+Vuelo)

Próximamente VERANO 2025

Plaza Carso | Polanco | CDMX

Haz tu reserva con este precio especial.

Cesar Cervantes
Coordinación de Ventas Corporativas
Cel: 5549832833
T. 5544388011 ext 5180
cmcervantes@odisea-mexico.com

Válido de lunes a domingo. No aplica para grupos. Niños de 80 cm pagan boleto completo. Aplica restricciones.
Vigencia al 30 de septiembre de 2025.

ACTIVIDADES GRATUITAS.

La Pro-Secretaría de Cultura y Recreación ha establecido un importante convenio con el CENART (Centro Nacional de las Artes), un logro que permitirá ampliar de manera significativa la oferta cultural y artística para toda la familia Electricista.

Gracias a esta colaboración, se podrán disfrutar de una gran cantidad de actividades, talleres y presentaciones de forma gratuita o a un costo muy accesible, brindando así más oportunidades para que las familias participen en experiencias recreativas enriquecedoras sin mermar su economía. Este esfuerzo conjunto fortalece el acceso a la cultura y promueve espacios de convivencia cultural de todos.



No podemos dejar de lado la cuestión de la salud, por ello seguimos manteniendo activos nuestros convenios con los laboratorios más reconocidos en el país, entre ellos están: **LABORATORIOS EL CHOPO, JENNER, OLAB, SALUD DIGNA Y LABORATORIOS AZTECA**.

ESCUELAS

INSTITUCIÓN	DESCUENTO
INSTITUTO LEONARDO BRAVO	60%
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	30%
UNIVERSIDAD ETAC GLOBAL OPEN UNIVERSITY	60%
ESCUELA MÉXICO	Del 30 al 50%
INSTITUTO MEXICANO DE PSICOLOGÍA	20%
CENTRO ESCOLAR NEWTON	20%

En lo que respecta a los eventos programados para el próximo periodo son:

EVENTO DEL DÍA DE REYES: Con la obra: "EL MAGO DE OZ"

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

DÍA DEL NIÑO

DÍA DE LAS MADRES.

Sin más por el momento, reciban un combativo saludo.

FRATERNALMENTE

"POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR"

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE DICIEMBRE DE 2025.

C. RICARDO PÉREZ FLORES

PRO-SECRETARIO DE CULTURA Y RECREACIÓN



Pro-Secretaría de Seguridad e Higiene

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.



Con fundamento en lo previsto en el artículo 64, fracción V de nuestros estatutos sindicales vigentes, me permito presentarles a todas y todos ustedes el informe semestral de las actividades de la Pro-Secretaría de Seguridad e Higiene a mi cargo, correspondientes al período comprendido del 15 de julio al 14 de diciembre del 2025. Para tal efecto, les enunció las actividades más relevantes:

3 de julio del 2025.

Actualización de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene

El objetivo principal de la Comisión Mixta Central es coadyuvar con Generadora Fénix, SAPI de C.V. en la responsabilidad de promover las medidas de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo y dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable en la materia, por lo que en esta fecha se actualizó su integración. Cabe mencionar que en la Comisión de referencia participamos, por parte del SME, la compañera Jazmín Avelar Serrano, los compañeros Israel G. Núñez Delgadillo, Hugo Vega Quijano y un servidor, Guillermo Cruz Campos.

Recorridos de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene

Como parte de las actividades que lleva a cabo esta Comisión y con el fin de darle seguimiento a la identificación de agentes, condiciones peligrosas o inseguras y actos inseguros, así como a la investigación de incidentes, accidentes o enfermedades de trabajo, y a las medidas propuestas por las Comisiones de Seguridad e Higiene de cada centro de trabajo, y su cumplimiento, la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene llevó a cabo recorridos de verificación en las instalaciones de las distintas Centrales Hidroeléctricas y Centros de Trabajo de Generadora Fénix:

17 de julio del 2025

Central Hidroeléctrica de Necaxa

De acuerdo a lo que establece la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, las instalaciones de los centros de trabajo deben conservarse en condiciones seguras que no representen riesgos para los trabajadores, por lo que durante este recorrido llevamos a cabo una verificación ocular con el propósito de identificar que las instalaciones cumplan con los lineamientos requeridos.

17 de julio del 2025

Campamento La Mesa (consultorio médico)

Con el objeto de verificar una de las medidas tomadas por Generadora Fénix para el cumplimiento de los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo, el pasado 17 de julio realizamos un recorrido en las instalaciones del consultorio médico para la presentación del personal clínico: médico y enfermera. Este suceso permitirá darle continuidad al estado de salud de los trabajadores y la integración de sus expedientes médicos.



28 de julio de 2025

Central de Ciclo Combinado Jorge Luque

Recorrido por las instalaciones de la Planta en donde se llevan a cabo los trabajos de rehabilitación, reubicación y remodelación de espacios, talleres, vestidores y sanitarios para la puesta en marcha del ciclo combinado, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requerimientos para la prevención de riesgos de trabajo y la prevención y protección contra incendios. Durante esta actividad, pudimos observar la instalación de bombas tipo turbina que serán abastecidas por 1 tanque de almacenamiento de agua con capacidad de 380 metros cúbicos de agua.



29 de julio del 2025

Central Hidroeléctrica de Necaxa.

Recorrido extraordinario.

De conformidad con la normatividad en la materia, los centros de trabajo deben contar con sanitarios limpios y seguros, así como lugares reservados para el consumo de alimentos para las trabajadoras y los trabajadores por lo que, con el propósito de observar su cumplimiento, llevamos a cabo un recorrido en la C.H. Necaxa. Durante éste, identificamos las áreas destinadas a sanitarios y comedores que no están en servicio y que como medidas de seguridad serán remodeladas para que cumplan con las funciones para las que fueron destinadas.



Así también, específicamente en las áreas del Taller mecánico, tornos y soldadura, pudimos observar heces de murciélagos que entran a estas áreas por la noche, por lo que ante la posible afectación a la salud de las y los trabajadores que desarrollan actividades en estas áreas, se hizo la observación correspondiente a efecto de que se tomen las medidas necesarias para impedir el acceso de esta fauna al interior de las instalaciones.

1 de septiembre del 2025

Entrega de Equipo de Protección Personal (EPP)

En esta fecha, y con el objetivo de coadyuvar en la tarea primordial de establecer medidas para la prevención de riesgos de trabajo, hicimos entrega en la División Alameda de ropa de trabajo como parte del Equipo de Protección Personal a compañeros de la Cooperativa LF del Centro. Esta actividad tuvo la participación de los compañeros Israel G. Núñez Delgadillo, Secretario de Trabajo; Carlos A. Salas Loza, Pro-Secretario de Trabajo; Dolores Víctor Vargas, Pro-Secretario de Divisiones, y un servidor, Guillermo Cruz Campos, Pro-Secretario de Seguridad e Higiene.



18 y 19 de septiembre

Campaña PREVENIMSS

Como parte de los Servicios Preventivos de seguridad y salud en el trabajo instaurados por Generadora a Fénix, tendientes a la prevención, no sólo de incidentes y accidentes de trabajo, sino también de enfermedades que menoscaben la salud de las y los trabajadores, se llevó a cabo la Campaña PrevenIMSS, en la que participaron compañeras y compañeros de Generadora Fénix, Cooperativa LyF, Poseidón y Coral Group. Durante esta campaña se aplicaron dosis de vacunas contra Hepatitis B y doble viral (SR-sarampión y rubéola), además de que se realizaron detecciones de peso, talla, nivel de azúcar en sangre y presión arterial. De igual forma, se hizo entrega de dosis desparasitante, suero vida oral, preservativos, cepillo dental y cartera de alimentación.



26 de septiembre de 2025

Rally Grupo PAMI Lechería – Tepotzotlán

Participamos en el encuentro que se llevó a cabo en las instalaciones de Generadora Fénix en la Planta Jorge Luque en colaboración con empresas como Tenneco, Alpura, Ford, Kimberly-Clark, Smurfit Westrock, BD, Tornel y Symrise, entre otras, en donde se realizaron actividades de Protección Civil y Seguridad y Salud en el Trabajo con el objetivo principal de medir tiempos de respuesta y atención, así como de trabajo colaborativo ante la posibilidad de cualquier conato o siniestro que pudiera ocurrir dentro de la empresa o en las empresas aledañas.



30 de septiembre, 1, 2 y 3 de octubre

Durante estos días llevamos a cabo un recorrido por las Centrales Hidroeléctricas de Alameda, Necaxa (La Mesa, Caballerizas, Salto Chico, Casa de Máquinas), Patla, Tepexic, Tepuxtepec y Temascaltepec con el fin de dar seguimiento a las actividades de medición o volumetría de residuos peligrosos y de manejo especial generados en algunos centros de trabajo de Generadora Fénix. Esta medida es tomada con el objetivo principal de garantizar un manejo integral y seguro de estos residuos, y así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Riesgos, y supervisada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recurso Naturales (SEMARNAT).



7 de octubre

Solidaridad con el Pueblo palestino

En esta fecha participamos en la marcha organizada en solidaridad con Palestina y en favor del cese al fuego, el fin del bloqueo y ocupación israelí. El SME condena el genocidio. ¡Viva Palestina Libre!



8 de octubre

Caso de tuberculosis

En esta fecha, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) diagnosticó un caso positivo de tuberculosis de un trabajador de Generadora Fénix, por lo que dimos seguimiento a las medidas de atención, prevención y control de contagios tomadas por Generadora Fénix. Entre éstas, garantizarle a nuestro compañero la atención médica para su tratamiento adecuado, la evaluación de posibles contagios, la detección temprana de síntomas entre las y los trabajadores y la promoción de información y sensibilización sobre la tuberculosis, entre otras.

14 de octubre

Huracán Jerry

Recorridos Extraordinarios

Las lluvias intensas provocadas por el Huracán Jerry el pasado mes de octubre, dejaron afectaciones muy importantes en las Centrales Hidroeléctricas de Necaxa, Tepexic y Patla, por lo que, con el objetivo de coadyuvar con Generadora Fénix en la identificación y evaluación de los daños y la implementación de las acciones necesarias para la restauración de las instalaciones, el 14 de octubre llevamos a cabo recorridos extraordinarios por las distintas centrales hidroeléctricas afectadas.

Planta Patla



Planta de Necaxa



Planta de Necaxa



Planta de Tepexic



17 de octubre

Entrega de Equipo de Protección Personal (EPP).

Con el objetivo central de coadyuvar con Generadora Fénix en la prevención de riesgos de trabajo, hicimos entrega en el Campamento La Mesa de ropa de trabajo que forma parte del Equipo de Protección Personal (EPP) a las y los compañeros que laboran en la remoción de escombros y limpieza de derrumbes e instalaciones.



17 de octubre

Puntos de hidratación

Durante el recorrido llevado a cabo en las instalaciones de Generadora Fénix afectadas por el paso del Huracán Jerry, pudimos observar que como parte de las medidas adoptadas por la Empresa para la promoción de la salud entre las trabajadoras y trabajadores de Generadora Fénix y la Cooperativa LF que ahí se encuentran laborando, se establecieron puntos de hidratación.



Consultorios, equipos e insumos médicos

Durante el período que se informa, se dio seguimiento al establecimiento y equipamiento de los Consultorios médicos establecidos en la C.C.C. Jorge Luque y Centrales Hidroeléctricas Necaxa (Campamento La Mesa), Lerma y Alameda, así como a la entrega de equipo e insumos médicos en distintos centros de trabajo de Generadora Fénix con el objetivo de garantizarles a los trabajadores la atención médica básica y la respuesta oportuna ante emergencias y accidentes de trabajo dentro de la empresa a través de un servicio interno que contribuya a la prevención de riesgos de trabajo y la promoción de la salud. Entre los equipos con los que



están dotados los consultorios médicos pudimos observar los siguientes: carro rojo (carro de emergencia), desfibrilador (Monitor cardíaco/DEA), tanque de oxígeno con manómetro, estuche de laringoscopia, borboteador y puntos nasales, entre otros, con la finalidad de brindar a los trabajadores las condiciones adecuadas para la atención preventiva y de seguimiento médico.

Fumigación y control de plagas



A lo largo de este semestre, hemos dado seguimiento al Programa de fumigación y control de plagas que se lleva a cabo en Generadora Fénix como parte de los servicios preventivos de la salud en el trabajo y Protección al medio ambiente. Entre la fauna nociva controlada, se encuentran roedores, víboras, arañas, alacranes, hormigas, cucarachas y pulgones, entre otros.

Programas Anuales

Como parte de las actividades que se han llevado a cabo durante este semestre, hemos dado seguimiento a los Programas Anuales relativos a recorridos de verificación en los centros de trabajo, capacitación, mantenimiento de equipos para la prevención y protección contra incendios (extintores) en relación a la exposición de los riesgos a los que están expuestas las y los trabajadores al desarrollar sus actividades laborales, entrega de Equipo de Protección Personal y mantenimiento de equipos y maquinarias, entre otros. Además de dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad en materia de iluminación, colores y señales de seguridad.

Soft ball

Como parte de las medidas preventivas y acciones de control implementadas por Generadora Fénix, la Cooperativa LF del Centro y Áximo participamos en la organización de dos Torneos de softbol (*softball*) con el objetivo de contribuir en la generación de un Entorno Organizacional favorable en el que se promueva entre las y los trabajadores su participación proactiva, comunicación entre los trabajadores y un sentido de pertenencia a las empresas en las que laboran. Previendo así la existencia de factores de riesgo psicosocial.



Incidentes y Accidentes de trabajo

Por último, compañeras y compañeros, les agradezco su atención y la confianza depositada en su servidor para encabezar los trabajos de esta Pro-Secretaría. Así también agradezco a mis compañeros miembros del Comité Central y Comisiones Autónomas, especialmente al compañero Martín Esparza Flores, Secretario General de nuestro glorioso Sindicato, por el apoyo brindado en el desempeño de las actividades que se desarrollan en la Pro-Secretaría de Seguridad e Higiene a mi cargo. Y reitero mi compromiso de continuar, no sólo con las responsabilidades inherentes a la Pro Secretaría de Seguridad e Higiene, sino en todas aquellas actividades que reivindiquen nuestra lucha de resistencia y nos conduzcan a la obtención de los objetivos para la solución del conflicto originado el 11 de octubre del 2009.

¡Vivan las compañeras y compañeros de la digna resistencia!

¡Viva nuestro gloriosos Sindicato Mexicano de Electricistas!

FRATERNALMENTE

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México, a 14 de diciembre del 2025.

Pro-Secretaría de Capacitación, Instrucción y Adiestramiento

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.



Por medio del presente y con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo que mandata nuestro estatuto sindical vigente, es que, informo de las actividades de la Pro-Secretaría de Capacitación, Instrucción y Adiestramiento a mi cargo, realizadas **en el semestre comprendido del 15 de julio de 2025 a diciembre del mismo año.**

Cabe destacar que las actividades realizadas en esta Pro-Secretaría a mi cargo se encuentran enmarcadas en el **programa de trabajo de la planilla 11 de octubre presentado durante la campaña para elección del medio comité central periodo 2025-2030 encabezada por nuestro compañero Secretario General, Martín Esparza Flores.** En el cual se resaltan los ocho ejes de trabajo: 1.- Reinserción laboral, 2.- Fortalecer a LF del Centro, 3.- Expansión sindical, 4.- Reforma estatutaria, 5.- Seguridad social justa y digna, 6.- Democracia y gestión colectiva, 7.- Solidaridad y alianzas y 8.- Democracia, autonomía e independencia sindical.

JULIO

- 16** Reunión con Noé Vega sobre proyectos productivos.
Reunión con el Doctor de la UNAM-UAM Antonio Mendoza sobre temas de Economía Social y Solidaria.
- 17** Reunión con integrantes del Colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de Trabajadores, rumbo a la propuesta de modificación a la ley general de sociedades cooperativas (LGSC).
- 18** Pleno de la Dirección.
- 21** Reunión con Sandy Pérez, Noé Vega y David López sobre proyectos productivos.

- 24** Asamblea General Extraordinaria sobre el informe del Comité Central de la Utilidad Generada por la Venta de Energía Eléctrica de la Sociedad SME-EMPRESA FÉNIX GENERACIÓN del Ejercicio Fiscal 2024.



- 31** Asamblea General Extraordinaria de rendición de cuentas.



AGOSTO

- 04** Reunión en LF del Centro Aragón para iniciar las pláticas sobre el área asignada a la PROCAP.

- 05** Pleno de la dirección.

Asamblea General Extraordinaria sobre el Informe del Comité Central sobre la petición de la Revisión Contractual entre SME y Generadora Fénix para el periodo 2025-2027.



- 08** Reunión con integrantes de Sin Maíz no hay País.
- 13** Participación en el taller “La maravillosa aventura de crear la mejor versión de mi mism@” impartido por la Instructora: Sandra Luz González.
- 20** Reunión en LF del Centro Aragón, continúan pláticas sobre el área asignada a la PROCAP.
- 22** Participación en el taller “Vamos a ser felices... yo invito” impartido por la instructora: Sandra Luz González Cortés.
- 25** Reunión con el Ing. Juan Manuel de la División Alameda.
- 26** Reunión en la Central de Ciclo Combinado J. Luque, sobre la Comisión Mixta Central de Capacitación, Adiestramiento, Instrucción y Productividad (CMCCAIP).
- 27** Participación en el taller “Epistemología, pensamiento cooperativo sus beneficios”.
- 28** Asamblea General Extraordinaria sobre el informe del comité Central sobre la petición de la Revisión contractual para el periodo 2025-2027.



SEPTIEMBRE

- 04** Participación en el taller “El sazón de mi vida” impartido por la instructora: Sandra Luz González Cortés.
- 08** Reunión con la Dra. Graciela Zapata Moreno, Directora del OC CELAM, presentando al equipo de trabajo de la PROCAP CONOCER, abordando diversos temas entre ellos de la plataforma, cédulas, etc.
- 09** Reunión celebrada entre el Sindicato Mexicano de Electricistas y el Sindicato Administrativo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en tenor de la capacitación que requieren los compañeros electricistas de esta universidad.



Participación en el taller “Lógica del Don, Teoría de las Necesidades” impartido por la Dra. Laura Colín.

- 12** Asamblea Local Extraordinaria sobre la situación de los compañeros jubilados del pronunciamiento de la Dra. Claudia Sheinbaum el día 29 de agosto de 2025.

- 17** Presente en la Asamblea General de Jubilados de la División Pachuca.

- 22** Reunión con los compañeros jubilados, Manuel Espinosa, Daniel García y Constantino Quintanar, quienes hablaron su experiencia laboral en temas de capacitación cuando fueron activos en Luz y Fuerza del Centro.



- 24** Reunión con la Dra. Graciela Zapata Moreno, Directora del OC CELAM, relacionado a los procesos de certificación.

- 26** Presentes en el Foro “Solidaridad con Palestina” contando con la presencia de la Embajadora Nadya Rasheed, fortaleciendo lazos de solidaridad.



- 29** Reunión celebrada entre el Sindicato Mexicano de Electricistas y el Sindicato Administrativo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, presentando las propuestas de capacitación en temas de seguridad.

Inicio de escaneo de los Manuales de la PROCAP por parte de los compañeros instructores.

OCTUBRE

- 07** Apoyo y participación en la “marcha en solidaridad con Palestina” frente a la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Embajada de EE. UU. en apoyo.



- 10** Participación en el taller de “Dinámicas Grupales” a los integrantes de la PROCAP impartido por el Lic. Manuel Jorge Martínez.



Reunión con la Dra. Graciela Zapata Moreno, directora del OC CELAM, abordando temas como: Estándares de competencia, Manual de integración, etc.

- 13** Participación en la marcha a 16 años del ilegal decreto de extinción de LYFC, de Antonio Caso 45 al Zócalo.

Presentación del documento Rutas para la Transición Energética y la Reinscripción Laboral del SME.



- 15** Presente en la Asamblea General Ordinaria Presupuestal, donde se realizó la presentación del Presupuesto General Anual que se ejercerá a partir del 1º de noviembre de 2025.



- 16** La Comisión Mixta Central de Capacitación, Instrucción y Adiestramiento, con el apoyo de los Instructores de la PROCAP, realizaron el levantamiento de DNC en la C. C.C. J. Luque de la División Lechería.



- 20** Continuamos con el curso de Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional" impartido por el Piloto Esteban Jiménez.

- 21** Mitin afuera de las oficinas del Instituto Mexicano del Seguro Social en demanda a nuestra justa atención y la de nuestras familias.



- 31** Reunión de compañeros de la Incubadora (INESS) con el C. Javier García de la Cooperativa Fotosíntesis sobre el tema de "Cajas de Ahorro".



Presentes en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de LF del Centro.



NOVIEMBRE

- 03** Reunión de los integrantes de la coordinación general sobre planeación estratégica

Curso de Sistemas de Gestión de Seguridad con el Piloto Aviador C. Esteban Téllez.

- 04** Acompañamiento en la Ceremonia Conmemorativa por el 115° Aniversario del Natalicio del destacado líder ferrocarrilero y símbolo de la lucha obrera en México, Demetrio Vallejo, a los compañeros de la Cooperativa Pascual, S.C.L.



- 05** Presentación de la propuesta de la DNC por parte del Instructor C. René Jaime.



- 06** Presentes en las instalaciones de LF del Centro Aragón, en el conversatorio "Hacia la construcción de una Ley de Cooperativas emanada del movimiento cooperativo".



09 Reunión vía zoom entre los integrantes de la incubadora proyecto mezcal Xonesco.

10 Reunión de los integrantes de la coordinación general sobre planeación estratégica. Curso de Sistemas de Gestión de Seguridad con el Piloto Aviador C. Esteban Téllez.

11 Pleno de la dirección.

12 Entrega-recepción del espacio asignado a la PROCAP CONOCER en el predio de Aragón e inicio de los trabajos de remodelación y limpieza.



13 Presente en el segundo conversatorio “Hacia la Construcción de una Ley de Cooperativas Emanada del Movimiento Cooperativo”, en la Universidad Autónoma Chapingo.



19 Plenaria con las Comisiones de Trabajo.

21 Presentes integrantes de la PROCAP en las diversas mesas de la II Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores.



22

Clausura de la II Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores



En solidaridad con la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTYPP) frente a la torre de Pemex, presentes.



24

Entrega de constancias a integrantes de la PROCAP que participaron en el curso de Sistemas de Gestión de Seguridad con el Piloto Aviador C. Esteban Téllez.



- 26** Presente en la reunión informativa de fin de año del Grupo Político Regional SME Los Culhuacanes.



DICIEMBRE

- 01** Reunión de integrantes de la coordinación general de la PROCAP en las instalaciones de Aragón.
- 02** Reunión vía zoom con integrantes del Colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de Trabajadores
- 06** Presentes en el Zócalo de la Ciudad de México en apoyo a la Presidenta Claudia Sheinbaum.



- 08** Participación en el círculo de estudio Paulo Freire. Tema: ¿Las cooperativas construyen un mundo mejor? Con integrantes del COSUCOOP.



Se cierra el año 2025 con una planeación estratégica de la PROCAP, adecuada a los 8 ejes de lucha planteados por la planilla 11 de octubre para el periodo 2025-2030, esperando que este fin de año sea colmado de salud, fortaleza y unidad en torno a nuestro Secretario General Martín Esparza Flores, para así poder alcanzar los objetivos planteados.

FRATERNALMENTE

"Por el derecho y la justicia del Trabajador"
Ciudad de México, a 14 de diciembre del 2025

C. Modesto Gutiérrez Monasterio

Pro-Secretario de Capacitación, Instrucción y Adiestramiento



Pro-Secretaría del Servicio Médico

A TODA LA ORGANIZACIÓN

SALUD.



Reciban un cordial saludo.

En cumplimiento del artículo 64, fracción V de nuestros Estatutos, presento el informe de actividades de la Pro-Secretaría del Servicio Médico del 15 de julio del 2025 al 14 de diciembre de 2025.

Continuamos insistiendo al actual gobierno federal de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo sobre el tema de salud, ya que desde el inicio de su gobierno no hemos podido llegar a un acuerdo con las autoridades del IMSS, ya que continuamos con los adeudos con el mismo y derivado de esta situación fuimos dados de baja del instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**) el pasado 26 de septiembre del año en curso, por lo que al percatarnos tuvimos reuniones con las autoridades del cuerpo de gobierno del IMSS, con

el Contador Armando Sandoval y con la Contadora Francisca Sánchez del área de cobranza, encabezados por el maestro Zoé Robledo Aburto,(director general del IMSS) en las oficinas centrales, con una comisión del SME y de la Cooperativa LF del Centro contando con la asistencia de un servidor, Rafael Ramírez Grijalva Pro-Secretario del Servicio Médico; Alfredo Desiderio Rojas Lara, Presidente, Blas Islas Islas Secretario, e Iván Amezcua, Vocal de LF del Centro; además de la participación del cuerpo jurídico representante legal de la cooperativa, encabezado por el Lic. Aarón Gerardo Pineda Piro, el pasado 3 de octubre de 2025, donde se expuso la necesidad urgente de contar con el servicio de salud del Instituto, ya que de éste depende la vida de los 16599 compañeros en resistencia, y enfatizando en un bloque de más de 250 compañeros con salud precaria por el tipo de enfermedades que han desarrollados ellos y sus propias familias, como son daño renal con tratamiento de diálisis peritoneal o hemodiálisis, tratamientos de cáncer a base de radiaciones y quimioterapias, tratamientos en el corazón por infartos o alteraciones cardíacas, derrames cerebrales, problemas de columna que les impide caminar, además de tratamientos de hipertensión y diabetes crónicas, entre otras, como son problemas con sus hijos con discapacidades y afectaciones de conducta, todos estos tratamientos fueron cubiertos por la afiliación al IMSS en la Cooperativa LF del Centro a lo largo de más de 7 años debido a que fue la única instancia que se pudo hacer cargo de este grupo tan importante de compañeros, y porque no se ha cumplido el Memorándum de Entendimiento celebrado con el gobierno federal desde el 2014, no llegando a ningún acuerdo porque la única opción que pusieron en la mesa fue paguen el adeudo y los afiliamos nuevamente. Tal situación no se aceptó por parte de la Comisión y pedimos audiencia con el director general, de esta reunión se le informó a nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, y contando con el apoyo del mismo y del cuerpo jurídico del SME se implementó un Recurso de Amparo de los compañeros que tiene la mayor necesidad de atención médica por las condiciones de salud que actualmente tienen, el argumento es por la negación de los servicios aún y cuando existan expedientes que señalan que de este servicio dependen sus vidas.

Al no haber respuesta del IMSS y debido a su cerrazón, se coordinó por parte de nuestro Secretario General otra reunión el pasado 21 de octubre con las autoridades de mayor Jerarquía del IMSS y ahora encabezada por el Lic. Javier Guerrero García, director de Operación y Evaluación del

IMSS. Contando con la participación de la doctora Beatriz Pérez Antonio jefa de Coordinación de Unidades de segundo nivel del IMSS, se hacen varios planteamientos por parte de un servidor, enfatizo en la necesidad inmediata de restituir los servicios médicos, y posteriormente nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, hace una amplia remembranza del origen e incumplimiento del Memorándum de Entendimiento por parte del gobierno federal y sus instituciones y sus alcances políticos, sociales y económicos como instrumento de negociación en el tema médico y consecuencias por no darle pronta validez a dicho memorándum.

De esta reunión se lleva a cabo otra mesa de trabajo a la que asistimos por parte del SME, Mónica Jiménez Acosta, Secretaria Tesorera; Humberto Medrano Morales, Secretario de Actas y Acuerdos; un servidor, Rafael Ramírez Grijalva, Pro-Secretario del Servicio Médico, Alfredo Desiderio Rojas Lara, Blas Islas Islas e Iván Amezcua Cano por parte de la Cooperativa LF del Centro y también el cuerpo jurídico, Lic. Alberto Palomino; por parte del IMSS, la doctora Beatriz Pérez Antonio, jefa de Coordinación de Unidades de segundo nivel, y también el doctor Said Vázquez Valle coordinador de segundo nivel IMSS Bienestar.

De esta reunión se rescata que estamos en continuas pláticas y que se está en un acuerdo con el doctor Said Vázquez para poder migrar y apoyar a la mayor cantidad de compañeros que así lo requieran al IMSS Bienestar, mientras tanto seguimos en la coordinación con la doctora Beatriz Pérez Antonio para que nos apoye con la atención médica de los compañeros que el SME está apoyando en sus tratamientos de salud y probables pensiones por IPP (Incapacidad Permanente Parcial) y otros.

Se ha desarrollado, a partir de la negativa del servicio médico del IMSS, por medio de la Cooperativa LF del Centro un sistema de apoyo para los compañeros con problemas severos de salud (hemodiálisis y cáncer), donde interactuamos nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores; nuestra Secretaria Tesorera, Mónica Jiménez Acosta; un servidor, Rafael Ramírez Grijalva, Pro-Secretario del Médico, y ahora la integración de la Comisión Autónoma de Hacienda, donde se estarán inscribiendo a la Modalidad 10 Trabajador Independiente en el IMSS para lograr cubrir las necesidades básicas de salud de un grupo importante de compañeros enfermos.

El Sindicato Mexicano de Electricistas (**SME**), ha hecho lo necesario para que a las y los compañeros en resistencia y sus familias se les de alta para continuar con su atención médica, ya que éste se ha hecho cargo del pago de los servicios médicos de más de 100 compañeros que están inscritos en este programa de salud por encontrarse en condiciones precarias que comprometen la vida de ellos o de sus familiares directos, como son sus esposas o sus hijos, en tratamientos que van desde enfermedades renales (diálisis y trasplantes de riñón), enfermedades cardíacas (infartos), infartos cerebrales, operaciones programadas de distinta índole, y afectaciones por presentar problemas de carcinomas (cáncer), todo esto gracias al apoyo y dirección de nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores.

Se han realizado reuniones con las distintas delegaciones del IMSS tales como son la Norte, Oriente, Poniente y Sur, para resolver los problemas de los compañeros activos y Jubilados, en las clínicas como son la 26, 59, 192, 63, 225, 247 y otras más, encontrando muchas dificultades en torno a la baja sensible de las poblaciones en las distintas clínicas, y como ejemplo esta la Clínica 26, que de tener una población de más de 96 mil derechohabientes, ahora apenas superamos los 13 mil, que en su mayoría son jubilados de la 3^a. Edad, a los cuales se les ha seguido brindando el apoyo para recibir la atención digna y suficiente; otro ejemplo es la clínica 59 de Lechería, Edo. Mex., ubicada en las instalaciones del Deportivo de Lechería de la División Lechería, que también tiene una baja población, y de la cual estamos en proceso de llegar a acuerdos con el IMSS para que esta unidad funcione de mejor manera.

De la Delegación Oriente las reuniones se llevan a cabo en las instalaciones de la División Lechería ya que la UMF 59 se encuentra en dichas instalaciones, donde se sigue brindando la atención médica, en el pase de 2º nivel y así mismo en el abasto de medicamento para sus tratamientos de nuestros compañeros y su núcleo familiar, como el seguimiento del mantenimiento, pintura de la unidad en exteriores y el cierre en su totalidad de los tinacos de asbesto que se encuentran en la azotea, para sustituirlos por otros más funcionales.



Por lo que corresponde a la zona poniente, las clínicas 225 de Toluca y 247 de San Pedro Zictepec, se han logrado acuerdos para mejoras de las instalaciones como en la filtración y humedad de las oficinas y consultorios, como así mismo la dotación de agua potable, para dar mejor atención y servicio de salud.



En la UMF 192 de Atizapán de Zaragoza, se apoyó con una carpita, misma que nos facilitó la compañera Tesorera Mónica Jiménez Acosta para la Jornada de Detección del Cáncer de Mama para todos los derecho habientes del SME como a sus familiares y a la comunidad, así mismo se le dio mantenimiento y cambió el piso de toda la unidad que comprende la zona de Gobierno, Farmacia y consultorios, así mismo se donaron dos ventiladores de aire para la ventilación en el área de espera de los consultorios, para que la estancia de los compañeros sea satisfactoria antes de entrar a su cita médica, y se sigue insistiendo para que se le cambie la techumbre (de asbesto), ya que desde que se hizo en los años 80's no se ha logrado cambiar y renovar esta importante reparación, nos encargamos de darle el mantenimiento y retoque de pintura a nuestro escudos del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el que realizó dicho trabajo fue el compañero Rodolfo Aguilar, colaborador de la Pro-Secretaría, además de la poda de árboles.





Cabe mencionar que en la oficina de la Pro-Secretaría del Servicio Médico ubicada en el 1º piso de Antonio Caso No. 45, se les ha brindado la atención a los compañeros activos y Jubilados para su alta al IMSS y así tener derecho al servicio médico para el titular y por ende para sus beneficiarios.

Así mismo se les asesora y apoya con el trámite al IMSS en la **Modalidad 40** para que logren una pensión por cesantía o vejez de la mejor manera posible, así como en la **Modalidad 10** para la reactivación de semanas cotizadas ante el **IMSS**, esta asesoría la da un servidor, Pro-Secretario del Servicio Médico, Rafael Ramírez Grijalva; el C. Gerardo Sandoval Vinajeras, C. Marcos Gutiérrez Anaya y Ricardo García.



Por otro lado, se sigue afiliando a los compañeros al **IMSS BIENESTAR**, que es una alternativa necesaria, aunque en este sistema existan dudas por la falta de medicamentos para sus tratamientos en casos como la diálisis, donde los mismos compañeros tiene que costear los insumos para realizar sus atenciones médicas. Dentro de otros casos que también siguen en espera su solución. En todos estos casos hemos estado al pendiente y buscando alternativas.

Así mismos en las oficinas de Clínica 26 se les dio la atención a más de 500 compañeros (as) para su Alta del titular como de su núcleo familiar, así como también se les apoya en la gestión de sus medicamentos, oxígeno y diálisis, pases para segundo y tercer nivel y que sean atendidos lo más pronto posible, y a su vez, en la programación de sus Estudios de Laboratorio, Dental y Rayos X, Ultrasonido y en Urgencias se les apoya el seguimiento en la canalización y traslado al hospital de segundo nivel a más de 25 compañeros. Y además se les da el asesoramiento para su pensión por cesantía o vejez, se le dio seguimiento para su actualización de su dictamen de invalidez.



En la jornada de vacunación del **COVID-19, influenza, tétano** que impartió el Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**), para nuestros compañeros trabajadores activos y sus familias en las distintas instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas (**SME**), las cuales son:

Edificio Central en el 4º piso, en la oficina de Actas y Acuerdos con el apoyo del C Humberto Medrano Morales a cargo de la Secretaría de Actas y Acuerdos de Insurgentes 98, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

Cooperativa LF del Centro de Aragón.

Termo Eléctrica de Lechería, Carretera Mex-Qro., Km. 32, No. 539, San Martín Tepetlixpa, Cuautitlán Izcalli, EDOMEX.

División Juandhó, Avenida Necaxa s/n, Juandhó, Municipio de Tetepango, Hidalgo.

También se mantuvo la atención en la Clínica 26, Tlaxcala NO. 159, Ex Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, si no se pudieron vacunar en las instalaciones del SME.



También continuamos en la conformación de equipos de instaladores de anuncios luminosos en las instalaciones de ÁXIMO, en las instalaciones de Salónica, con la coordinación especial de nuestro compañero Israel Núñez Delgadillo, Secretario de Trabajo, donde estamos colaborando con distintos departamentos y con la Cooperativa (nueva entidad), para desarrollar varios proyectos productivos para este rubro (agradecemos de manera muy especial a nuestro compañero Israel Núñez Delgadillo, Secretario de Trabajo, por darnos la oportunidad de trabajar con él en este excelente proyecto).

Seguimos trabajando para conservar un sistema de apoyo de salud a nuestros más de 1200 compañeros enfermos por distintas causas que ponen en riesgo su vida, ya que padecen enfermedades graves y que no podemos dejar en el desamparo, ya que aunque tenemos en el acuerdo marco firmado con el gobierno federal, que se haría cargo de pagar los servicios médicos de todos nosotros ante IMSS, no lo ha hecho, obligándonos a erogar una gran cantidad de recursos económicos que han acarreados más deuda con el IMSS para solventar este gravísimo bloque de compañeros de salud precaria, y continúa aumentando día con día esta deuda casi impagable.

La lucha del **SME** no se ha detenido en este nuevo sexenio encabezado por la Presidenta, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, de tal suerte que nuestra organización decidió sumarse mediante un acuerdo de Asamblea General a la propuesta de Reforma Judicial para un sistema judicial mejor conformado, que sea electo por el pueblo y para el servicio del pueblo y erradicar tanta corrupción que predominó en el periodo neoliberal del prianismo.

Cabe mencionar que la Pro-Secretaría del Servicio Médico en conjunto con la Pro-Secretaría de Jubilados encabezada por nuestro compañero Pro-Secretario de Jubilados, Jorge Herrera Ireta, hemos realizado varios foros enfocados al tema de apoyo y salud para nuestros compañeros jubilados en temas prioritarios de su interés, como importancia de la vacunación en el adulto mayor.



Debemos mencionar nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, tuvo la oportunidad de abordar a la Presidenta, Dra. Sheinbaum Pardo, y comentarle acerca de nuestra propuesta de reinserción laboral que ya se fue entregada a la Secretaría de Energía. Así mismo, conversó con otros funcionarios del gobierno federal relacionados con la solución de nuestras demandas.

Cabe mencionar que la Pro-Secretaría del Servicio Médico sigue los lineamientos de los programas de Protección Civil, en Simulacro Nacional para la prevención de sismos, en nuestro recinto sindical como en las clínicas del IMSS que tenemos asignadas para la atención de nuestros agremiados del SME.

Es muy necesario comentar que esta Pro-Secretaría del Servicio Médico a cargo de un servidor, C. Rafael Ramírez Grijalva, estuvo presente en el Grupo Político Once de Octubre para brindarle y refrendarle el apoyo total al C. Martín Esparza Flores como candidato al cargo de Secretario General, y por lo tanto, salir a convocar a la base para votar por la planilla No "1" ONCE DE OCTUBRE, el cual obtuvo el triunfo como resultado después de un proceso histórico donde se alcanzó la cifra de 14208 compañeros con derecho a voto en dicho proceso, y de esta manera se logra la reelección de nuestro compañero **Martín Esparza Flores** como **Secretario General** para el periodo **2025-2030**.



La Pro-Secretaría del Servicio Médico sigue cumpliendo con todas y cada una de sus obligaciones sindicales encaminadas en todo momento a fortalecer el proyecto político encabezado por nuestro **C. Martín Esparza Flores, Secretario General**, en unidad con el **Comité Central y Comisiones Autónomas**.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

FRATERNALMENTE
"POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR"
CDMX, a 14 de diciembre de 2025.

C. RAFAEL RÁMIREZ GRIJALVA.

Pro-Secretario del Servicio Médico

Comisión Autónoma de Justicia



A TODA LA ORGANIZACIÓN
SALUD.

Aun cuando el **artículo 64 de los Estatutos sindicales vigentes** no involucra a la **Comisión Autónoma de Justicia** como Organismo representativo que deba rendir su informe, ha sido tradicional de esta **Comisión** el dar cuentas a la Organización de nuestras actividades, por lo que, continuando debidamente con esta responsabilidad, presentamos ante Ustedes, el “1er Informe de Actividades de la Comisión Autónoma de Justicia” correspondiente al periodo del 15 de julio al 14 de diciembre del 2025.

INFORME DE ACTIVIDADES

1.- SOLICITUDES DE INVESTIGACIÓN.

En esta **Comisión Autónoma de Justicia** durante este segundo periodo se abrieron seis Solicitudes de Investigación, abriéndose el proceso correspondiente en cada una de ellas e iniciando la investigación respectiva con la recopilación de las pruebas presentadas y haciendo la citación de los implicados para darle el seguimiento al debido proceso conforme lo establece el Estatuto Sindical vigente, hasta la terminación total del mismo y con el objetivo de emitir el dictamen correspondiente.

Es importante mencionar que esta **Comisión Autónoma de Justicia** ha mantenido siempre el actuar con imparcialidad, con respeto, honradez, fraternidad sindical y compañerismo, aspectos que siempre deben prevalecer entre los compañer@s para contribuir a la Unidad de todos los agremiados a esta Organización Sindical.

2.- ACTIVIDADES.

La pretensión de este **Informe de Actividades**, es dar cuenta del desarrollo de cada una de las tareas asignadas a esta **Comisión**, participando en cada una de las acciones y eventos de nuestro **SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS** tales como plantones, marchas, guardias, foros, coordinando cada uno de los Centros de Trabajo que se lleva dentro de la Cooperativa LF del Centro, actividades que permiten evaluar los logros alcanzados con el compromiso y responsabilidad de cada uno de los miembros que la conforman.

Además, esta **Comisión Autónoma de Justicia**, agradece el apoyo y confianza que nos ha brindado el **C. MARTÍN ESPARZA FLORES, Secretario General del SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS**.

· PROCURADOR ELLIOT OSEGUERA VALENCIA

· JULIO 2025

-**Día 22.**- Reunión con los jueces de la Comisión Autónoma de Justicia en la sala de juntas en el 5° piso del edificio sindical. Pleno del Comité Central a las 12:00 hrs. en la sala de juntas de la Secretaría General ubicada en el 9° piso del Sindicato.

-**Día 23.**- Pleno del Comité Central a las 12:00 hrs. en la sala de juntas de la Secretaría General ubicada en el 9° piso del Sindicato.

Día 24.- Pleno del Comité Central a las 12:00 hrs. en la sala de juntas de la Secretaría General en el 9° piso del Sindicato. / Asamblea General Extraordinaria respecto al Informe del Comité Central de la utilidad generada por la venta de energía eléctrica de la sociedad SME-Generadora Fénix del ejercicio fiscal 2024, Auditorio Ernesto Velasco Torres del edificio sindical en Insurgentes N° 98, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc en esta CDMX.

-**Día 31.**- Asamblea General Extraordinaria de “Rendición de Cuentas” llevada a cabo en el Auditorio Ernesto Velasco Torres en Insurgentes N° 98, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, a las 17:00 hrs.

· AGOSTO 2025

-**Día 05.**- Pleno del Comité Central del Sindicato en la Sala de Plenos de la Secretaría General en el 9° piso del edificio Sindical. Asamblea General Extraordinaria, Insurgentes N° 98 a las 17:00 hrs.

-**Día 06.**- Reunión en la Notaría para tratar el tema de la Toma de Nota del Secretario General.

-**Día 07.**- Se da inicio al pago de dividendos a los departamentos y/o secciones del Sindicato Mexicano de Electricistas.

-**Día 07.**- Se les dio la atención debida a los compañeros que no votaron y que les pagaron sus dividendos porque tienen procesos de investigación ante esta Comisión Autónoma de Justicia.

-**Día 08.**- Reunión en la Notaría para tratar el tema de la Toma de Nota del secretario general.

-**Día 12.**- Reunión con los jueces de la Comisión Autónoma de Justicia en la sala de juntas en el quinto piso del edificio sindical a las 12:00 hrs.

-**Día 13.**- Reunión con los jueces de la Comisión Autónoma de Justicia en la sala de Juntas a las 12:00 hrs. para tratar el tema de los compañeros que no votaron y los que tienen procesos pendientes ante esta Comisión Autónoma de Justicia y a quienes no se les pagarán dividendos.

-**Día 19.**- Se inicia con el pago de los dividendos y con la atención a los compañeros sancionados por la Comisión de Justicia.

-**Día 22.**- Se acudió a la División Lechería por un evento respecto del equipo de baseball.

- Día 25.**- Pleno del Comité Central en la sala de plenos de la Secretaría General en el 9° piso del edificio sindical a las 14:00 hrs.
- Día 26.**- Reunión en la sala de juntas de la Comisión de Justicia con el jurídico del Sindicato para tratar el tema relacionado con la denuncia contra Edgar Chávez Domínguez y Mario Flavio Benítez.
- Día 27.**- Reunión con el jurídico del SME en el edificio de Antonio Caso N° 45 para tratar el tema relacionado con la denuncia interpuesta por el Sindicato en contra de Edgar Chávez Domínguez y Mario Flavio Benítez, a las 13:00 hrs.
- Día 28.**- Reunión en la sala de juntas de la Comisión de Justicia con los miembros de la Comisión de Hacienda, a las 10:00 hrs.
- Día 28.**- Pleno del Comité Central en la sala de plenos de la Secretaría General a las 14:00 hrs.
- Día 28.**- Asamblea General Extraordinaria para la revisión contractual de la empresa FÉNIX.

• SEPTIEMBRE 2025

- Día 01.**- Reunión con el jurídico del SME en las oficinas del jurídico en el edificio de Antonio Caso N° 45 para tratar el tema de la denuncia contra Edgar Chávez Domínguez, a las 14:00 hrs.
- Día 02.**- Se dio atención a los compañeros que no tienen derecho a cobrar los dividendos por tener asuntos pendientes ante esta Comisión Autónoma de Justicia.
- Día 03.**- Se dio atención a los compañeros que no tienen derecho a cobrar los dividendos por tener asuntos pendientes ante esta Comisión Autónoma de Justicia.
- Día 08.**- Pleno del Comité Central en la sala de plenos de la Secretaría General en el 9° piso del edificio sindical, a las 13:00 hrs.
- Día 11.**- Se llevó a cabo una reunión con la Nueva Central de las y los Trabajadores.
- Día 12.**- Se acudió a la División Juandhó para dar una plática en relación a la situación de los jubilados respecto las declaraciones de la Presidenta de México Claudia Sheinbaum.
- Día 18.**- Reunión con la Nueva Central de las y los Trabajadores.
- Día 19.**- Se atendió a los compañeros para el pago de los dividendos respecto de los que tienen sanciones ante esta Comisión Autónoma de Justicia y de los que no votaron.
- Día 22.**- Se atendió a los compañeros para el pago de los dividendos respecto de los que tienen sanciones ante esta Comisión Autónoma de Justicia y los que no votaron.
- Día 29.**- Reunión en la sala de juntas de la Comisión de Justicia para convocar a Asamblea Local Divisional de Rendición de Cuentas, estando presentes los miembros de la Comisión Autónoma de Hacienda, el Pro-Secretario de Divisiones y el Procurador, a las 12:00 hrs.
- Día 29.**- Reunión con el jurídico del SME en la sala de juntas a las 17:00 hrs.

· OCTUBRE 2025

- Día 05.**- Se llevó a cabo un mitin en apoyo a la Presidenta de México Claudia Sheinbaum, en el Zócalo de la Ciudad de México.
- Día 13.**- Se llevó a cabo la Marcha para la reinserción laboral y el Foro “Rutas para la transición energética y la reinserción laboral del SME” en el Auditorio C. Ernesto Velasco Torres.
- Día 14.**- Pleno del Comité Central en la sala de plenos de la Secretaría General en el 9º piso del edificio sindical, a las 09:00 hrs.
- Día 16.**- Se atendió a los compañeros que no recibieron dividendos porque no votaron o porque tienen asuntos pendientes ante esta Comisión Autónoma de Justicia.
- Día 20.**- Se llevó a cabo reunión con el jurídico del Sindicato para tratar el tema de la demanda del proceso electoral 2024-2029, para dar el seguimiento al debido proceso con el Lic. Miranda.
- Día 21.**- Se llevó a cabo mitin en las oficinas del IMSS por la atención médica a los compañeros del Sindicato, a las 09:00 hrs.
- Día 22.**- Se acudió a la División Toluca del Sindicato para tratar el tema relacionado con la Mina ubicada en el Municipio de Calimaya, Estado de México.
- Día 24.**- Se acudió a la audiencia en el Primer Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos de la Ciudad de México respecto del expediente 183/2025.

· NOVIEMBRE 2025

- Día 03.**- Se llevó a cabo el pleno del Comité Central en la sala de plenos de la Secretaría General en el 9º piso el edificio sindical, a las 12:00 hrs.
- Día 11.**- Se llevó a cabo el pleno del Comité Central en la sala de plenos de la secretaría general en el 9º piso el edificio sindical, a las 11:00 hrs.
- Día 12.**- Se dio la debida atención a los compañeros de Renta Vitalicia en el pago de dividendos y a los compañeros que tienen asuntos pendientes ante esta Comisión Autónoma de Justicia.
- Día 13.**- Se acudió a la División Cuernavaca para el pago de dividendos a los compañeros de dicha División en compañía de la Secretaria Tesorera Mónica Jiménez Acosta y el Pro-Secretario de Divisiones, Dolores Víctor Vargas Reyes.
- Día 18.**- Se acudió a una reunión con el Seguro Social en las oficinas de dicho Instituto en Paseo de la Reforma en compañía del Secretario de Actas y Acuerdos, Humberto Medrano Morales, para tratar el tema de seguridad social para los trabajadores de la Cooperativa LF del Centro.
- Día 19.**- Se acudió a la División Necaxa para el pago de dividendos a los compañeros de dicha División, en compañía de la Secretaria Tesorera, Mónica Jiménez Acosta, y el Pro-Secretario de Divisiones, Dolores Víctor Vargas Reyes.

-Día 20.- Se acudió a la División Pachuca para el pago de dividendos a los compañeros de dicha División, en compañía de la Secretaria Tesorera, Mónica Jiménez Acosta, y el Pro-Secretario de Divisiones, Dolores Víctor Vargas Reyes.

-Día 21.- Se llevaron a cabo mesas de trabajo en el Sindicato desde las 09:00 hrs. y hasta las 17:00 hrs.

-Día 26.- Se acudió a las Divisiones de Tepuxtepec y Toluca para el pago de los dividendos a los compañeros miembros activos de esas divisiones.

· DICIEMBRE 2025

-Día 08.- Se dio por finalizado el pago de los dividendos a todos los departamentos y/o secciones del Sindicato Mexicano de Electricistas, atendiendo a todos los compañeros rezagados que no cobraron el día que les correspondía a su respectivo departamento porque no votaron y justificaron su voto, haciéndoseles el pago de sus respectivos dividendos. También se acudió a Toluca, para tratar una situación respecto a la Mina ubicada en Calimaya, Edo. Méx.

-Día 09- Se acudió a la Planta de Lerma, Michoacán para un evento que se realizó en dicha Planta, en compañía de varios miembros del Comité Central.

· JUEZ JOSÉ ALFREDO MORENO SALAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2025:

- Asistencia a Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias, así como a los **PLENOS DEL COMITÉ CENTRAL** y **PLENARIAS (comisión de trabajo.)**
- Se llevó a cabo el pago de dividendos a partir del 07 de agosto a noviembre del 2025, atendiendo a los compañeros como lo marca nuestros Estatutos Sindicales, que en algunos casos fueron el **NO VOTAR, SUSTRACCIÓN DE CÉDULAS Y SANCIONADOS, ETC.**
- Participación en la marcha del 2 de octubre, partiendo de la plaza de las 3 culturas de Tlatelolco, en la que se conmemora la matanza de estudiantes de 1968.
- Marcha en solidaridad con el **PUEBLO PALESTINO**, el Sindicato Mexicano de Electricistas **condena el GENOCIDIO. PALESTINA LIBRE.**
- Marcha a la Suprema Corte de Justicia a 16 años del ilegal decreto de la extinción de Luz y Fuerza del Centro, hasta alcanzar la **REINSERCIÓN LABORAL** de las y los trabajadores.
- Mitin en las oficinas centrales del **IMSS**, exigiendo que se les de alta al IMSS a las y a los compañeros de la resistencia, como se acordó el convenio de corroboración con el gobierno federal.
- **2da Convención Nacional Democrática de las y los trabajadores**, participando en la mesa de trabajo Política Fiscal y Suspensión de Pago de la Deuda Pública y como resultado de ella algunos acuerdos que se llevaron a cabo.

- Sentencia en el primer Tribunal de asuntos colectivos de la CDMX, a favor del Sindicato Mexicano de Electricistas, una vez más quedó demostrado que los procesos electorales del SME están ceñidos a la normatividad de las leyes vigentes, así como a nuestro marco estatutario. Por lo que la legalidad y la legitimidad del proceso electoral 2025-2030 ha sido corroborada y ratificada por el Poder Judicial de la Federación.
- Viernes 05 de diciembre Pago de mutualistas a los familiares de los compañeros fallecidos de la Digna Resistencia, en el Auditorio Ernesto Velasco de Insurgentes #98.
- El día 8 de diciembre se llevó a cabo la actividad en atención a las compañeras y los compañeros, que es la parte final del calendario de pago de Dividendos de los compañeros que por alguna razón quedaron pendientes de cobro.

· **JUEZ LUIS MARIO GONZÁLEZ MEDINA**

En cumplimiento a nuestro marco estatutario, me permito rendir el informe semestral de las actividades llevadas a cabo por la oficina a mi cargo de la Comisión Autónoma de Justicia, en calidad de Juez.

· **14 de julio 2025**

Asamblea General Ordinaria de Informes y Toma de Posesión del Medio Comité Central y Comisiones Autónomas para el periodo 2025 - 2030, en el auditorio C. Ernesto Velasco Torres en horario de las 17:00 horas ubicado en Av. Insurgentes no. 98 de esta ciudad.



· **24 de julio de 2025**

Asamblea General Extraordinaria Informe del Comité Central de la utilidad generada por la venta de energía eléctrica de la sociedad SME- Generadora Fénix del ejercicio fiscal 2024, en el Auditorio C. Ernesto Velasco Torres.

• **31 de julio de 2025**

Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas, en el Auditorio C. Ernesto Velasco Torres.



• **07 de agosto de 2025**

Inicio de pago de **DIVIDENDOS**, se comenzó con la atención a compañeros que no votaron y tenían forma de justificar dicha falta, se detalla por fecha a continuación los departamentos y divisiones atendidos, así como otras actividades:

- *Almacenes y suministros*
- *Archivo y correspondencia / compras*

• **08 de agosto de 2025**

- *Cables subterráneos / instalación y mantenimiento*

• **14 de agosto de 2025**

- *Cables subterráneos / operación*
- *Cables subterráneos / taller*

• **15 de agosto de 2025**

- *Conexiones y medidores / instaladores*
- *Conexiones y medidores / oficinas*

• **19 de agosto de 2025**

- *Cobranzas / oficinas*
- *Cobranzas / recuperación de adeudos*
- *Cobranzas / tomadores de lectura*

• **20 de agosto de 2025**

- *Consumidores / contratos*
- *Consumidores / tabuladoras*

• **28 de agosto de 2025**

- *Contraloría nóminas / supervisores de tiempo*
- *Dibujo*

- **29 de agosto de 2025**
 - Distribución foráneo
- **02 de septiembre de 2025**
 - *Grupo cláusula 19-1*
 - *Grupo de analistas*
- **03 de septiembre de 2025**
 - *Ayudantes técnicos*
 - *Ayudantes técnicos en seguridad e higiene y capacitación*
- **10 de septiembre de 2025**
 - *Construcción civil*
- **12 de septiembre de 2025**
 - *Electrificación aérea*
- **17 de septiembre de 2025**
 - *Asamblea de Jubilados, en el auditorio C. Ernesto Velasco Torres.*
- **18 de septiembre de 2025**
 - *Estructuras -Líneas de transmisión*
- **19 de septiembre de 2025**
 - *Mantenimiento civil Mantenimiento de equipo*
- **24 de septiembre de 2025**
 - *Máquinas y herramientas*
 - *Recursos materiales*
 - *Obras mecánicas*

Conferencia magistral “Calidad de vida y funcionamiento familiar de personas mayores con enfermedades crónicas”, en el auditorio C. Ernesto Velasco Torres.
- **25 de septiembre de 2025**
 - *Operación y control de equipo*
 - *Construcción personal*

Foro de solidaridad con el pueblo palestino en el auditorio C. Ernesto Velasco Torres.

• **01 de octubre de 2025**

- *Sistematización Obras eléctricas*

• **02 de octubre de 2025**

- *Vigilancia*

• **08 de octubre de 2025**

- *Grupo de contadores y abogados*
- *Grupo de ingenieros*

• **09 de octubre de 2025**

- *Grupo de secretarías*
- *Laboratorio*

• **13 de octubre de 2025**

Marcha ¡El SME vive y demanda su reinserción laboral!

Foro “Rutas para la transición energética y la reinserción laboral del SME” en el auditorio C. Ernesto Velasco Torres.

• **15 de octubre de 2025**

Asamblea general ordinaria presupuestal, en el auditorio C. Ernesto Velasco Torres.

• **16 de octubre de 2025**

- *Líneas aéreas*
- *Mantenimiento eléctrico*

• **17 de octubre de 2025**

- *Mantenimiento mecánico*
- *Taller mecánico industrial*
- *Medidores / pruebas*
- *Medidores / taller*

• 21 de octubre de 2025

Movilización a las oficinas del IMSS.

• **23 de octubre de 2025**

- *Obras civiles de distribución*
- *Oficinistas varios*
- *Distribución pruebas*
- *Operación quejas / operación ciudad*

- **24 de octubre de 2025**

Asistencia al juzgado por demanda contra la Comisión Autónoma de Justicia y otros.

- **30 de octubre de 2025**

- *Agencias foráneas*
- *Conexiones / agencias foráneas*
-

- **31 de octubre de 2025**

- *Inspección*
- *Taller de tableros*
- *Cadeneros / topografía*

- **06 de noviembre de 2025**

- *Taller eléctrico*
- *Tesorería, Cajas y Oficina*
- *Telecomunicaciones*
- *Tienda de Consumo*

- **07 de noviembre de 2025**

- *Transmisión líneas*

- **12 de noviembre de 2025**

Se brindó atención a compañeros que no votaron de Renta Vitalicia y justificaron.

- **14 de noviembre de 2025**

A partir de esta fecha se enlistan las hermanas divisiones que se me asignaron para la atención de las justificaciones correspondientes, comenzando con la División Juandhó y División Lechería.

- **20 de noviembre de 2025**

División Pachuca

- **21 y 22 de noviembre de 2025**

Segunda Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores, en el auditorio C. Ernesto Velasco Torres.



- **26 de noviembre de 2025**

División Toluca.

- **28 de noviembre de 2025**

Se brindó atención a compañeros que no votaron y tenían justificante, el departamento atendido fue:

- *Ex-Socios Comisionados.*

RESUMEN

- Atención a **183** compañeros activos que justificaron el motivo por el cual no votaron en la pasada elección del medio Comité Central 2025-2030; durante la atención de dichos compañeros que no votaron, se inició con los Procesos de Aviso de Solicitud de Investigación por Sustracción de Cédulas.
- Notificación a **41** compañeros de **Proceso de Aviso de Solicitud de Investigación por Sustracción de Cédulas.**
- Se atendieron a **22 compañeros por no actualizar su credencial**, explicándoles que tienen que estar pendientes por si hay un nuevo proceso para que la actualicen.
- Se realizó la notificación a **2 compañeros sancionados por Asamblea del día 4 diciembre 2023.**
- Se notificó a **1 compañero de Renta Vitalicia con sanción por Asamblea del día 4 de diciembre 2023 y de la Asamblea del día 24 de abril de 2025.**
- Se atendieron a **5 compañeros de Renta Vitalicia que justificaron el motivo por el cual no votaron.**
- Se atendieron a **10 compañeros de Renta Vitalicia que se deslindaron del volante en contra de nuestra organización.**
- Se reportaron **4 compañeros de Renta Vitalicia que no asistieron a cita para deslindarse del volante en contra de nuestra organización.**
- Se atendió a **32 compañeros que justificaron el porqué no votaron directamente en las divisiones Juandhó, Lechería, Pachuca y Toluca.**
- Se atendieron a **7 compañeros Ex-Socios Comisionados** que no votaron y acudieron a justificar.

De manera general se atendieron a **304** compañeros, de los cuales **234** presentaron la justificación por la ausencia de su voto.



Por lo tanto, según datos proporcionados por la Secretaría del Interior, el total de compañeros que NO votaron es de 2,703, por lo tanto, el porcentaje de compañeros que justificaron en la oficina a mi cargo, por su ausencia de voto contra el total arriba citado quedaría en el 9%.

· JUEZ HUGO VEGA QUIJANO

LAS SOLICITUDES DE INVESTIGACIÓN QUE ME FUERON ASIGNADAS, COMO LO MARCAN NUESTROS ESTATUTOS SINDICALES, SE ENCUENTRAN EN SU DEBIDO PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y ESTÁN DEBIDAMENTE RESGUARDADAS EN ESTA OFICINA.

SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN	ESTADO QUE GUARDA
01/2023	DICTAMINADO
02/2023	DICTAMINADO
03/2023	DICTAMINADO

ASÍ COMO TAMBIÉN, DENTRO DEL EJERCICIO DE PAGO DE DIVIDENDOS 2025, ATENDÍ A 240 COMPAÑEROS POR NO VOTAR EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL PERÍODO 2025-2030 O TENER UN OFICIO EN ESTA COMISIÓN AUTÓNOMA DE JUSTICIA; INICIANDO EL 07 DE AGOSTO DE 2025 Y FINALIZANDO EL 08 DE DICIEMBRE DE 2025.

POR OTRA PARTE, DENTRO DE LAS ASIGNACIONES PARA CON UN SERVIDOR, DESDE NOVIEMBRE DE 2018 SE PUSO EN MARCHA EL “PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LAS MINI-HIDROELÉCTRICAS DE VILLADA, FERNÁNDEZ LEAL Y TLILAN”; UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, EN DONDE TODOS LOS TRABAJOS SE COORDINAN EN CONJUNTO CON EL SUBCOMITÉ DE LA DIVISIÓN SAN ILDEFONSO, ENCABEZADOS POR EL C. ARTURO MONROY NOLASCO, SUB-SECRETARIO GENERAL.

EN ESTE SEMESTRE EN LA MINI-HIDROELÉCTRICA “TLILAN” SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: DESAZOLVE, DESMALEZAMIENTO, RETIRO DE OBJETOS EXTRAÑOS Y PODA DEL DERECHO DE VÍA DEL CANAL EN 5 KM DE LARGO, SE RETIRARON 4 ÁRBOLES DEL TIPO ENCINO QUE CAYERON NATURALMENTE DERIVADO DE LAS INTENSAS LLUVIAS SOBRE EL CAUCE DEL CANAL, LOS CUALES CAUSABAN REPRESAS Y DAÑOS. DESAZOLVE DE 2 KM LINEALES DE CUNETAS LAS CUALES SE ENCUENTRAN PARALELAS AL CANAL Y CUYA FUNCIÓN ES DE CANALIZAR A LAS ORILLAS LODO, AGUA Y BASURA PARA QUE ÉSTAS NO VIERTAN AL CANAL. LOS TANQUES DE RESERVA Y DE FUERZA DE LA PLANTA TLILAN FUERON DESAZOLVADOS RETIRANDO APROXIMADAMENTE 100M³ DE RESIDUOS, LO CUAL ES EQUIVALENTE A 16 CARROS DE VOLTEO. EL DERECHO DE VÍA DE LA TUBERÍA DE FUERZA CUENTA CON UN ÁREA APROXIMADA DE 2000M² LA CUAL SE LE HA DADO MANTENIMIENTO MEDIANTE EL DESMALEZADO Y PODA DE LA VEGETACIÓN. MANTENIMIENTO A 3 COMPURTAS EN EL ÁREA DE TANQUES LAS CUAL FUERON SOLDADAS Y LUBRICADAS CON GRASA PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. LA CASA DE MÁQUINAS E INFRAESTRUCTURA DE OFICINAS, SANITARIOS Y BODEGAS SE MANTIENEN LIMPIAS. SE HA PODADO EL PASTO Y DESMALEZADO EL ÁREA VERDE EN LA ZONA DE TANQUES DE LA PLANTA DE APROXIMADAMENTE 11,000M². EN ESTE SEMESTRE SE CLAUSURARON 3 TUBERÍAS DE DRENAGE QUE DESEMBOLCABAN EN EL CANAL Y SE HIZO EL RECLAMO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

EN LA MINI-HIDROELÉCTRICA “FERNÁNDEZ LEAL” SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: DESAZOLVE Y DESMALEZAMIENTO, RETIRO DE OBJETOS EXTRAÑOS Y PODA DEL DERECHO DE VÍA DEL CANAL EN 6 KM DE LARGO. RETIRARON 6 ÁRBOLES DEL TIPO ENCINO Y ALCANFOR QUE CAYERON NATURALMENTE DERIVADO DE LAS INTENSAS LLUVIAS SOBRE EL CAUCE DEL CANAL DE LA PLANTA FERNÁNDEZ LEAL, LOS CUALES CAUSABAN REPRESAS Y DAÑOS. DESAZOLVE DE 4.5 KM LINEALES DE CUNETAS LAS CUALES SE ENCUENTRAN PARALELAS AL CANAL Y CUYA FUNCIÓN ES DE CANALIZAR A LAS ORILLAS LODO, AGUA Y BASURA PARA QUE ESTAS NO VIERTAN AL CANAL. LOS TANQUES DE RESERVA Y DE FUERZA DE LA PLANTA FERNÁNDEZ LEAL FUERON DESAZOLVADOS RETIRANDO APROXIMADAMENTE 80M³ DE AZOLVE, LO CUAL ES EQUIVALENTE A 13 CARROS DE VOLTEO. EL DERECHO DE VÍA DE LA TUBERÍA DE FUERZA CUENTA CON UNA ÁREA APROXIMADA DE 1900M² A LA CUAL SE LE HA DADO MANTENIMIENTO MEDIANTE EL DESMALEZADO Y PODA DE LA VEGETACIÓN. LA CASA DE MÁQUINAS E INFRAESTRUCTURA DE OFICINAS, SANITARIOS Y BODEGAS SE MANTIENEN LIMPIAS. SE HA APOYADO EN LA ACTIVIDAD DE VIGILANCIA EN ESTA PLANTA MEDIANTE UN COMPAÑERO Y CUANDO LOS COMPAÑEROS VIGILANTES DE GENERADORA FENIX TOMAN VACACIONES PERSONAL DEL PROYECTO TAMBIEN CUBRE A ESTOS COMPAÑEROS ESOS DÍAS. SE HA PODADO EL PASTO Y DESMALEZADO EL ÁREA VERDE EN LA ZONA DE TANQUES DE APROXIMADAMENTE 3,000M². EN EL KM 4.9 DE ESTE CANAL, VECINOS ACORDONARON UN ÁREA PARA ESTACIONAR TRACTOCAMIONES, ESTA ÁREA INVADÍA EL DERECHO DE VÍA DEL CANAL, POR LO CUAL SE HIZO EL RECLAMO Y SE RETIRÓ LA CERCA. SE SOLDÓ MEDIANTE ELECTRODO UNA COMPUERTA Y DOS MÁS FUERON LUBRICADAS CON GRASA EN LA OBRA DE TOMA. EN EL MES DE AGOSTO POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EN EL KM 2.3 SE DERRUMBÓ MATERIAL (TIERRA Y PIEDRAS) DE LA AUTOPISTA ATLACOMULCO-ATIZAPÁN QUE SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN, DICHO MATERIAL TAPÓ POR COMPLETO UN TÚNEL DE LONGITUD DE 200M MÁS 400M DE CANAL, SE GESTIONÓ CON INGENIEROS ENCARGADOS DE LA AUTOPISTA Y YA FUE RETIRADO EL MATERIAL DERRUMBADO DE NUESTRO CANAL.

EN LA MINI-HIDROELECTRICA “VILLADA” SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: LOS TANQUES DE RESERVA Y DE FUERZA DE LA PLANTA FUERON DESAZOLVADOS RETIRANDO APROXIMADAMENTE 5M³ DE RESIDUOS, LO CUAL ES EQUIVALENTE A 1 CARRO DE VOLTEO. EL DERECHO DE VÍA DE LA TUBERÍA DE FUERZA CUENTA CON UNA ÁREA APROXIMADA DE 4000M², A LA CUAL SE LE HA DADO MANTENIMIENTO MEDIANTE EL DESMALEZADO Y PODA DE LA VEGETACIÓN. SE HAN REALIZADO GUARDIAS DE LUNES A DOMINGO EN UN HORARIO DE 22:00 HRS A 8:00 HRS EN EL PREDIO DE LA PLANTA, EN EL DERECHO DE VÍA DE LA TUBERÍA DE FUERZA DE LA PLANTA VILLADA, PARA EVITAR ROBO Y BANDALISMO EN LA INFRAESTRUCTURA. LA CASA DE MÁQUINAS E INFRAESTRUCTURA DE OFICINAS, SANITARIOS Y BODEGAS SE MANTIENEN LIMPIAS. SE DERIBARON 4 ÁRBOLES DEL TIPO OYAMEL QUE AMENAZABAN CON CAER SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA CASA DE MÁQUINAS DE LA PLANTA.

EN EL SECTOR DE DISTRIBUCIÓN DE NICOLÁS ROMERO DE LA COOPERATIVA LF DEL CENTRO, SE SIGUEN LLEVANDO A CABO LOS DIFERENTES TRABAJOS QUE SE HAN CONSEGUIDO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE SE PRESENTAN, COMO RETIRO Y REUBICACIÓN DE 3 POSTES EN SAN MIGUEL HILA, ASI COMO TAMBIÉN, SE BRINDA ATENCIÓN A QUEJAS (USUARIOS DE ENERGÍA) BAJA TENSIÓN. PROYECTO AGUA SME, PROYECTO DE FIBRA ÓPTICA EN ESPERA DE ASIGNACION DE CUADRANTES Y SE SIGUEN BUSCANDO ELECTRIFICACIONES CON EL GOBIERNO MUNICIPAL. SE LE HA DADO MENTENIMIENTO A LAS UNIDADES Y ESTÁN AL 100%. EN ESTE SEMESTRE POR PARTE DE LOS COMPAÑEROS DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LAS MINI-HIDROELÉCTRICAS REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: RETIRO DE PINTURA MUERTA Y APLICACIÓN DE NUEVA PINTURA 350 M2 DE BARDAS PERIMETRALES CARA EXTERIOR (COLOR DURAZNO). 300 M2 DE BARDAS PERIMETRALES CARA INTERIOR (COLOR BLANCO). 260 M2 APLICACIÓN DE PINTURA EN OFICINAS, VESTIDORES Y BAÑOS (COLOR GRIS Y BLANCO). 70M2 TALLER MECÁNICO (COLORES GRIS Y BLANCO). SE PINTARON 2 LETREROS DE PUNTO DE REUNION EN ÁREAS ASIGNADAS (COLOR VERDE Y BLANCO). SE TRAZARON Y PINTARON 12 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO (COLOR AMARILLO TRÁNSITO). 4 PUERTAS

METÁLICAS (2 DE VESTIDOS 1 DE ACCESO PRINCIPAL Y 1 DE BODEGA) (COLOR GRIS CEMENTO). 3 VENTANAS EN VESTIDORES (COLOR GRIS CEMENTO). 2 LETREROS DE BIENVENIDA (VARIOS COLORES). LA CANCHA DE BASKETBALL SE LE DIO MANTENIMIENTO A LOS BRAZOS METÁLICOS, TABLEROS Y SEÑALIZACIÓN EN PISO MEDIANTE PINTURA DE ESMALTE Y VINÍLICA (VARIOS COLORES). TRABAJOS DE PLOMERÍA, SE REEMPLAZARON 8 NUEVAS REGADERAS EN BAÑOS DE DUCHA. SE INSTALARON 9 NUEVAS COLADERAS EN BAÑOS DE DUCHA. SE INSTALARON 6 MECANISMOS DE DESCARGA DE AGUA. SE INSTALARON 6 MANGUERAS EN LAVAMANOS. SE INSTALARÓN 8 LLAVES ANGULARES. SE INSTALARÓN 3 CESPOL EN LAVAMANOS Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIA, SE RETIRARON LUMINARIOS OBSOLETOS DE LÁMPARAS FLUORESCENTES Y EN SU LUGAR SE INSTALARON 8 LÁMPARAS NUEVAS DEL TIPO LED EN SANITARIOS Y VESTIDORES.

EN EL PREDIO DEL VIDRIO, RECUPERADO Y QUE SE UBICA EN EL MISMO MUNICIPIO ARRIBA MENCIONADO, SE HAN REALIZADO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MEDIANTE EL DESMALEZAMIENTO EN EL ÁREA TOTAL DE 2 HECTÁREAS DEL PREDIO. SE HAN HECHO GUARDIAS DE VIGILANCIA Y TRABAJOS DE NIVELACIÓN EN CIERTAS ÁREAS DEL PREDIO.

EN LOS TRABAJOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, DEBO AGRADECER A TODOS LOS COMPAÑEROS JUBILADOS Y EN RESISTENCIA DE LA DIVISIÓN SAN ILDEFONSO POR SU UNIDAD Y APOYO A LOS PROYECTOS QUE SE LLEVAN A CABO EN ESTA ZONA.

Y, POR ÚLTIMO, SE HA PARTICIPADO EN GENERAL, EN TODAS LAS ACCIONES QUE NUESTRO SINDICATO IMPULSA Y QUE NUESTRAS ASAMBLEAS GENERALES ACUERDAN, COMO TAMBIÉN LAS INSTRUÍDAS POR EL COMITÉ CENTRAL Y COMISIONES AUTÓNOMAS. CABE SEÑALAR QUE AGRADEZCO EL APOYO Y LA CONFIANZA DE NUESTROS SECRETARIOS: GENERAL, C. MARTÍN ESPARZA FLORES, Y DE TRABAJO, C. ISRAEL GERARDO NÚÑEZ DELGADILLO, PARA ALCANZAR LAS METAS Y OBJETIVOS TRAZADOS DE TODOS LOS TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO EN ESTE SEGUNDO SEMESTRE DE ESTE AÑO 2025.

F R A T E R N A L M E N T E

"POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR"
CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE DICIEMBRE DE 2025

COMISIÓN AUTÓNOMA DE JUSTICIA

C. Elliot Oseguera Valencia

Procurador

C. Hugo Vega Quijano
Juez

C. Luis Mario González Medina
Juez

C. José Alfredo Moreno Salas
Juez



**la revista de los
trabajadores**

Comisión Autónoma de Hacienda



A TODA LA ORGANIZACIÓN
SALUD.

En el marco del artículo 57 de nuestros estatutos vigentes, es grato dirigirnos a ustedes, para saludarles cordial y fraternalmente; y a la vez informar de los trabajos que viene realizando esta Comisión Autónoma de Hacienda, **actividades realizadas del 15 de julio del 2025 al 14 de diciembre del 2025**

Con base a la información presentada por parte de nuestra compañera Secretaria Tesorera, Mónica Jiménez Acosta, revisada de manera conjunta con la Comisión Autónoma de Hacienda y ante la observación por parte del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, del acta de rendición de cuentas de la asamblea del pasado 31 de julio del presente, esta Comisión pone de manifiesto que si bien en los primeros años de lucha tuvimos que reorganizarnos para subsistir y resistir los embates de los gobiernos neoliberales, hoy con el objetivo principal de la reinserción laboral, los miembros de la Comisión Autónoma de Hacienda reafirmamos el compromiso y reconocemos la importancia de dar cumplimiento al marco estatutario. “Transparencia y rendición de cuentas en todos los órganos representativos”.

Hacemos del conocimiento que, a través de una reunión con la Secretaría de Actas y Acuerdos, Pro-Secretaría de Divisiones, la Comisión Autónoma de Justicia, la Comisión Autónoma de Hacienda y los subcomités divisionales, se instruyó sobre el uso adecuado de las instalaciones y la importancia de llevar a cabo las asambleas locales de rendición de cuentas en las divisiones hermanas.

En referencia al artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, resaltamos “*el apego irrestricto a nuestro marco estatutario*”.

Con base a nuestro artículo 57 de nuestros estatutos vigentes y en atención a lo antes mencionado, se da inicio con el levantamiento general de los bienes e inmuebles de nuestro patrimonio histórico de las diferentes hermanas divisiones incluyendo la División Centro.

Informamos los siguientes avances:

1.-Se ha concluido con la visita a la División Juandhó, donde se realizó el arqueo, así como el primer levantamiento de los bienes e inmuebles.

2.-Informamos que estamos en proceso de concluir el levantamiento de la hermana División Cuernavaca.

OTRAS ACTIVIDADES:

Atendiendo de forma conjunta, integramos a nuestras y nuestros compañeros colaboradores a las diferentes e importantes actividades políticas de nuestra Organización Sindical.

- Foro Los impactos del neoliberalismo en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Foro en solidaridad con el pueblo Palestino
- Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.
- Marcha en apoyo al pueblo Palestino de la Secretaría de Relaciones Exteriores al Ángel de la Independencia.

- Marcha del SME a 16 años del Illegal Decreto de Extinción de Luz y fuerza del Centro.
- Presentación del Documento Rutas para la Transición Energética y la Reinscripción Laboral del SME
- Movilización a las instalaciones del IMSS “Solución de atención medica inmediata a los compañeros de salud precaria”
- II Convención Nacional Democrática de las y los trabajadores
- Mitin en apoyo a los compañeros de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTYPP) a las afuera de las oficinas de PEMEX
- Movilización del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres
- Asistencia al zócalo capitalino de la Ciudad de México “7º Aniversario de la cuarta transformación”

En colaboración con nuestra compañera Secretaria Tesorera, Mónica Jiménez Acosta, acudimos a la entrega de pago de dividendos de las diferentes hermanas divisiones incluida la División Centro.

Hacemos un amplio y especial reconocimiento a nuestro camarada y compañero **Secretario General, Martín Esparza Flores** por su liderazgo en dirigir a esta gran organización con más de 100 años de historia.

¡VIVA EL GLORIOSO SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México, a 14 de diciembre del 2025

Comisión Autónoma de Hacienda







ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL SME

Por el Derecho y la Justicia del Trabajador



“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

